



mec



Desarrollo de capacidades

en la Educación Media

*En concordancia con la Resolución N° 12 506 por la cual se establecen ajustes al
Diseño Curricular Nacional de la Educación Media*



LUIS FEDERICO FRANCO GÓMEZ
Presidente de la República

HORACIO GALEANO PERRONE
Ministro de Educación y Cultura

ALEXANDRA NOELÍ BOGARÍN BENÍTEZ
Viceministra de Educación para el
Desarrollo Educativo

JUANA OILDA ORTEGA
Viceministra de Educación para la
Gestión Educativa

NANCY OILDA BENÍTEZ OJEDA
Directora General de Currículum,
Evaluación y Orientación

ALCIRA CONCEPCIÓN SOSA PENAYO
Directora General de Educación Media

CATALINA LUQUE
Directora General de
Educación Técnica y
Profesional

Aclaración:

En este material, para facilitar la lectura y por una cuestión de economía lingüística, se ha utilizado la forma masculina de los sustantivos y sus modificadores en la mayoría de los casos para referirse a varones y mujeres, respetando la disposición de la Real Academia Española de la Lengua al respecto: “...*en la lengua está prevista la posibilidad de referirse a colectivos mixtos a través del género gramatical masculino, posibilidad en la que no debe verse intención discriminatoria alguna, sino la aplicación de la ley lingüística de la economía expresiva...*” (Fuente: RAE. Diccionario Panhispánico de Dudas, 2005)

El MEC es una institución que alienta y acompaña la lucha por la equidad de género, por lo que esta decisión no debe verse de ninguna manera como un indicio de discriminación.

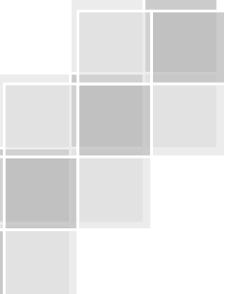


Índice

Presentación	9
Marco de antecedentes del documento	11
Fines de la Educación Paraguaya	15
Objetivos Generales de la Educación Paraguaya	16
Objetivos Generales de la Educación Media	18
Rasgos del perfil del egresado y de la egresada de la Educación Media	20
Competencias generales para la Educación Media	22
Plan de Estudio	24
Orientaciones generales para el desarrollo curricular	25
Desarrollo de capacidades	26
Pilares de la Educación Media	56
Características que orientan el currículum en la Educación Media	59
Orientaciones para el uso de las lenguas oficiales como lenguas de enseñanza	62
Orientaciones para la adecuación curricular	64
Orientaciones para la toma de decisiones en casos de diferencias en la carga horaria asignada a una disciplina	68
Componentes del currículum de la Educación Media	69
Componente fundamental: Transversales en la Educación Media	70
Componente local	72
Componente académico	76
Concepto de competencia y capacidad aplicado en este documento	77
Metas de aprendizajes y características de la enunciación de las capacidades	79

Plan Común	81
Lengua, Literatura y sus Tecnologías	82
Lengua Castellana y Literatura	83
Guaraní Ñe'ê	101
Lengua Extranjera: Inglés	112
Orientaciones para el desarrollo de las capacidades	123
Profesionales que han participado en el proceso de validación de las capacidades del área.	127
Bibliografía	128
Ciencias Básicas y sus Tecnologías	132
Ciencias Naturales y Salud	133
Física	139
Química	146
Orientaciones para el desarrollo de las capacidades	151
Profesionales que han participado en el proceso de validación de las capacidades del área.	153
Bibliografía	154
Matemática y sus Tecnologías	157
Matemática	158
Orientaciones para el desarrollo de las capacidades	168
Profesionales que han participado en el proceso de validación de las capacidades del área.	169
Bibliografía	169
Ciencias Sociales y sus Tecnologías	171
Historia y Geografía	172
Formación Ética y Ciudadana	176
Psicología	179
Economía y Gestión	182

Filosofía y Antropología Social	186
Orientaciones para el desarrollo curricular	189
Bibliografía	192
Educación Física y sus Tecnologías	196
Educación Física	197
Orientaciones para el desarrollo de las capacidades	207
Profesionales que han participado en el proceso de validación de las capacidades del área.	209
Bibliografía	210
Artes y sus Tecnologías	211
Artes Plásticas	212
Música	217
Danza	222
Teatro	228
Orientaciones para el desarrollo de las capacidades	235
Profesionales que han participado en el proceso de validación de las capacidades del área.	237
Bibliografía	238
Desarrollo Personal y Social	239
Desarrollo Personal y Social	240
Orientaciones para el desarrollo de las capacidades	246
Bibliografía	247
Plan Específico	248
Química	249
Física	251
Biología	254
Lógica Matemática y Estadística	258
Geología, Educación Ambiental y Salud	262



Orientaciones para el desarrollo curricular	268
Profesionales que han participado en el proceso de Validación de las capacidades del área.	270
Bibliografía	271

Ficha Técnica	275
----------------------	------------

Presentación

La Educación Media inició el proceso de Reforma Educativa en el año 2002, con la puesta en vigencia de un nuevo Diseño Curricular y los programas de estudio que como novedad más importante tenían el hecho de estar orientados hacia el desarrollo de competencias.

A 10 años del inicio de la Reforma de la Educación Media, en el contexto de una constante búsqueda de la calidad, el Ministerio de Educación y Cultura (MEC) ha emprendido la labor de actualizar los programas de estudio de la Educación Media, en lo que respecta al Plan Común y al Plan Específico de los tres énfasis del Bachillerato Científico.

De esta forma, el MEC pone en manos de los docentes especialistas de las diferentes áreas académicas el listado de capacidades actualizado. También, se ha realizado una adecuación de las capacidades, se han secuenciado las capacidades de la Educación Media con las del Tercer Ciclo de la EEB, cuyo currículum ha sido también actualizado en el año 2010, en vigencia desde el año 2011.

Además del listado de capacidades por disciplina, este documento incluye las orientaciones curriculares más importantes que facilitarán la tarea de los diferentes actores involucrados en el desarrollo curricular.

Un documento curricular como el presentado constituye un elemento imprescindible en la búsqueda de la calidad, en el mejoramiento de los procesos y los resultados académicos. Pero la labor más importante la hacen los actores educativos que se encuentran en los niveles más específicos de intervención, particularmente los directores y los docentes. En sus manos se pone esta herramienta de trabajo y la confianza de una fructífera labor en beneficio de los jóvenes paraguayos y extranjeros que cursan la Educación Media en nuestro país.

Horacio Galeano Perrone
Ministro

Marco de antecedentes del documento

El Estado paraguayo desde sus inicios demostró interés por la educación de sus ciudadanos y ciudadanas, pero esa prioridad por mucho tiempo refirió a la educación primaria. La educación secundaria quedaba históricamente como un complemento al que accedían de manera opcional el grupo interesado en proseguir los estudios superiores. Felizmente, esa realidad se fue superando con el paso de los años.

La historia de la educación paraguaya cuenta con varias reformas. La primera que afectó a la educación secundaria se desarrolló en 1904 cuando se presentó un plan de estudio con especificaciones para los seis cursos del bachillerato. En 1924, se puso en marcha la reforma de la educación elemental y normal, siete años más tarde (1931) se implementó un nuevo plan de estudio para el bachillerato, que definía un ciclo general de 5 años y un curso preparatorio para la universidad. En 1957 se conformó una Comisión de Reforma de la Enseñanza Media con asesoría de la UNESCO. Esta comisión logró la aprobación de un nuevo plan de actividades educativas¹. En el año 1973, con Innovaciones Educativas se realizó una reorganización curricular en todos los niveles educativos².

La última reforma realizada en el siglo XX, bajo el eslogan “Educación compromiso de todos”, se inició de manera gradual y se universalizó a partir del año 1994 en la Educación Escolar Básica, (EEB). Este proceso afectó a la Educación Media³ (EM) desde el año 2002, en un contexto de educación no gratuita ni obligatoria para los tres cursos que corresponden al nivel medio. Han egresado de dicha reforma hasta el 2009 seis cohortes.

Desde el inicio de su implementación hasta la fecha se han llevado adelante ajustes que responden a necesidades concretas a las que se precisaba dar respuestas urgentes, entre las cuales las modificaciones más visibles tienen que ver

¹ Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Sistemas Educativos Nacionales - Paraguay. Disponible en: www.oei.es/quipu/paraguay/par02.pdf

² Paraguay-MEC. Innovaciones Educativas.1973

³ La Reforma en la Educación Media fue denominada “Reforma Joven”. Fue propiciada a través de dos programas de mejoramiento educativo: i) el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Secundaria (MECES), y ii) el Proyecto de Reforma de la Educación con énfasis en la Educación Media (PREEM), ambos con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF).

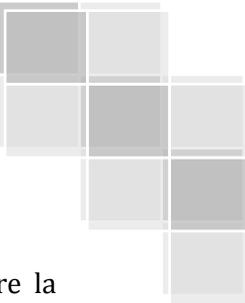
principalmente con el sistema de evaluación y con la reorganización de la carga horaria de las diferentes disciplinas que forman parte del plan de estudio.

El actual diseño se organiza en tres planes: **común**, **específico** y **optativo**. El primero posibilita una formación general y facilita la movilidad de estudiantes; el segundo, permite una formación más profunda, vertical, en una determinada área o campo, y el tercero constituye un espacio en el que las comunidades educativas participan plenamente de las decisiones curriculares al seleccionar aquello que considera relevante en la formación de los estudiantes, como complemento de los planes común y específico. Este hecho de que las instituciones educativas definen una parte del currículum constituye un hito en la historia de la Educación Media, un mecanismo que se enmarca dentro de la política de descentralización al delegar a las instancias departamentales e institucionales una parte de la responsabilidad que habitualmente corresponde al Nivel Central del MEC. Este hecho conlleva mayor protagonismo de los actores locales y, también, mayor responsabilidad.

Se plantean dos modalidades de Bachillerato: el Bachillerato Científico, que propone la formación en tres énfasis: Ciencias Básicas, Letras y Artes y Ciencias Sociales; Bachillerato Técnico: Técnico Industrial, Técnico en Servicio y Técnico Agropecuario. La formación en la Educación Media tiene una duración de 3 años y busca la incorporación positiva del egresado a la vida social, productiva y a la educación superior.

El tiempo transcurrido desde el inicio de la Reforma Educativa, en el año 2002, ha permitido revisar cuáles han sido los avances y cuáles son los aspectos que se necesitan reencauzar o al menos enfatizar. En ese contexto, en el año 2009, el MEC crea la *Unidad de Resignificación de la Educación Media* que asume la tarea de recuperar las experiencias exitosas, así como dar apertura a espacios y oportunidades para la innovación.

Con la intención de que la Resignificación se constituya en un espacio de participación y discusión, se ha solicitado a docentes que cotidianamente realizan su tarea pedagógica en diferentes instituciones educativas del país, para que compartan con sus pares sus experiencias presentando sus planeamientos y otras herramientas didácticas. Es así que se elaboró una propuesta de Planeamiento Anual y de Unidad para el Plan Común de las diferentes modalidades de bachillerato. Estos documentos son una muestra, una propuesta elaborada por docentes que se encuentran en ejercicio en el nivel medio.



A finales de agosto 2010, el Parlamento Nacional aprueba la Ley 4088 sobre la obligatoriedad y gratuidad de la Educación Media, situación que coloca a este nivel educativo en un nuevo escenario que exige tomar decisiones en torno a la implementación de la nueva disposición legal, principalmente en lo que hace a su financiamiento. En este sentido, la distribución del presupuesto del MEC por niveles educativos refleja que la Educación Escolar Básica absorbe el 53,5%, mientras que la Educación Media sólo el 22%⁴.

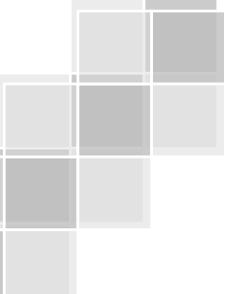
En el año 2012 se ha puesta en marcha la elaboración de este documento que tiene tres finalidades bien definidas:

- a. Unificar el listado de capacidades nacionales en un solo documento.
- b. Adecuar las capacidades y los temas en coherencia con el currículum del 3° ciclo recientemente actualizado (en vigencia desde el año 2011).
- c. Actualizar las capacidades y los temas conforme con nuevas necesidades sociales y los avances de los conocimientos científicos.

Para la producción de este documento se han considerado las siguientes fuentes de información:

- a. Programas de Estudio del 3° Ciclo, actualizados en el año 2010 y en vigencia desde el año 2011.
- b. Programas de Estudios del Currículum Nacional del año 2002, 2003 y 2004 en vigencia hasta el año 2012.
- c. Orientaciones para la Gestión Pedagógica, serie de documentos curriculares publicados entre los años 2005 y 2007.
- d. Valoración de los aprendizajes para la promoción de los estudiantes de la Educación Media, documento curricular publicado en el año 2009.
- e. Planes anuales y de unidad desarrollados en función del ajuste de la carga horaria realizado por la Dirección General de Educación Media en los años 2009 y 2011;
- f. Propuesta del Instituto Internacional del Planeamiento de la Educación (IPE), oficina técnica dependiente de la UNESCO con sede en Buenos Aires. Esta oficina ha presentado una propuesta de ajuste al currículum de la Educación Media a pedido del MEC de Paraguay en el año 2011.

⁴ Plan 2024.

- 
- g. Sistematización de las discusiones desarrolladas durante el proceso de reformulación y validación;

Además, se ha realizado una investigación bibliográfica y en fuentes digitales que ha permitido actualizar los conocimientos científicos que se constituyen en la base de cualquier propuesta curricular.

Este documento constituye una respuesta del sistema educativo en el marco de políticas dirigidas a mejorar la calidad y la pertinencia de la Educación Media.



Fines de la Educación Paraguaya

La educación paraguaya busca la formación de mujeres y hombres que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen, con los principios y valores en que ésta se fundamenta.

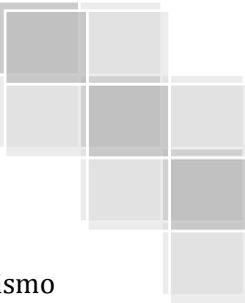
Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que hombres y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país.

Al mismo tiempo, busca afirmar la identidad de la nación paraguaya y de sus culturas, en la comprensión, la convivencia y la solidaridad entre las naciones, en el actual proceso de integración regional, continental y mundial.

Objetivos Generales de la Educación Paraguaya

La educación tiene como objetivos:

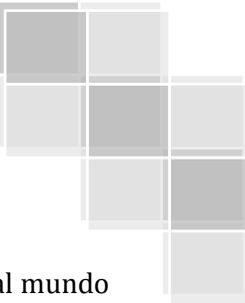
- Despertar y desarrollar las aptitudes de los educandos para que lleguen a su plenitud.
- Formar la conciencia ética de los educandos de modo que asuman sus derechos y responsabilidades cívicas, con dignidad y honestidad.
- Desarrollar valores que propicien la conservación, defensa y recuperación del medio ambiente y la cultura.
- Estimular la comprensión de la función de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, considerando especialmente sus valores, derechos y responsabilidades.
- Desarrollar en los educandos su capacidad de aprender y su actitud de investigación y actualización permanente.
- Formar el espíritu crítico de los ciudadanos, como miembros de una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- Generar y promover una democracia participativa, constituida de la solidaridad, respeto mutuo, diálogo, colaboración y bienestar.
- Desarrollar en los educando la capacidad de captar e internalizar valores humanos fundamentales y actuar en consecuencia con ellos.
- Crear espacios adecuados y núcleos de dinamización social, que se proyecten como experiencia de autogestión en las propias comunidades.
- Dar formación técnica a los educandos en respuesta a las necesidades de trabajo y a las cambiantes circunstancias de la región y del mundo.

- 
- Promover una actitud positiva de los educandos respecto al plurilingüismo paraguayo y propender a la afirmación y al desarrollo de las dos lenguas oficiales.
 - Proporcionar oportunidades para que los educandos aprendan a conocer, apreciar y respetar su propio cuerpo, y a mantenerlo sano y armónicamente desarrollado.
 - Orientar a los educandos en el aprovechamiento del tiempo libre y en su capacidad de juego y recreación.
 - Estimular en los educandos el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico y reflexivo.

Objetivos Generales de la Educación Media

Se pretende que en la Educación Media los estudiantes:

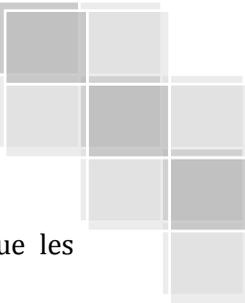
- Afiancen la competencia comunicativa en las dos lenguas oficiales y en lenguas extranjeras para el relacionamiento entre las personas y la producción de conocimientos.
- Afiancen la visión humana del rol de la mujer y el hombre para la convivencia en el contexto multicultural.
- Desarrollen la sensibilidad, el goce estético y el pensamiento divergente y autónomo para participar activamente de la vida cultural y de los procesos de transformación.
- Fortalezcan una ética de convivencia en la aceptación y respeto mutuo para hacer frente a los desafíos que plantea el pluralismo en esta era de globalización.
- Fortalezcan las potencialidades físico-recreativas para el logro de un estilo de vida saludable.
- Desarrollen el sentimiento del ser paraguayo a través del conocimiento, el respeto, el amor a su historia, sus recursos naturales, y su cultura.
- Desarrollen el pensamiento científico para la toma de decisiones en las diferentes situaciones de la vida.
- Logren la alfabetización científica y tecnológica utilizando los avances de las ciencias para resolver situaciones que se presentan en la vida.
- Consoliden la identidad personal en la práctica de valores trascendentales, sociales y afectivos para la construcción del proyecto de vida.
- Desarrollen valores de convivencia y de emprendimientos proactivos para el mejoramiento del nivel y calidad de vida.
- Consoliden actitudes para el logro de un relacionamiento intra e interpersonal armónico.

- 
- Adquieran conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para acceder al mundo del trabajo con iniciativa y creatividad.
 - Desarrollen capacidades de procesamiento de la información para la construcción de conocimiento.
 - Desarrollen capacidades metacognitivas para la resolución de problemas del entorno y la autorregulación del comportamiento.
 - Fomenten el respeto hacia la naturaleza conservando y preservando los recursos naturales para una vida saludable y un desarrollo sustentable.
 - Consoliden conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para el uso de nuevas tecnologías en diferentes situaciones de la vida.

Rasgos del perfil del egresado y de la egresada de la Educación Media

La Educación Media, en sus diferentes modalidades, tiende a formar hombres y mujeres que al término de la etapa:

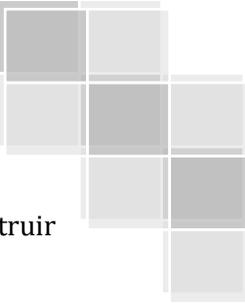
- Utilicen la competencia comunicativa para el procesamiento de las informaciones y la interrelación social.
- Construyan su identidad y su proyecto de vida personal, social y espiritual.
- Actúen con pensamiento autónomo, crítico y divergente para la toma de decisiones en las diferentes circunstancias de la vida personal, familiar y social.
- Participen como ciudadanos responsables en la construcción de un Estado de derecho.
- Manifiesten en los diferentes ámbitos de su vida, principios y hábitos de salud física, mental y espiritual.
- Desarrollen el pensamiento científico que les permita comprender mejor las diferentes situaciones del entorno y tomar decisiones responsables.
- Generen experiencias individuales y colectivas de vida digna, libre y realizadora, en un marco de equidad.
- Demuestren en su actuar valores de respeto por la propia vida y por la vida de los demás, sin distingo de ninguna naturaleza.
- Actúen como agente de cambio en los emprendimientos sociales, políticos y económicos contribuyendo al desarrollo sostenible y sustentable del país.
- Manifiesten amor, respeto y valoración hacia la propia cultura, enmarcados en los principios de equidad como miembros de un país pluriétnico y pluricultural.

- 
- Accedan al mundo del trabajo con competencias de emprendibilidad que les permitan resolver problemas con creatividad e iniciativa.
 - Utilicen habilidades, cognitivas, afectivas y metacognitivas en la construcción de un continuo y permanente aprendizaje.
 - Utilicen sus saberes para proteger el entorno natural y cultural como contextos para el desarrollo humano.
 - Demuestren competencias en el uso y optimización de las nuevas tecnologías en los diferentes ámbitos de la vida.

Competencias generales para la Educación Media

Durante los tres años de la Educación Media, y apoyados en las capacidades específicas aportadas por las disciplinas, los estudiantes de este nivel desarrollarán las siguientes competencias generales:

- Comprendan y produzcan diferentes tipos de textos orales y escritos con un nivel de proficiencia avanzada en las lenguas oficiales y con exigencias básicas en la lengua extranjera, para afianzar su desempeño comunicativo y social.
- Analicen obras de la literatura nacional, iberoamericana y universal para el desarrollo de la capacidad estética y sociocultural y el fortalecimiento de su identidad personal.
- Utilicen con actitud científica y ética las metodologías científica e investigativa en la comprensión y expresión de principios, leyes, teorías y fenómenos acontecidos en el medio ambiente y en la solución de situaciones problemáticas del entorno.
- Planteen y resuelvan problemas con actitud crítica y ética, utilizando el pensamiento lógico y el lenguaje matemático, para formular, deducir y realizar inferencias que contribuyan al desarrollo personal y social.
- Comprendan los fenómenos sociales a fin de consolidar su sentido de pertenencia y actuar como agentes de cambio.
- Participen con autonomía, emprendibilidad y actitud ética en la construcción de un Estado de Derecho que favorezca la vivencia cívica.
- Apliquen cualidades físicas, orgánicas y neuromusculares, y los fundamentos técnico-tácticos en la práctica sistemática de actividades



físicas, deportivas y recreativas, dentro de un marco ético, a fin de construir un modelo de vida saludable.

- Decodifiquen y utilicen críticamente los lenguajes artísticos modernos y contemporáneos para enriquecer las posibilidades expresivas y comunicativas y valorar el patrimonio artístico-cultural nacional universal.
- 

Plan de Estudio

BACHILLERATO CIENTÍFICO CON ÉNFASIS EN CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍA PLAN AJUSTADO (AÑOS 2010-2012) RESOLUCIÓN N° 12.506/09 BIS

		ÁREAS	CURSOS		
			1° Curso	2° Curso	3° Curso
ÁREAS TRANSVERSALES: EDUCACIÓN EN VALORES EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE - EDUCACIÓN FAMILIAR Y DESARROLLO PERSONAL - EDUCACIÓN DEMOCRÁTICA - DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO Y PRODUCTIVO	PLAN COMÚN	Lengua, Literatura y sus Tecnologías			
		· Lengua Castellana y Literatura	3	4	5
		· Guaraní Ne'ë	4	2	-
		· Lengua Extranjera	-	7	-
		Ciencias Básicas y sus Tecnologías			
		· Ciencias Naturales y Salud	-	-	7
		· Física	4	4	-
		· Química	4	4	-
		Matemática y sus Tecnologías			
		· Matemática	5	4	3
		Ciencias Sociales y sus Tecnologías			
		· Historia y Geografía	-	-	6
		· Formación Ética y Ciudadana	-	2	-
		· Psicología	-	-	4
		· Economía y Gestión	-	-	2
		· Filosofía y Antropología Social	4	-	-
	Educación Física y sus Tecnologías				
	· Educación Física	2	2	2	
	Artes y sus Tecnologías				
	· Artes	4	2	-	
Desarrollo Personal y Social					
· Orientación Educacional y Sociolaboral	4	2	-		
· Servicio Social y productivo en la Comunidad	-	-	-		
PLAN ESPECÍFICO	Ciencias y Tecnologías				
	· Química	-	-	2	
	· Física	-	-	2	
	· Biología	-	-	4	
	· Lógica Matemática y Estadística	-	6	-	
· Geología, Educ. Ambiental y Salud	6	-	-		
PLAN OPTATIVO	· Abierto a la decisión de los actores locales	-	-	3	
TOTALES		40	39	40	



**Orientaciones
generales para el
desarrollo curricular
de la Educación Media**

Desarrollo de capacidades

El desarrollo de capacidades conlleva, entre otras cosas, la identificación de los procesos propios de cada una de ellas, lo cual posibilita desarrollarlas en el aula. Conocer esos pasos o acciones que conducen al logro de las capacidades es indispensable para conducir con lógica y de manera sistemática los procesos de clase. Cabe recordar que los procesos para el desarrollo de las capacidades deben contextualizarse e integrarse a los procesos de la clase, de los que finalmente pasan a formar parte.

En este apartado se hará una referencia básica de las principales capacidades propuestas en las áreas académicas y, en relación con los verbos con los que se formulan esas capacidades, se propondrán los pasos básicos y lógicos que se deberían seguir para lograrlas. Se aclara que el sentido de los verbos puede ser, en determinados casos, diferente entre las áreas académicas. Por ejemplo: *interpretar* desde el área de Artes y sus Tecnologías y desde Lengua, Literatura y sus Tecnologías tiene sentidos distintos. Por ello, no conviene encasillar todos los casos a los mismos procesos. El docente, con criterio propio, debe evaluar cada uno de los pasos presentados en este apartado y analizar si se ajustan a la forma en la que se ha enunciado cada capacidad. Si cabe, tendrá que realizar los ajustes. Además, se habla de pasos que mínimamente deben ser desarrollados, es decir, solo se mencionan los pasos básicos.

En los programas de estudio, las capacidades son formuladas con un verbo y un tema. El verbo indica lo que se espera como conducta en relación con el tema. Por ejemplo, si la capacidad dice “*Analiza las cualidades físico-motrices implicadas en la práctica del fútbol*” el tema es “cualidades físico-motrices implicadas en la práctica del fútbol”. El docente de Educación Física responsable de desarrollar esta capacidad en sus estudiantes buscará la información que sustente su clase pero esa información servirá de base para la capacidad que se espera que sus estudiantes logren, es decir, que “analicen” esas cualidades físico-motrices y, para el efecto, deberá desplegar una serie de pasos que conduzcan a ese análisis.



Por tanto, en relación con las prácticas tradicionales de enseñanza en las que se insistía en la memorización de los datos, conceptos, etc., se procura actualmente el desarrollo de ciertas actitudes y procedimientos que indiquen aprendizajes para la vida, o lo que es lo mismo, el desarrollo de las habilidades para la vida o el desarrollo de las competencias.

Siguiendo con la clasificación de contenidos que desarrolla el español César Coll, agrupándolos en conceptuales, procedimentales y actitudinales, la formulación de las capacidades tiende en mayor grado hacia los contenidos procedimentales y actitudinales. Ello no significa que se dejen de lado los contenidos conceptuales sino que estos son la base para “hacer algo”, para “discutir sobre algo”, para “reflexionar sobre algo”. En suma, las capacidades tienden a ser tangibles, observables como hechos y no solamente como conocimientos estáticos.

Pasos básicos para el desarrollo de las capacidades

Tal como se mencionó en los párrafos anteriores, la capacidad implica desarrollar ciertas actitudes o procedimientos en relación con un concepto o un tema en particular. Por tanto, los temas pueden ir variando pero los pasos básicos para lograr la capacidad seguirán siendo los mismos, o al menos, lo que lógicamente se espera que sean desarrollados para lograrla.

Por esa razón, en esta y en las siguientes páginas se presentan solamente los verbos que se aplican en los programas de estudio para enunciar las capacidades, se aproximará un concepto asociado a esa palabra y luego se detallarán los pasos considerados propios para desarrollar la capacidad formulada.

A continuación, los verbos que, generalmente, se utilizan para formular las capacidades en los programas de estudio:

VERBO	SIGNIFICADO	PASOS BÁSICOS PARA SU DESARROLLO
ANALIZA	El análisis, en sentido genérico, es la distinción o separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios o sus elementos. Analizar implica, entonces, la descomposición de un todo para detallar las particularidades de sus componentes, que posibilite explicar el sentido o comportamiento del todo.	<ol style="list-style-type: none"> a. Determinar el todo que será analizado (un texto, un enunciado, un aparato, una circunstancia, una situación, un hecho, una obra artística, etc.) b. Indicar las partes del todo. c. Estudiar las características y/o particularidades de las partes. d. Explicar el comportamiento o sentido de las partes en relación con el todo. e. Explicar el comportamiento o sentido del todo a partir de sus componentes. f. Reflexionar sobre la importancia del análisis como proceso mental para llegar a un conocimiento más complejo.
APLICA	La aplicación consiste en emplear, administrar o poner en práctica un conocimiento, a fin de obtener un determinado rendimiento en algo o en alguien.	<ol style="list-style-type: none"> a. Identificar el tema a aplicar. b. Conocerlo profundamente. c. Decir las características del tema. d. Conocer el contexto en que será aplicado el tema. e. Emplear el tema conocido

		<p>en ese contexto.</p> <p>f. Analizar el logro del propósito trazado para el empleo del tema conocido.</p>
ARGUMENTA	<p>Argumentar significa alegar o poner argumentos. Es justificar algo o a favor de algo.</p>	<p>a. Identificar los temas que deberá ser argumentado.</p> <p>b. Analizar el tema en sus diferentes aspectos.</p> <p>c. Informarse más acerca del tema para tener una profunda comprensión.</p> <p>d. Identificar los argumentos.</p> <p>e. Consolidar los argumentos estableciendo relaciones claras entre las ideas. Clarificar y lograr que los argumentos sean convincentes.</p> <p>f. Seleccionar la forma en la que se comunicarán esos argumentos.</p> <p>g. Comunicar los argumentos.</p> <p>h. Evaluar si se logró convencer al interlocutor o auditorio.</p>
ASUME	<p>En sentido genérico, asumir es una capacidad de atraer para sí, tomar para sí. En sentido más estricto, asumir significa hacerse cargo, responsabilizarse de algo, aceptarlo. Es una capacidad de tipo</p>	<p>a. Conocer la relevancia y pertinencia de un tema.</p> <p>b. Indicar los ámbitos y contextos en que se puede ser útil el tema.</p> <p>c. Reflexionar sobre la trascendencia del tema.</p> <p>d. Aplicar el tema en contextos determinados.</p>

	actitudinal y corresponde al mundo de los valores.	e. Expresar, en acciones, el empoderamiento del tema.
CLASIFICA	Clasificar significa ordenar o disponer las cosas de acuerdo a ciertos criterios. Es una agrupación en torno a cierta clase.	<ul style="list-style-type: none"> a. Reconocer los elementos que serán clasificados. b. Determinar los criterios que se tendrán en cuenta para la clasificación. c. Discriminar las particularidades de los elementos a clasificar. d. Agrupar los elementos de acuerdo a los criterios determinados. e. Indicar los resultados de la clasificación y la utilidad que tendrá. f. Comunicar los resultados de la clasificación.
COMPARA	Comparar significa fijar la atención en dos o más cosas o temas para descubrir sus relaciones, estimar semejanzas y diferencias.	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar los temas que serán comparados. b. Identificar criterios de comparación. c. Realizar una observación de los temas que serán comparados. d. Visualizar semejanzas y diferencias conforme con los criterios de comparación. e. Elaborar y emitir una conclusión de las relaciones de semejanza y

		diferencia encontradas.
COMPRENDE	La comprensión refiere a entender algo, a encontrar la justificación de algo. Comprender es más que repetir lo que se escuchó o se leyó, es inferir, es colegir ideas.	<ul style="list-style-type: none"> a. Determinar/identificar el tema⁵ a comprender. b. Identificar las características del tema a comprender. c. Ubicar el tema a comprender en un contexto general. d. Ubicar el tema en contextos particulares (ejemplos concretos, casos particulares) e. Reconocer la importancia/la utilidad y la posibilidad de aplicación del tema estudiado.
COMUNICA	Comunicar significa hacer a otro partícipe de lo que uno sabe. Básicamente, la comunicación es conversar, tratar entre personas mediante el lenguaje oral o escrito.	<ul style="list-style-type: none"> a. Conocer el tema que será comunicado. b. Conocer el contexto en que el tema será comunicado. c. Organizar las ideas: selección de palabras u otro lenguaje, ordenamiento de las expresiones, planificación para la emisión correcta. d. Expresar el tema. e. Evaluar el efecto de la comunicación del tema.

⁵ Se utilizará genéricamente la palabra “tema” para referirse a objetos, fenómenos, situaciones, informaciones, entre otros susceptibles de “comprensión” en este caso, o de identificación, análisis, etc.

CONTEXTUALIZA	Contextualizar significa situar un tema en un determinado contexto. Es adecuar un tema o una producción en un contexto dado. Es decir, considerar el contexto para analizar, interpretar o producir algo.	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar el tema o la obra que será contextualizada. b. Analizar el contexto: identificar características, condiciones, particularidades, etc. c. Estudiar o producir la obra, considerando el contexto definido. d. Evaluar si la interpretación o la producción se ajusta al contexto. e. Presentar lo interpretado o lo producido.
CONTRASTA	Contrastar significa mostrar o fijar el valor de algo. También significa comprobar la exactitud o autenticidad de algo. Y, además, mostrar las diferencias o condiciones opuestas entre dos cosas o temas, sentido en el que se utiliza habitualmente en los programas de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar los temas que serán objeto de contraste. b. Identificar criterios de oposición. c. Realizar una observación de los temas que serán opuestos. d. Visualizar las diferencias conforme con los criterios de oposición. e. Elaborar y emitir una conclusión de las diferencias encontradas.
COOPERA / COLABORA	Cooperar es una capacidad que significa obrar juntamente con otro u otros para un mismo fin. Es una capacidad de tipo eminentemente social.	<ul style="list-style-type: none"> a. Conocer el tema sobre el cual se cooperará en una actividad. b. Conocer el papel otorgado a cada uno en la actividad colectiva. c. Reflexionar sobre la estrategia de cooperación

		<p>que se propone.</p> <ul style="list-style-type: none"> d. Asumir un rol en el desarrollo de la actividad. e. Tomar parte de la actividad colectiva. f. Evaluar la cooperación en cuanto al logro de los objetivos trazados.
COORDINA	<p>La coordinación es, en sentido genérico, disponer las cosas metódicamente.</p> <p>Generalmente, en la expresión de las capacidades, se usa este término para indicar la concertación de medios, esfuerzos, etc. para una acción común.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Determinar las características de un tema. b. Determinar las características de otro tema u otros temas. c. Indicar la relación entre esos temas. d. Utilizar los temas para el logro de un propósito común o para realizar una acción compleja. e. Argumentar las razones por las que se requiere una relación armónica entre los temas.
CREA	<p>Crear significa producir algo, sin copiar, ni usar otra obra como sustento del que se parte. Es inventar algo nuevo. Lo creado debe ser original. No es una reproducción o modificación de algo ya existente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Generar, mentalmente, la idea. b. Organizar, mentalmente, las ideas y las relaciones entre ellas. Clarificar lo que se desea crear. c. Planificar la creación: cuál es el objetivo, cómo se hará (con qué técnica), con qué recursos, cuánto tiempo se requiere, etc. d. Elaborar el objeto o la obra. e. Evaluar la creación.

		Realizar ajustes. f. Presentar la creación.
DECODIFICA	Decodificar o descodificar significa aplicar inversamente las reglas de un código para llegar al mensaje, en su forma más primitiva o concreta.	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar o seleccionar el tema. b. Percibir con claridad los códigos (literarios, artísticos, matemáticos, etc.) c. Reconocer las características del código o los códigos. d. Realizar un análisis profundo del tema, descubriendo las reglas de codificación. e. Interpretar el tema a partir del análisis realizado. f. Comunicar en forma oral o escrita (u otro lenguaje) las interpretaciones obtenidas.
DESCRIBE	La descripción consiste en delinear, dibujar, figurar algo, representándolo con las palabras de modo que dé idea de ello. La representación por medio del lenguaje implica referir o explicar las distintas partes, cualidades o circunstancias de lo descrito.	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar el tema a describir. b. Reconocer sus elementos claves. c. Detallar, mentalmente, las características más resaltantes del tema a describir. d. Ordenar esas características identificadas. e. Decir, con las palabras más adecuadas, las características del tema. f. Ver si se logró que

		quienes han escuchado o leído la descripción hayan comprendido las ideas.
DETERMINA	La determinación significa distinguir, discernir acerca de algo y, consecuentemente, señalarlo y fijarlo para algún efecto.	<ol style="list-style-type: none"> a. Identificar el tema en un contexto global. b. Estudiar las particularidades del tema. c. Distinguir el tema estudiado entre otros presentes en un contexto. d. Establecer una conclusión acerca de la situación del tema. e. Discernir sobre los procedimientos aplicados para distinguir el tema estudiado.
DIFUNDE	Difundir, en sentido genérico, significa extender, esparcir, propagar a través de diferentes medios. En sentido más específico, la difusión consiste en propagar o divulgar conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc.	<ol style="list-style-type: none"> a. Conocer el tema que será difundido. b. Conocer el contexto en que el tema será difundido. c. Organizar las ideas: selección de palabras, ordenamiento de las expresiones, planificación para la emisión correcta. d. Comunicar el tema. e. Evaluar el efecto de la difusión del tema. f. Reflexionar sobre las maneras más apropiadas de difusión de acuerdo al tema y a las circunstancias de la expresión.

DISCRIMINA	Discriminar significa, en sentido genérico, seleccionar algo excluyéndolo de un grupo general..	<ol style="list-style-type: none"> a. Identificar el tema en su contexto general. b. Indicar las características del tema estudiado. c. Estudiar las particularidades del tema estudiado. d. Distinguir el tema estudiado entre otros presentes en un contexto.
DISTINGUE / DIFERENCIA	Distinguir significa conocer la diferencia que hay entre unas cosas y otras.	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los temas. - Estudiar las particularidades de los temas. - Identificar características similares y rasgos que los distinguen. - Discriminar un tema estudiado entre otros presentes en un contexto. - Discernir sobre los procedimientos aplicados para distinguir el tema estudiado.
DRAMATIZA	Dramatizar como capacidad es la representación de hechos en situaciones teatralizadas.	<ol style="list-style-type: none"> a. Conocer el tema que será expresado mediante la dramatización. b. Identificar las características del personaje que será dramatizado. c. Disponer de los elementos que asocian con el personaje dramatizado (vestuario, ambientación, etc.) d. Ensayar la dramatización. e. Ajustar todos los

		<p>elementos que intervienen en la buena dramatización.</p> <p>f. Ejecutar la dramatización.</p> <p>g. Evaluar el impacto de la dramatización en el auditorio.</p>
EJECUTA	<p>Ejecutar significa consumir, cumplir, poner por obra algo.</p>	<p>a. Indicar los propósitos para ejecutar un tema.</p> <p>b. Determinar las características del tema a ejecutar.</p> <p>c. Reconocer la utilidad o funcionalidad del tema en determinados contextos.</p> <p>d. Organizar la ejecución del tema de modo a lograr los propósitos trazados.</p> <p>e. Efectuar la ejecución del tema.</p> <p>f. Analizar el logro de los propósitos al haber ejecutado el tema.</p>
EMITE JUICIOS	<p>Emitir significa producir y poner en circulación; dar, manifestar en forma oral o en forma escrita. Y la palabra juicio deriva de juzgar, que significa deliberar acerca de un tema, una determinada realidad y formar una opinión concreta. También significa afirmar, previo estudio,</p>	<p>a. Identificar el tema o los temas que serán objetos de juicio.</p> <p>b. Informarse sobre el tema.</p> <p>c. Realizar un análisis profundo del tema.</p> <p>d. Reconocer aspectos positivos y/o negativos del tema en un contexto dado, de manera objetiva.</p> <p>e. Realizar una apreciación subjetiva en casos de</p>

	<p>las relaciones existentes entre dos cosas. Por tanto, emitir juicios implica manifestar en forma oral o escrita una opinión concreta fruto del análisis minucioso acerca de un tema, o bien de dos o más temas que se encuentran interrelacionadas.</p>	<p>manifestaciones artísticas, cuestiones culturales o ideológicas.</p> <p>f. Elaborar una conclusión a modo de juicio, involucrando aspectos objetivos y subjetivos, si corresponde.</p> <p>g. Comunicar la conclusión a la que se ha arribado en forma oral o escrita.</p> <p>Estos mismos pasos se seguirán para EMITIR OPINIONES y FORMULAR CRÍTICAS.</p>
EMPLEA	<p>El empleo es una capacidad que se aplica como sinónimo de USO, es decir hacer servir para algo.</p>	<p>a. Identificar las particularidades y características del tema o instrumento a utilizar.</p> <p>b. Reconocer el contexto en que se aplicará el tema o instrumento.</p> <p>c. Aplicar el tema o instrumento de manera adecuada en un contexto para hacer algo.</p> <p>d. Ver si se logró o no el objetivo propuesto al utilizar el tema.</p> <p>e. Reflexionar acerca del uso del adecuado del tema o instrumento.</p>
EMPRENDE	<p>La capacidad de emprender refiere a acometer y comenzar una obra especialmente si encierra una dificultad o riesgo en su inicio.</p>	<p>a. Identificar las particularidades y características del emprendimiento.</p> <p>b. Reconocer el contexto en que se emprenderá.</p>

	<p>Emprender implica tener voluntad y espíritu tesonero.</p>	<ul style="list-style-type: none"> c. Informarse, consultar fuentes que posibilite mayor conocimiento del tema y del contexto. d. Realizar el emprendimiento de manera adecuada en un contexto. e. Ver si se logró o no el objetivo propuesto.
<p>ESCRIBE / REDACTA / CREA O PRODUCE TEXTOS</p>	<p>La escritura es una capacidad en tanto refiere a un proceso complejo que implica generar una idea que se quiere expresar, organizar las ideas y pasarlas al papel. La escritura refleja el pensamiento de la persona. Escribir no es lo mismo que copiar. Escribir no es solamente tener linda letra o respetar siempre las reglas ortográficas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Generar, mentalmente, la idea que se quiere expresar. b. Organizar, mentalmente, las palabras que expresarán de la mejor manera la idea. c. Planificar la escritura: cantidad de párrafos, ideas a expresar en cada párrafo, tipo de texto que se usará, etc. d. Redactar las ideas en un borrador. e. Revisar la escritura y corregirla. f. Editar la escritura. g. Presentar el escrito a su destinatario.
<p>ESTABLECE</p>	<p>Establecer significa dejar demostrado y firme una idea o un principio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar o seleccionar el tema. b. Informarse sobre el tema. c. Realizar un análisis profundo del tema. d. Obtener conclusiones a partir de inferencias o deducciones. e. Comunicar en forma oral

		o escrita esas conclusiones.
EVALÚA	Evaluar significa señalar el valor de algo. Es valorar algo a partir de unos criterios. Implica recoger información precisa, formarse un juicio y emitir ese juicio.	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar el tema u objeto a ser evaluado. b. Reconocer las características del tema u objeto a ser evaluado. c. Informarse con mayor profundidad. d. Determinar criterios para realizar la evaluación. e. Aplicar los criterios en la evaluación. f. Determinar qué criterios cumple y cuáles no cumple el tema u objeto evaluado. g. Realizar conclusiones e interpretaciones (implica deducción, síntesis, argumentación, establecimiento de relaciones de causa-efecto, etc.). h. Comunicar en forma oral o escrita las conclusiones e interpretaciones.
EXPONE	Exponer significa presentar algo para que sea visto o conocido. Hablar de algo para darlo a conocer. También significa declarar, interpretar y explicar un tema.	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar o seleccionar el tema que se expondrá. b. Informarse sobre ese tema en distintas fuentes. c. Realizar un análisis profundo del tema. d. Planificar la exposición: plantearse un objetivo, ordenar las ideas, seleccionar las

		<p>expresiones más adecuadas, preparar materiales de apoyo, etc.</p> <p>e. Practicar la exposición.</p> <p>f. Realizar la exposición.</p> <p>g. Evaluar en el proceso si el interlocutor o auditorio comprende las ideas. De no ser así, realizar aclaraciones o precisiones.</p> <p>h. Evaluar los efectos logrados según los objetivos que uno se propuso.</p>
EXPRESA	<p>La expresión es la manifestación mediante palabras, miradas o gestos (u otros signos o lenguajes) de lo que se quiere dar a entender. Es un componente del ámbito de la aplicación de los conocimientos.</p>	<p>a. Conocer el tema que será expresado.</p> <p>b. Conocer el contexto en que el tema será expresado.</p> <p>c. Organizar las ideas: selección de palabras (o signos o lenguajes), ordenamiento de las expresiones, planificación para la emisión correcta conforme con el contexto.</p> <p>d. Comunicar el tema.</p> <p>e. Evaluar el efecto de la expresión del tema.</p> <p>f. Reflexionar sobre las maneras más apropiadas de expresión de acuerdo al tema y a las circunstancias de la expresión.</p>
FORMULA	<p>La formulación como capacidad refiere a</p>	<p>a. Conocer el tema que será formulado.</p>

expresar, manifestar.

- b. Conocer el contexto en el que el tema será formulado.
- c. Organizar las ideas: selección de palabras, ordenamiento de las expresiones, planificación para la emisión correcta en entonación y tonalidad.
- d. Expresar el tema a través de símbolos, signos o palabras.
- e. Evaluar el efecto de la formulación del tema.
- f. Reflexionar sobre las maneras más apropiadas de formular de acuerdo al tema y a las circunstancias.

IDENTIFICA

La identificación refiere al reconocimiento de si una persona o cosa es la misma que se supone o que se busca. En sentido más genérico, significa hacer que dos o más cosas en realidades distintas aparezcan y se consideren como una misma cosa.

- a. Determinar el tema a ser identificado.
- b. Caracterizar el tema, indicando sus particularidades.
- c. Seleccionar elementos relevantes del tema.
- d. Indicar el tema estudiado relacionándolo con otros que tienen las mismas características.
- e. Reflexionar sobre los mecanismos aplicados para la identificación.

INFIERE	Inferir significa sacar una consecuencia o deducir algo de otra cosa.	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar el tema en un contexto dado. b. Estudiar las particularidades del tema. c. Relacionar las particularidades. d. Realizar las inferencias. e. Discernir sobre los procedimientos aplicados para inferir. f. Indicar las consecuencias del tema estudiado en su aplicación en otros contextos conocidos.
INTERPRETA	La interpretación es la explicación o la declaración de algo, ya sea un texto, un gráfico, una obra plástica, etc. En música, danza y teatro, la interpretación se entiende como la ejecución de una pieza musical, una danza o una obra teatral.	<ul style="list-style-type: none"> a. Observar, leer o escuchar detenidamente el tema a ser interpretado. b. Determinar sus características. c. Identificar las ideas globales sobre el tema. d. Identificar símbolos y signos sobresalientes, de manera específica, que aporten informaciones más precisas. e. Situar el tema en un contexto global. f. Elaborar conclusiones y comunicarlas.
INVESTIGA	En sentido genérico, la investigación es hacer diligencias para descubrir algo. En particular, la investigación es la realización de actividades intelectuales	<ul style="list-style-type: none"> a. Determinar el tema/problema a ser investigado. b. Plantearse el tema/problema a partir de una reflexión. c. Realizar preguntas de indagación.

	<p>y experimentales de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos sobre una determinada materia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> d. Proponerse objetivos. e. Buscar informaciones que sustenten el tema a investigar en diferentes fuentes. f. Seleccionar la forma más adecuada para recoger la información. g. Proceder a recoger la información (si hace falta se utilizarán instrumentos elaborados para el efecto). h. Procesar los datos recogidos. i. Elaborar conclusiones, a modo de responder las preguntas formuladas inicialmente. j. Proponer sugerencias de acción a partir de los hallazgos. k. Comunicar los resultados de la investigación.
<p>MANIFIESTA</p>	<p>Manifestar significa declarar, dar a conocer mediante acciones específicas el conocimiento, o bien, una actitud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Conocer el tema que será manifestado. b. Conocer el contexto en que el tema será manifestado. c. Organizar las ideas: selección de palabras, ordenamiento de las expresiones, planificación para la emisión correcta en entonación y tonalidad. También, internalizar un valor. d. Decir el tema o demostrar

		<p>una actitud.</p> <p>e. Evaluar el efecto de la manifestación del tema.</p>
NARRA	<p>La narración consiste en contar, referido algo sucedido, o un hecho o una historia ficticia.</p>	<p>a. Conocer el tema que será narrado.</p> <p>b. Conocer el contexto en que el tema será narrado.</p> <p>c. Organizar las ideas: selección de palabras, ordenamiento de las expresiones, planificación para la emisión correcta en entonación y tonalidad.</p> <p>d. Realizar la narración.</p> <p>e. Evaluar el efecto de la narración del tema.</p>
OBSERVA	<p>La observación puede ser una simple actividad en la mayoría de las áreas pero en el área de Ciencias, es una capacidad que forma parte del método científico. Observar es examinar atentamente un hecho o un fenómeno. Es prestar atención a lo que se mira.</p>	<p>a. Identificar el tema a observar.</p> <p>b. Aplicar todos los sentidos para identificar las particularidades del tema: ver, oír, palpar, oler, gustar.</p> <p>c. Discriminar las características del tema.</p> <p>d. Comunicar los resultados de la observación.</p>
OPTIMIZA	<p>Optimizar significa buscar la mejor manera de realizar una actividad. Implica evitar cualquier tipo de derroche de recursos, de modo a lograr mejores</p>	<p>a. Identificar el tema o la actividad a ser realizada.</p> <p>b. Analizar los diferentes aspectos del tema o la actividad.</p> <p>c. Informarse más de modo a contar con una</p>

	resultados con menos recurso invertido.	<p>comprensión profunda del tema o actividad a realizar.</p> <p>d. Planificar una estrategia que posibilite el uso eficiente de los recursos disponibles.</p> <p>e. Llevar a cabo la acción.</p> <p>f. Evaluar los resultados.</p>
ORGANIZA/PLANIFICA	Organizar significa hacer, producir algo con el propósito de lograr un fin, coordinando las personas y los medios adecuados.	<p>a. Reconocer o identificar el tema o la actividad a organizar.</p> <p>b. Estudiar las particularidades del tema o la actividad.</p> <p>c. Establecer un propósito para la aplicación del tema o la organización de la actividad.</p> <p>d. Definir el cronograma de actividades.</p> <p>e. Discernir sobre los medios más adecuados para que el tema cumpla con el objetivo trazado.</p> <p>f. Disponer de los recursos de acuerdo al objetivo.</p> <p>g. Ejecutar la aplicación.</p> <p>h. Identificar deficiencias y corregirlas en el proceso.</p> <p>i. Evaluar si se logró o no el objetivo.</p>
PARTICIPA	La participación significa que una persona toma parte de algo, se involucra y se compromete. No significa necesariamente	<p>a. Conocer el tema sobre el cual se participará en una actividad.</p> <p>b. Conocer el papel otorgado a cada uno en la actividad colectiva.</p>

	tener un protagonismo central sino, fundamentalmente, tomar parte de una acción colectiva. La participación, por tanto, es aplicación de conocimientos pero también tiene una fuerte carga social en cuanto a la integración de personas para lograr propósitos comunes.	<ul style="list-style-type: none"> c. Prepararse para la participación (ensayar, prever materiales, organizar tiempos, etc.) d. Tomar parte de la actividad colectiva. e. Evaluar la participación en cuanto al logro de los objetivos trazados. f. Reflexionar sobre la importancia del aporte de cada participante para el logro de objetivos comunes.
PRACTICA	La capacidad de practicar refiere a ejercitar, a hacer lo que se ha aprendido. En sentido más específico significa también ensayar, entrenar, repetir algo varias veces para perfeccionarlo.	<ul style="list-style-type: none"> a. Indicar los propósitos para practicar un tema. b. Determinar las características del tema a practicar. c. Reconocer la utilidad o funcionalidad del tema en determinados contextos. d. Organizar la práctica del tema de modo a lograr los propósitos trazados. e. Internalizar el tema. f. Efectuar la práctica del tema. g. Analizar el logro de los propósitos al haber practicado el tema.
PREDICE	La predicción consiste en decir, de manera anticipada, lo que irá a suceder. A diferencia de una adivinanza, la predicción se basa en	<ul style="list-style-type: none"> a. Observar los elementos, datos o hechos que ayudarán a anticipar las ideas. b. Relacionar esos datos, elementos o hechos.

	algunos elementos que llevan a pensar que tales o cuales cosas sucederán. Esos elementos pueden variar notablemente de una situación a otra.	<ul style="list-style-type: none"> c. Realizar conjeturas, inferencias. d. Obtener una conclusión que permita anticipar una situación. e. Comunicar la conclusión a la que se arribó.
PRESENTA	Presentar significa hacer manifiesto algo, ponerlo en presencia de alguien. Es dar a conocer algo a un público.	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar o seleccionar el tema que se presentará. b. Informarse sobre el tema. c. Planificar la presentación: plantearse un objetivo, ordenar las ideas, seleccionar las expresiones más adecuadas, preparar materiales de apoyo, etc. d. Practicar la presentación. e. Realizar la presentación. f. Evaluar si el auditorio comprendió el tema presentado.
REALIZA	La realización consiste en efectuar, llevar a cabo algo o ejecutar una acción.	<ul style="list-style-type: none"> a. Indicar los propósitos para realizar un tema o acción. b. Determinar las características del tema a realizar. c. Reconocer la utilidad o funcionalidad del tema o acción en determinados contextos. d. Organizar la realización del tema de modo a lograr los propósitos trazados. e. Llevar a cabo el tema o de la acción.

		f. Analizar el logro de los propósitos al haber realizado el tema o acción.
RECONOCE	El reconocimiento refiere a la distinción de algo por sus características o particularidades. En otras palabras, se presentan varios elementos y entre ellos se distingue a uno por sus especificidades. Implica un cuidadoso examen para realizar el reconocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> a. Determinar o puntualizar el tema que será reconocido, generalmente a partir de la observación. b. Caracterizar el tema, indicando sus particularidades. c. Comparar el tema con otros. d. Identificar el tema entre otros, atendiendo a sus particularidades. e. Reflexionar sobre los mecanismos aplicados para el reconocimiento.
RECREA	Recrear es producir o crear de nuevo. A diferencia de la simple "reproducción" la recreación implica la aplicación de la inteligencia y el conocimiento para producir un nuevo hecho a partir de algo ya existente. La recreación implica, en todos los casos, dar crédito a la fuente original.	<ul style="list-style-type: none"> a. Acceder mediante la lectura, la audición u otra forma de percepción a un conocimiento o una técnica. b. Indicar la importancia y la utilidad de ese conocimiento o técnica. c. Agregar nuevas ideas o nuevas formas a ese conocimiento o técnica. d. Organizar las ideas para expresar/explicar nuevamente el conocimiento recreado o la técnica recreada.

		e. Expresar el conocimiento recreado o la técnica recreada, indicando su fuente.
REFLEXIONA	Reflexionar significa considerar detenidamente un asunto para actuar consecuentemente.	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar el tema sobre el cual se reflexionará. b. Estudiar las particularidades del tema estudiado. c. Informarse más acerca del tema consultando distintas fuentes, se considerase necesario. d. Discernir sobre la utilidad y las implicancias del tema estudiado. e. Indicar las consecuencias del tema estudiado en su aplicación en otros contextos conocidos. f. Expresar, comunicar los resultados del estudio del tema en términos de valoración.
RELACIONA	Relacionar significa establecer la relación entre dos o más temas. Por tanto, es reconocer o hacer visible las conexiones existentes entre dos temas, objetos o personas.	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar los temas que serán relacionados. b. Describir los temas que se están por relacionar. c. Identificar aspectos comunes y diferenciadores. d. Establecer las relaciones entre los temas. e. Explicar esas relaciones con argumentos. f. Elaborar / emitir una conclusión.

REPRESENTA

La representación es una capacidad utilizada comúnmente en el área de Arte y refiere a la recitación o ejecución en público de una obra dramática, o la interpretación de un papel determinado en una obra dramática.

- a. Conocer el tema que será expresado mediante la representación.
- b. Identificar las características del personaje que será representado (voz, gestos, fisonomía, carácter, etc.).
- c. Disponer de los elementos que asocian con el personaje representado (vestuario, ambientación, etc.)
- d. Ensayar la representación.
- e. Ajustar todos los elementos que intervienen en la buena representación.
- f. Ejecutar la representación.
- g. Evaluar el impacto de la representación en el auditorio.
- h. Reflexionar sobre la importancia de la buena representación.

En otro sentido, también podría representarse gráfica o simbólicamente una cosa. Entonces, el proceso básico incluiría:

- a. Conocer el tema que será representado.
- b. Identificar las características de ese tema.
- c. Analizar las diferentes

		<p>formas en las que podría ser representado el tema en estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> d. Seleccionar la forma más adecuada de representación, según el contexto y la intencionalidad. e. Realizar la representación. f. Evaluar si la representación se ajusta el tema. g. Reflexionar sobre la importancia de la buena representación en el contexto dado.
<p>REPRODUCE</p>	<p>Reproducir significa volver a hacer presente lo que antes ya se hizo o se dijo (oralmente o por escrito). La reproducción no implica una aplicación sino simplemente refiere a la habilidad de retener las ideas y volver a expresarlas. La reproducción implica, en todos los casos, hacer una referencia de la persona que creó la idea que será vuelta a decir. En el caso del teatro o la poesía, reproducir implica volver a decir "literalmente" lo ya dicho por un autor.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Acceder mediante la lectura, la audición, u otra forma de percepción, a una información. b. Decir la importancia y la utilidad de esa información. c. Organizar las ideas para expresar nuevamente ese conocimiento, en otro contexto. d. Expresar el conocimiento, indicando su fuente, a través del lenguaje seleccionado. e. Evaluar la comprensión del auditorio acerca del tema reproducido. f. Decir la importancia de la buena reproducción para lograr el impacto

		<p>deseado.</p> <p><i>En caso de una obra literaria:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> Acceder a la obra. Analizarla, comprenderla. Memorizarla. Practicar su reproducción. Expresarla o realizar la reproducción. Evaluar el impacto logrado.
RESUELVE SITUACIONES PROBLEMÁTICAS	<p>Resolver significa tomar una determinación o una resolución. Resolver situaciones problemáticas implica hallar una solución o una respuesta a una situación que representa una incógnita o explicar la ausencia de una solución concreta ante la ausencia de suficiente información.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Identificar el tema/problema. Analizar el tema/problema: reconocer datos, relaciones entre esos datos, identificar el problema o la incógnita. Planificar una estrategia de solución. Llevar a cabo la estrategia seleccionada. Obtener una conclusión o resolver el problema. Comprobar si la resolución o el resultado obtenido es la correcta. Comunicar el resultado o la conclusión.
SE SITÚA EN EL TIEMPO / EN EL ESPACIO	<p>Situarse significa ubicarse en una determinada posición o contexto. Situarse en el tiempo implica una profunda comprensión de una época y lo que</p>	<ol style="list-style-type: none"> Identificar el tiempo o el espacio donde deberá situarse. Informarse acerca del tiempo o el espacio. Describir con claridad el tiempo o el espacio.

	<p>ocurre en ella en términos sociales, culturales, etc. Situarse en el espacio implica una profunda comprensión de lo que ocurre en un espacio geográfico, incluyendo las relaciones entre los seres humanos, grupos sociales y la relación hombre-naturaleza.</p>	<ul style="list-style-type: none"> d. Internalizar las características, los fenómenos, las realidades del tiempo o el espacio. e. Comprender lo que ocurre en el tiempo o espacio determinado. f. Actuar conforme con la comprensión de lo que ocurre en el tiempo o el espacio determinado.
<p>TOMA CONCIENCIA</p>	<p>Tomar conciencia como capacidad significa que la persona debe tener un conocimiento reflexivo acerca de un tema, es decir, identificar en él sus aspectos positivos y negativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar las características de un tema. b. Indicar la funcionalidad del tema para ciertos contextos específicos. c. Analizar los aspectos positivos y negativos de ese tema. d. Asumir una postura frente al tema. e. Expresar opinión/valoración acerca del tema. f. Reflexionar acerca de la utilidad del tema y los momentos o aspectos en que puede ser aplicado.
<p>UTILIZA</p>	<p>La utilización corresponde al dominio de la aplicación de un conocimiento o un instrumento. Es el aprovechamiento funcional de lo conocido</p>	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar las particularidades y características del tema o instrumento a utilizar. b. Reconocer el contexto en que se aplicará el tema o instrumento.

	para producir nuevos hechos.	<ul style="list-style-type: none"> c. Aplicar el tema o instrumento de manera adecuada en un contexto para hacer algo. d. Ver si se logró o no el objetivo propuesto al utilizar el tema. e. Reflexionar acerca del uso del adecuado del tema o instrumento.
VALORA / APRECIA	La valoración es una capacidad que consiste en reconocer, estimar o apreciar el valor o mérito de alguien o de algo.	<ul style="list-style-type: none"> a. Identificar el tema a ser valorado. b. Estudiar las particularidades del tema estudiado. c. Discernir sobre la utilidad y las implicancias del tema estudiado. d. Indicar las consecuencias del tema estudiado en su aplicación en otros contextos conocidos. e. Expresar, comunicar los resultados del estudio del tema. f. Emitir un juicio de valor acerca del tema.

Pilares de la Educación

La Educación Media debe formar jóvenes que estén en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se les presente para actualizar, profundizar y enriquecer sus conocimientos de modo a realizarse como persona en un mundo en permanente cambio.

Para cumplir con este gran desafío el currículo se estructura en torno a los cuatro pilares de la educación establecidos por la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI de la UNESCO.

- **Aprender a conocer**

Este tipo de aprendizaje que tiende más al dominio de los instrumentos del saber que a los conocimientos clasificados y codificados, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana.

Como “medio” propugna que cada persona comprenda el mundo que le rodea para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades, enfrentar el mundo laboral y comunicarse con los demás. Este aprendizaje le permitirá actualizarse permanentemente y evaluar con criterios las informaciones disponibles en los diferentes medios y formatos en la actualidad.

Como “fin” pretende lograr el placer de comprender, de conocer y descubrir...

- **Aprender a hacer**

Este aprendizaje está estrechamente vinculado a la formación profesional. Implica enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y adaptarse al futuro mercado de trabajo, cuya evolución es imprevisible, de ahí que el aprender a hacer y el aprender a conocer son indisolubles. Este aprendizaje tiende a privilegiar la producción intelectual más que las puramente físicas y a la competencia personal antes que la calificación profesional.

En definitiva consiste en desarrollar un conjunto de competencias que combinan la calificación adquirida mediante la formación técnica y profesional, el comportamiento social, la actitud para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y la de asumir riesgos.



Con este aprendizaje, la educación se aleja de la formación tradicional teórica, y se supera la dicotomía teoría-práctica para convertirse en una fórmula de actuación. El hacer sin conocimiento no tiene mayor relevancia y no resulta sostenible, y el conocer sin saber hacer tampoco resulta productivo. La educación debe combinar ambos aprendizajes para alcanzar sus metas.

- **Aprender a vivir juntos**

Este aprendizaje incluye el “descubrimiento del otro” que pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo. Solamente cuando la persona se conoce, podrá ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones.

El desarrollo de la actitud empática en educación será fecundo para los comportamientos sociales a lo largo de la vida.

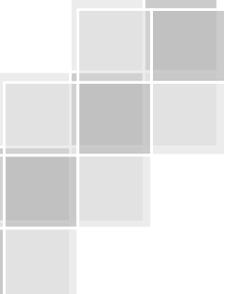
Para el logro de esta competencia se debe también “tender hacia objetivos comunes”. Cuando se trabaja mancomunadamente en algún tipo de proyecto, disminuyen o desaparecen las diferencias e incluso los conflictos entre los individuos.

Cabe resaltar que este tipo de aprendizaje en la actualidad es altamente valorado tanto en el ámbito académico, como en el social y laboral. Los empleadores exigen trabajadores que puedan relacionarse armónicamente con los demás, aún cuando sean diferentes, y que puedan desarrollar trabajos en equipo, con metas comunes que lleven al éxito no solo individual.

- **Aprender a ser**

La educación debe contribuir al desarrollo integral de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Más que nunca se debe conferir a los jóvenes la libertad de pensamiento, de juicio, la expresión de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud, sean artífices de su destino y colaboren en el progreso de la sociedad a la cual pertenecen.

Este aprendizaje incluye esos aspectos mencionados que se basan en gran medida en el conocimiento que tiene uno de sí mismo.



- **Aprender a emprender**

La Educación Media paraguaya, además de adoptar los cuatro pilares citados, establece un quinto pilar, el ***aprender a emprender*** que se halla estrechamente vinculado a los ya analizados, y más específicamente con el *aprender a hacer*.

Este aprendizaje desarrolla capacidades de iniciativa, de autogestión, de espíritu investigador y de análisis, para fijarse metas, para enfrentar con agilidad las contingencias y aprovechar las oportunidades alternas que se presentan.

El reto principal es que en el marco de la ética, se formen personas proactivas que busquen el bien propio y el de los demás. Personas que aporten con su trabajo al desarrollo del país.

Características que orientan el currículum de la Educación Media

La primera característica deriva del tipo de hombre y mujer que se pretende formar...

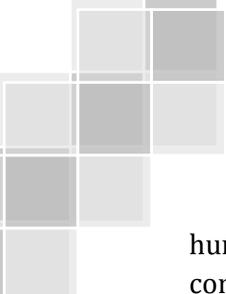
Se explicita convenientemente en los Fines de la Educación Paraguaya: *«La educación paraguaya busca la formación de mujeres y varones que en la construcción de su propia personalidad logren suficiente madurez humana que les permita relacionarse comprensiva y solidariamente consigo mismos, con los demás, con la naturaleza y con Dios, en un diálogo transformador con el presente y el futuro de la sociedad a la que pertenecen y con los principios y valores en que ésta se fundamenta.*

Al garantizar la igualdad de oportunidades para todos, busca que hombres y mujeres, en diferentes niveles, conforme con sus propias potencialidades se califiquen profesionalmente para participar con su trabajo en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de todos los habitantes del país...»

Desde esta perspectiva, la educación se concibe como un proceso formativo permanente que es inherente a la persona humana y como un proceso social mediante el cual el educando vivencia experiencias de aprendizaje que contribuyen a la formación de capacidades y valores que facilitarán su integración social y lo harán partícipe del mejoramiento de la calidad de vida.

La segunda característica se relaciona con el concepto de cultura

La Reforma Educativa plantea como un objetivo de relevancia *“la formación de la conciencia personal y del espíritu crítico del ciudadano para que asuma su pertenencia a una sociedad pluriétnica y pluricultural...”* El Paraguay posee una pluralidad de culturas representadas por las diferentes etnias que lo habitan y los grupos de inmigración antigua y reciente que lo pueblan. Las ciencias pedagógicas y la didáctica mostrarán los medios y los modos más eficaces para satisfacer las exigencias de este pluralismo cultural, atendiendo especialmente la situación que plantea el bilingüismo, de modo que la expresión en las dos lenguas oficiales sea un vehículo efectivo para la transformación, la promoción y la dinamización de la cultura. ¿Cómo se concibe la cultura?, como todo lo que es producto de la persona



humana: emoción, costumbre, habilidades, destrezas, actitudes, valores, productos concretos y abstractos, «en suma, todos los productos, símbolos y procesos que los seres humanos han creado para interpretar y conocer la realidad».

Esta concepción de la cultura dimensiona sus dos expresiones: la sistematizada y la cotidiana. Se estimula el rescate de la cultura propia para incorporarla al proceso educativo e integrarla a los conocimientos que la persona humana ha venido acumulando y sistematizando.

Se pretende de esta manera no desvalorizar lo que es propio, sino asumirlo para que con espíritu crítico sea valorizado a la luz de las expresiones de la cultura sistematizada.

La tercera característica se refiere al estilo de aprendizaje y de enseñanza que necesariamente se debe promover para contribuir al desarrollo integral de la mujer y el hombre.

- Una educación que sitúe a la persona humana, en su calidad de sujeto individual y social, como fundamento y fin de la acción educativa.
- Una educación que posibilite al hombre y a la mujer igualdad de oportunidades para constituirse, en estrecha relación solidaria con su entorno, en sujetos activos de su propia formación y de los procesos de desarrollo nacional.
- Una educación que despierte y desarrolle actitudes de la persona humana, respetando sus posibilidades, limitaciones y aspiraciones.
- Una educación que tienda a la formación de la conciencia personal, de la conducta democrática, del espíritu crítico, de la responsabilidad y del sentido de pertenencia a una sociedad pluriétnica y pluricultural.
- Una educación que propicie el diálogo y la colaboración solidaria en las relaciones interpersonales y sociales y la integración local, regional, continental y mundial.
- Una educación que recupere y acreciente los valores morales, personales y familiares, y el sentido trascendente de la existencia humana.

- Una educación que valore el rol de la familia como núcleo fundamental de la sociedad y considere prioritariamente sus funciones básicas, sus deberes y sus derechos.
- Una educación que responda a las exigencias de las nuevas circunstancias socio-económicas y al avance vertiginoso del saber científico y técnico de nuestra civilización contemporánea.
- Una educación que incorpore el trabajo socialmente útil, que forme al joven y la joven para contribuir, mantener y acrecentar el bienestar social y cultural de nuestro pueblo.

La Educación Media, en coherencia con los Fines y Expectativas de la Educación Paraguaya, se sustenta en principios curriculares que propugnan la participación de los diferentes estamentos de la comunidad en el quehacer educativo, y promueve un aprendizaje centrado en el alumno, que atienda sus características, desarrollo y contexto en que se desenvuelve.

Esto supone una educación en la cual aprender es sinónimo de investigar, experimentar, descubrir, reconstruir, pensar, opinar; una educación que evita las repeticiones memorísticas de fórmulas, datos, fechas, etc.; una educación que desarrolle capacidades y competencias que les permitan a los estudiantes desenvolverse social y académicamente.

La cuarta característica analiza la manera de determinar el logro obtenido en los aprendizajes

La evaluación está considerada como un proceso para obtener juicios relacionados a nivel de logros de las metas de aprendizaje que plantea el currículo. Así, la evaluación se presenta con una doble dimensión: como evaluación de proceso y como evaluación de producto. De proceso porque considera a todos los elementos y sujetos que intervienen en el desarrollo curricular, y de producto porque considera los logros obtenidos o no, por el educando.

En este contexto, no se puede ver al educando como el único responsable de los logros y fracasos. Tampoco al docente. La evaluación debe ayudar a determinar cuáles han sido los factores de éxito para potenciarlos y cuáles son o podrían ser factores de fracaso, para evitarlos y buscar alternativas de solución.

Orientaciones para el uso de las lenguas oficiales como lenguas de enseñanza

En la Educación Media se continúa con el proceso de Educación Bilingüe que comienza en la Educación Inicial y continúa toda la EEB. En líneas generales, las mismas orientaciones dadas para los niveles anteriores deben ser consideradas en la Educación Media. La diferencia más importante es que en este nivel ya no se hace la diferenciación entre la lengua materna y la segunda lengua, pues luego de la Educación Inicial y nueve años de EEB, se espera que los estudiantes tengan un buen dominio de ambas lenguas oficiales, lo cual hace innecesario un tratamiento didáctico diferenciado tal como se propone en la EEB.

Se recuerda que la Educación Bilingüe implementada en nuestro país hace referencia a un proceso planificado de enseñanza **en dos lenguas**: castellano y guaraní. Ello conlleva necesariamente la enseñanza de ambas lenguas para que los estudiantes puedan desarrollar su competencia comunicativa a través de un proceso lógico y sistemático (lenguas enseñadas o enseñanza de lenguas), y la utilización de las mismas como instrumentos para la enseñanza de las demás áreas académicas (lenguas de enseñanza).

Así, en cuanto a la enseñanza de las lenguas oficiales, existen horarios definidos en los que se profundizarán las habilidades comunicativas de los estudiantes sobre la base de lo aprendido en la EEB. Mientras que para la enseñanza de las demás áreas académicas, se deberán recurrir a las dos lenguas oficiales a partir de las siguientes orientaciones:

- a. Seleccionar capacidades y temas que serán abordadas en castellano y otros en guaraní.
- b. Seleccionar materiales disponibles en las dos lenguas oficiales (libros, recursos digitales, artículos, publicaciones periodísticas, etc.). Planificar las clases conforme con los materiales disponibles en castellano y en guaraní.
- c. Preparar materiales didácticos en castellano y en guaraní, adecuados a las necesidades e intereses de los estudiantes.
- d. Desarrollar y evaluar capacidades y temas en una misma lengua. Es decir, si se utilizó el guaraní para el desarrollo de una determinada capacidad, se deberá utilizar la misma lengua para la evaluación de esa capacidad.
- e. Repetir el desarrollo de los mismos temas ya desarrollados en una lengua en otra

- lengua, pero con un nivel de profundización diferente.
- f. Plantear a los estudiantes estrategias didácticas que incluyan la intervención oral en el aula (exposiciones, diálogos, mesas redondas, debates, etc.) en las dos lenguas oficiales. Esto no significa mezclar las lenguas, sino que se podría plantear que un día el debate sobre un tema se haga en guaraní, mientras una exposición oral se planifica y desarrolla en castellano.
 - g. Incluir ítems en guaraní y en castellano según la lengua utilizada para el desarrollo de las capacidades y temas en las pruebas escritas. Los ítems en guaraní serán respondidos en la misma lengua, y los del castellano, en castellano.
 - h. Orientar a los estudiantes a realizar el mínimo de préstamo lingüístico en las dos lenguas.

En relación con los préstamos lingüísticos

Si las lenguas oficiales tienen recursos propios para denominar o expresar un concepto o una denominación, se deben recurrir a esos recursos. Pero cuando no se cuenta con una denominación precisa, se aceptará el préstamo.

Se aclara, sin embargo, que existen casos de términos que en un contexto específico o un determinado campo se prefiere la versión no traducida por respeto a la tradición y al origen. Por ejemplo, en el campo de la música se prefiere utilizar la denominación *allegro* para indicar la velocidad de un tema musical (aunque se sabe que podría traducirse por *alegre*). En otros casos, como ocurre con *orecciabile*, *hardware*, entre otros, estos términos tienen traducciones aproximadas en castellano, pero para asegurar la comprensión y la precisión, en determinados contextos es preferible utilizar el término prestado del italiano y del inglés respectivamente. Lo mismo ocurriría en guaraní.

En caso de dudas, en castellano orientarse por la normativa definida por la Real Academia Española de la Lengua: *Diccionario Panhispánico de Dudas*, 2005; *Ortografía de la Lengua Española*, 2011, entre otros documentos. En guaraní, recurrir a las orientaciones del MEC publicadas en el documento *La Educación Bilingüe en la Reforma Educativa Paraguaya*, hasta que la Secretaría Nacional de Políticas Lingüísticas (ver Ley 4251 *De Lenguas*, promulgada en el año 2010), a través de sus organismos correspondientes, publique normativas oficialmente reconocidas (ortografía, gramática, diccionarios, etc.)

Orientaciones para la adecuación curricular

El currículum de la Educación Media tiene una tendencia hacia un currículo abierto, lo cual implica un mayor protagonismo de los actores educativos regionales y locales en la toma de decisiones acerca de qué, cómo y cuándo enseñar. Este espacio para decidir, implementar lo decidido y evaluar los resultados se denomina «adecuación curricular».

Los directores y docentes pueden, incluso, contar como insumo para la toma de decisiones las opiniones de sus propios estudiantes y de los padres de familia acerca de los procesos que facilitan el aprendizaje, por ejemplo, las interacciones requeridas por ellos, el ambiente adecuado, los recursos de los que se pueden disponer, etc. Así también, en este nivel, se presenta la oportunidad de seleccionar temas y capacidades que deben ser incorporados como parte del currículum, en respuesta a las necesidades reales de cada grupo de estudiante o a las prioridades de la institución. Así, los docentes de la Educación Media no solo implementan el currículum nacional, sino que toman decisiones en la selección de capacidades y temas, lo cual les da un rol más importante aún.

La adecuación curricular puede realizarse en por lo menos tres instancias, a saber:

- 1. A nivel departamental:** Cuando el Consejo Educativo Departamental decide incorporar capacidades o competencias que atañen a las necesidades y a las características socioculturales del departamento geográfico donde están asentadas las instituciones educativas. En el caso del nivel medio, hay un espacio de tiempo disponible específicamente para la inclusión de capacidades y temas. Por tanto, las decisiones departamentales revisten de gran importancia.
- 2. A nivel institucional:** Cuando en el Proyecto Curricular Institucional (PCI), que forma parte del Proyecto Educativo Institucional (PEI), los directores y docentes deciden acerca de las competencias, las capacidades, los temas que tratarán para el desarrollo de las capacidades, acerca de las estrategias metodológicas que aplicarán en la enseñanza, etc. En la Educación Media, existe un espacio específico destinado a la toma de decisión institucional. En cada disciplina, se deben incluir capacidades y temas que completen el currículum definido a nivel

nacional y departamental. Así, los docentes, además de planificar, desarrollar y evaluar, toman decisiones acerca de qué enseñar a sus estudiantes. Se convierten en agentes tomadores de decisión a nivel curricular sobre el qué enseñar.

3. A nivel de aula: Cuando el o la docente, en coherencia con el Proyecto Curricular Institucional, decide acerca de la forma en la que ordenará el desarrollo de las capacidades, los temas, qué procedimientos metodológicos y qué estrategias evaluativas aplicará para lograr aprendizajes más significativos y funcionales en atención a las realidades particulares de su grupo curso. En la Educación Media, el docente decide cuánto tiempo le dedica al proceso de desarrollo de una capacidad, qué materiales utilizar, cómo y cuándo evaluar. Así, tiene un amplio espacio para tomar las mejores decisiones de modo que el currículum resulte pertinente en su contexto particular.

Participación de otros actores

En otras instancias de adecuación curricular podrían participar las autoridades municipales, supervisores y técnicos de supervisiones educativas, los padres de familia, y otros actores locales. Así, el colegio puede abrir sus puertas a diferentes actores de modo que puedan sentirse involucrados y responsables de la educación y puedan aportar ideas, pareceres, propuestas. De todas formas, si se toman decisiones deben fundamentarse y documentarse, y serán incorporadas en el PEI y en el PCI de cada institución educativa.

El **Proyecto Curricular Institucional** es el espacio donde se concretiza la adecuación curricular. Por lo tanto, deberá contener definiciones tales como:

- a. **La selección de las capacidades institucionales:** Cada institución educativa debe definir las capacidades que formarán parte del currículum institucional, para cada una de las disciplinas. Estas capacidades institucionales completan el currículum.
- b. **La selección de los temas a ser trabajados en el desarrollo de las capacidades:** En este documento, debajo de cada una de las capacidades en la mayoría de los casos se especifican los temas a ser abordados en el contexto del desarrollo de las capacidades. En la institución educativa, deben ser analizadas las capacidades y los temas y es posible incluir otros temas toda vez que respondan al desarrollo de la capacidad. No se recomienda excluir los temas ya

especificados puesto que esos temas fueron considerados como básicos que deben ser desarrollados a nivel nacional.

- c. **La selección de los procedimientos metodológicos:** Si bien la enunciación de las capacidades a ser desarrolladas por los estudiantes delata una inclinación hacia un paradigma pedagógico en particular, no se cierran las posibilidades para la utilización de las más variadas estrategias de enseñanza de modo a lograr con efectividad y eficiencia los aprendizajes. Y, precisamente, esa selección de métodos, técnicas, estrategias y tácticas de enseñanza corresponde al espacio de adecuación curricular, porque son los equipos técnicos del colegio (el director o la directora con los docentes) quienes deben decidir cuáles serán los procedimientos metodológicos más pertinentes para cada realidad institucional.
- d. **La fijación de los horarios de clase:** Otra instancia de adecuación curricular es la distribución del tiempo escolar en una semana de clases. Esta distribución corresponde a las decisiones institucionales. En este sentido, sería interesante analizar la posibilidad, por ejemplo, de desarrollar las capacidades a través de talleres, lo cual implicaría acomodar los horarios para poder aplicar la técnica del taller. Entonces, al tomar decisiones estratégicas en cuanto a lo metodológico, debe analizarse qué otras variables influyen para el éxito de la estrategia seleccionada. La distribución de las horas de clase puede ser un factor importante.
- e. **La selección e incorporación de áreas o disciplinas:** En la Educación Media, las instituciones educativas cuentan con un espacio denominado Plan Optativo. Este espacio curricular queda a criterio de cada institución, en el sentido de elegir y desarrollar disciplinas o módulos que no fueron incluidos en el Plan de Estudio inicialmente. También, podrían profundizarse algunas de las disciplinas ya desarrolladas. El MEC pone a disposición de los colegios una serie de alternativas, pero es la institución el que elige con cuál quedarse o bien puede optar por otra alternativa que no fue propuesta por el MEC.

Además, las instituciones educativas pueden incorporar otras áreas académicas o disciplinas al plan de estudio siempre y cuando éstas tengan un carácter complementario de las disciplinas ya incluidas en el programa de estudio; en ningún caso se reemplazarán las disciplinas incluidas en el currículo nacional, así como tampoco se podrán disminuir sus cargas horarias establecidas. Pero

de disponerse de recursos, es posible incluir otras disciplinas.

- f. **El desarrollo del componente fundamental:** Una vez realizado el diagnóstico de la realidad institucional y comunitaria, y en coherencia con lo propuesto en el Proyecto Educativo Institucional, el director o directora, y los docentes decidirán las estrategias con las cuales desarrollarán los temas transversales en situaciones de clase. Se deben discutir cuáles son las prioridades institucionales con relación a estos temas, cuáles son los recursos disponibles, si se realizarán estudios de casos o proyectos concretos interdisciplinarios, etc.
- g. **El desarrollo del componente local:** Las posibilidades de asociar los aprendizajes logrados a través del componente académico con el desarrollo social y cultural de la comunidad en la que está inserta la institución, y con la que interactúa permanentemente, es una tarea que se enmarca también en la adecuación curricular. En cada institución educativa, a partir del análisis de la realidad y las necesidades de su entorno comunitario, se deberá elaborar el Proyecto Comunitario en estrecha relación con el desarrollo de competencias y capacidades planificadas en el Proyecto Curricular Institucional.

La adecuación curricular otorga a las instituciones educativas mayor nivel de autonomía en la toma de decisiones y, en efecto, impone un mayor grado de responsabilidad a los equipos docentes y directivos por los procesos pedagógicos aplicados y por los resultados académicos obtenidos.

Orientaciones para la toma de decisiones en casos de diferencias en la carga horaria asignada a una disciplina

El presente documento contiene el listado de capacidades para el Plan Común, tanto para el Bachillerato Científico como para el Bachillerato Técnico. En algunos casos, existen cargas horarias diferenciadas para una determinada disciplina entre estos dos bachilleratos. Para esos casos, se presentan las siguientes orientaciones:

- a. El equipo docente de la institución deberá analizar con detenimiento las capacidades propuestas en este documento para la disciplina afectada.
- b. Se seleccionarán aquellas capacidades consideradas fundamentales, teniendo en cuenta la competencia específica que debe desarrollar el estudiante. Las capacidades seleccionadas, en su conjunto, deben posibilitar el desarrollo de la competencia.
- c. Se documentarán las decisiones tomadas en el Proyecto Curricular Institucional. En este documento, se incluirán los criterios considerados para realizar la selección de las capacidades y el resultado obtenido: listado de capacidades más reducido a raíz de una menor carga horaria.

En otros casos, se mantiene la misma carga horaria en una disciplina del Bachillerato Técnico, pero la distribución de las horas no coincide con la del Bachillerato Científico. En ese caso, se recomienda seguir el mismo proceso, no para excluir capacidades, sino para reorganizarlas en los cursos afectados. Por ejemplo, si hay una disciplina que en el Bachillerato Científico se desarrolla solo en un curso, pero en el Bachillerato Técnico se desarrolla en dos o tres cursos, el equipo docente procederá al análisis profundo de las capacidades y a la redistribución de las mismas en dos o tres cursos, como corresponda.

Se deberá cuidar la secuenciación de las capacidades de un curso a otro. El desarrollo de las mismas debe darse siempre de lo más simple hacia lo más complejo. Por tanto, aquellas capacidades y temas considerados más básicos deberán desarrollarse antes que otros más complejos.



**Componentes del
currículum de la
Educación Media**

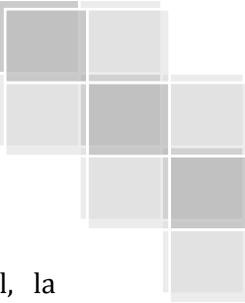
Componente Fundamental: Transversales en la propuesta curricular de la Educación Media



Los temas transversales son definidos conforme con las prioridades educativas. En general, aluden a problemáticas y aspectos fundamentales en la formación de los estudiantes que por su relevancia trasciende los límites de las disciplinas y áreas académicas. Por ello, se convierten en temas transversales, es decir, deben ser abordados por todas las áreas y disciplinas. Son temas que afectan a todos los docentes, que en su planificación deben incorporarlos para su tratamiento.

La Educación Media paraguaya toma como transversales los siguientes:

1. **Desarrollo del pensamiento crítico y productivo:** en este nivel, los estudiantes afianzan su pensamiento crítico y comienzan a poner en práctica su pensamiento productivo. Aprender a emprender, a identificar oportunidades, a visualizar lo que le ofrece el entorno y lo que él puede ofrecer. Estas son cuestiones centrales en la formación de jóvenes con espíritu crítico y emprendedor.

- 
2. **Educación ambiental y desarrollo sostenible:** en el contexto actual, la educación ambiental se vuelve cada vez más prioritaria. Los seres humanos debemos aprender que el desarrollo no debe significar destrucción de la naturaleza. El concepto de desarrollo sostenible debe ser abordado con mucho énfasis en la educación formal desde todas las áreas académicas, además de ser un tema particular de la disciplina Ciencias Naturales y Salud. El compromiso con el ambiente y la internalización de la idea del desarrollo sostenible es un compromiso de todos, y debe visualizarse en acciones cotidianas en las instituciones educativas de parte de todos los miembros de la comunidad educativa.
 3. **Educación democrática:** la preparación de las nuevas generaciones para la vida democrática es otro tema que excede las dimensiones de un área académica, aunque bien sabemos que es un tema propio de las Ciencias Sociales. En la Educación Media, se deben vivenciar valores democráticos en cada clase y se deben hablar de los principios de la vida democrática no solo durante las clases de Ciencias Sociales. Además, la interacción cotidiana en actividades informales (como conversaciones en los pasillos) y en las actividades formales (durante las clases, actividades culturales, elección de autoridades de ACE, Centro de Estudiante, Delegados de cursos, etc.) debe caracterizarse por ser absolutamente democrática en todo momento. Se resalta el valor que puede tener la interacción docente-estudiante en este sentido. Un docente autoritario y que no practica principios democráticos, que no propicia clases democráticas crearía una contradicción con los objetivos formativos que pretende el colegio con respecto a la educación democrática. La democracia debe traducirse en respeto a los derechos, transparencia, participación, igualdad de oportunidades, honestidad, entre otros valores.
 4. **Educación familiar y desarrollo personal:** los temas que involucran a los valores familiares y el desarrollo de la persona trascienden también ampliamente los espacios de intervención de un área académica. El MEC reconoce a la familia como pilar de la sociedad y espacio insustituible para el desarrollo armónico e integral de las personas, hecho indispensable para una vida plena. Estas ideas deben estar en los diferentes espacios académicos en el colegio. Además, el desarrollo personal incluye liderazgo, autonomía, construcción de un sentido de vida, elaboración de un proyecto de vida personal y profesional.

Componente local

El componente local del currículum refiere a la relación entre el colegio y la comunidad. Este componente se concretiza básicamente desde dos perspectivas: desde la Orientación Educacional y Sociolaboral, trabajado fundamentalmente desde Desarrollo Personal y Social; y el Servicio Social y Productivo a la Comunidad, que también tiene relación con Desarrollo Personal y Social pero abarca de manera transversal todas las áreas académicas y puede ser concretizado a través de los proyectos comunitarios.

El componente local posibilita una interacción democrática y personalizada de docente con los estudiantes asegurando el éxito de la acción orientadora en el aula, en función a los siguientes ejes de la orientación:

- El conocimiento y la aceptación de sí mismo.
- El conocimiento de la realidad en que está inmerso y la comprensión de su realidad social.
- La participación en la vida social y el liderazgo.
- El desarrollo de la capacidad de tomar decisiones acertadas en la vida.

En el contexto del PEI, el componente local debe visualizarse en Proyecto Educativo Comunitario, instancia estrechamente vinculada con el Proyecto Curricular Institucional (PCI) y con los proyectos de áreas académicas. Debe ser construido con la participación activa de los estudiantes, los docentes, los padres y madres de familia y otros representantes de la comunidad.

Los estudiantes deben ser los protagonistas de la implementación de los proyectos, proceso que les posibilitará ser conscientes de qué es lo que están haciendo, para qué lo hacen, en qué sentido les beneficia para su desarrollo personal y social, etc. En definitiva, los alumnos y las alumnas no deben ser solamente ejecutores del proyecto sino, por el contrario, deben ser partícipes de la consecución de los mismos en función de propósitos bien definidos. Por tanto, el colegio debe generar espacios que favorezcan la participación de todos los actores educativos para generar proyectos, ejecutarlos y evaluarlos.

Los proyectos educativos comunitarios pueden ser implementados por la institución (todos los estudiantes, de todos los cursos se encargan de realizarla), por



un curso (cuando los proyectos son encarados por un curso en particular) o por un grupo de estudiantes (cuando involucra a un grupo de estudiantes, de uno o más cursos que interesados en un tema llevan adelante el proyecto).

Conforme con lo anteriormente expuesto, el Proyecto Educativo Comunitario puede ser trabajado por la escuela desde dos perspectivas:

1. El colegio como una comunidad: De hecho, el colegio es un espacio de convivencia comunitaria donde cada uno asume funciones y roles específicos los que, en suma, constituyen para los estudiantes las experiencias de relacionamiento social en los que deben cumplir con sus deberes, hacer cumplir sus derechos, acordar con sus profesores y/o compañeros y compañeras las acciones a realizar para que el colegio sea una comunidad armónica en donde la coexistencia se realiza en un marco de conciliaciones y concordia.

En este sentido, el Proyecto Comunitario puede trabajar aspectos relacionados con el mejoramiento de la convivencia escolar, por ejemplo:

- Disciplina escolar
- Responsabilidad y respeto
- Puntualidad
- Prácticas de procedimientos parlamentarias
- Participación social y cívica
- Creación de un ambiente adecuado
- Generación de espacios de intercambio de ideas y opiniones sobre temas de interés.
- Otros.

Además, otros temas interesantes que podrían abordarse desde el Proyecto Comunitario, considerando el colegio como una comunidad, serían, por ejemplo:

- Clubes de lectura
- Clubes de redacción de cuentos y poemas
- Grupos de deporte y recreación
- Clubes artísticos: coro, danza, teatro, música
- Clubes de recreación cultural (para organizar concursos y encuentros culturales)
- Otros.

2. El colegio como promotora del desarrollo de la comunidad: El colegio no puede ser un espacio aislado donde se vivencian valores, se potencia el desarrollo integral de la persona, etc., pero en los alrededores se presentan, precisamente, situaciones contrarias a las que se enseñan en él (por ejemplo: basurales, calles en mal estado, inexistencia de espacios para la recreación y para el encuentro vecinal, violencia juvenil, etc.). Ante estas situaciones, el colegio no puede ser indiferente, es más, es su responsabilidad constituirse en el centro que potencia el desarrollo social y cultural de la comunidad, con lo cual se desarrollarán las competencias de los estudiantes para ser ciudadanos responsables.

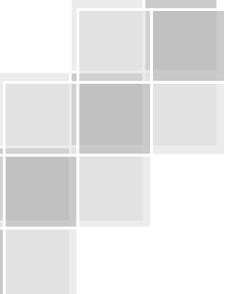
En ese contexto, el Proyecto Educativo Comunitario debe encarar temas que ayuden a los adolescentes a:

- Identificar los problemas que aquejan a la comunidad y priorizar aquellos que consideren más importantes y urgentes.
- Identificar las instancias gubernamentales encargadas de ofrecer soluciones a los problemas seleccionados.
- Analizar las acciones que las autoridades están realizando en relación con los problemas.
- Proponer otras acciones creativas tendientes a la solución de los problemas.
- Realizar campañas de sensibilización a las autoridades para el cumplimiento de las acciones relacionadas con la solución a los problemas de la comunidad.
- Manifestar sus inquietudes y propuestas ante las autoridades correspondientes siguiendo los canales y mecanismos previstos en una convivencia democrática.
- Luchar permanentemente por el respeto de los valores y principios que posibilitan una mejor convivencia.

Cabe resaltar que debe analizarse con cuidado los roles del colegio en relación con las problemáticas sociales, y los roles de otras instituciones como los organismos de seguridad, los municipios, etc. en el momento de definir los temas a ser abordados en los proyectos comunitarios. No se trata de adjudicarle al colegio roles que no le corresponden. Se trata sí de canalizar acciones, de colaborar en la medida de las posibilidades con la comunidad y de aprovechar estas actividades para que los estudiantes aprendan a ser mejores ciudadanos, aprendan a comprometerse con su realidad comunitaria, que conozcan sus deberes, derechos y obligaciones en relación con la comunidad, así como los deberes y los roles que deben cumplir las instituciones públicas.



Es importante resaltar que los proyectos educativos comunitarios, además de ser contruidos con la participación plural de la comunidad educativa, deben tener liderazgos definidos: el director, en caso de que el proyecto sea institucional; uno de los profesores, en caso de que un proyecto liderado por una disciplina; los profesores de área en caso de que el proyecto sea propiciado desde un área académica; siempre en forma conjunta con los líderes estudiantiles: delegados de curso y autoridades del centro de estudiantes.



Componente académico

El componente académico está conformado por las áreas académicas. Estas áreas, en el caso de la Educación Media, están integradas por disciplinas, agrupadas en tres planes: plan común, plan específico y plan optativo.

El plan común ofrece la formación general y asegura una base común a todos los estudiantes del país. Este hecho facilita la movilidad de estudiantes y permite una mínima equidad en la formación que reciben todos los bachilleres de nuestro país al establecer un listado de capacidades que todos los bachilleres deben tener adquiridas al término de su formación en la Educación Media.

El plan específico, en cambio, es un espacio de profundización en un campo específico. En el caso del Bachillerato Científico, un estudiante tiene la posibilidad de optar por el énfasis en Ciencias Sociales, el énfasis en Ciencias Básicas y Tecnología o el énfasis en Letras y Arte. El Bachillerato Técnico, por su parte, brinda una interesante diversidad de ofertas en cuanto a formación técnica se refiere.

El plan optativo es un espacio previsto para que las propias instituciones educativas elijan, conforme con las necesidades y los intereses de los estudiantes, qué desarrollar con cada grupo. Desde el Nivel Central del MEC, se propone un abanico de opciones que podrían ser seleccionadas por una institución. Sin embargo, son solo opciones. Cada institución puede elaborar su propio programa de estudio a ser implementado en el espacio del plan optativo.

Por su naturaleza, el plan optativo está estrechamente relacionado con el componente local al constituirse un espacio de toma de decisiones de la comunidad educativa local.

Concepto de competencia y capacidad aplicado en este documento

La **competencia** es un concepto que ha venido a integrar el vocabulario pedagógico en los últimos años. Es un concepto que difiere según el ámbito desde el cual se lo está abordando; incluso en el campo educativo, los diferentes países que en sus currículos plantean el desarrollo de competencias lo abordan desde diversas concepciones.

En Paraguay, se ha hecho un minucioso análisis de los diversos conceptos de competencia y por la necesidad de acordar uno que oriente la elaboración curricular, así como su implementación y evaluación, se propone el siguiente concepto:

COMPETENCIA: Integración de capacidades (aptitudes, conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes) para la producción de un acto resolutivo eficiente, lógico y éticamente aceptable en el marco del desempeño de un determinado rol.

Entendida así la competencia involucra necesariamente a los conocimientos que se constituyen en la base para el desarrollo de la misma. Esto quiere decir que no se puede afirmar que alguien es competente si “no sabe”. El conocimiento es la base, pero una competencia no se reduce solo a los conocimientos. Lo más importante para el desarrollo de una competencia es qué hacer con los conocimientos, dónde y cómo aplicarlos. Y esto incide en el proceso de su desarrollo como en su evaluación.

Este concepto de competencia involucra el desarrollo de capacidades. Por tanto, es necesario precisar el alcance semántico del término “**capacidad**”. En este documento, este término es entendido de la siguiente manera:

CAPACIDAD: Cada uno de los componentes aptitudinales, actitudinales, cognitivos, de destrezas, de habilidades que articulados armónicamente constituyen la competencia.

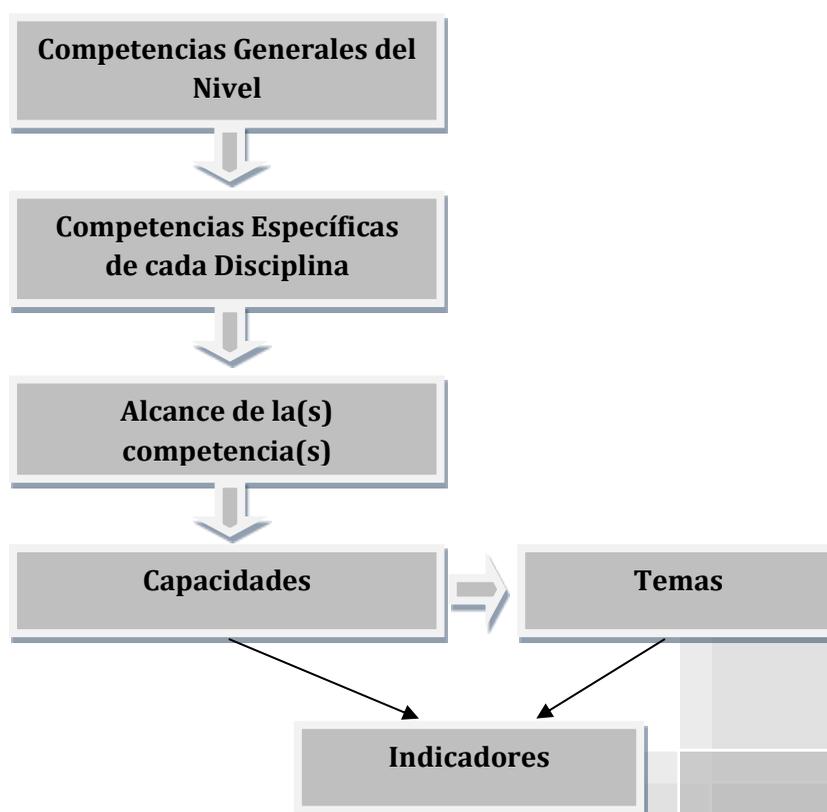
La capacidad, por tanto, es el nombre genérico con el cual se aborda el desarrollo ya sea de las aptitudes, como de las actitudes, de las habilidades o de las destrezas. Al igual que la competencia, el concepto de capacidad involucra conocimientos. Por ello, el docente debe analizar cada capacidad y delimitar en cada caso qué conocimientos requiere el estudiante para el desarrollo de la capacidad.

Para la planificación pedagógica, los docentes deberán analizar las capacidades propuestas en los programas de estudio de modo a:

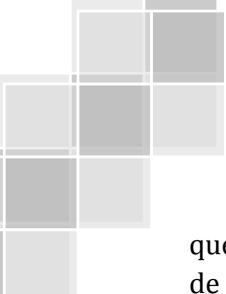
- a) definir el alcance del verbo con el que se enuncia la capacidad;
- b) delimitar el alcance de los temas explicitados en la mayoría de los casos debajo de las capacidades, y que están implícitos, en otros casos, en la enunciación de cada capacidad;
- c) determinar los procesos pedagógicos más pertinentes a las realidades institucionales para el desarrollo de cada capacidad;
- d) desarrollar los procesos propios de cada capacidad (qué implica “analizar”, qué implica “investigar”, qué implica “reflexionar”...);
- e) decidir qué recursos materiales disponibles son los más apropiados para el desarrollo de cada capacidad;
- f) determinar si las capacidades serán desarrolladas de manera integrada, es decir, varias capacidades en una misma clase, y si esa integración será intradisciplinar o interdisciplinar;
- g) definir los indicadores de logros en relación con cada capacidad y, consecuentemente, decidir los procedimientos e instrumentos de evaluación que aplicará.

Metas de aprendizajes y características de la enunciación de las capacidades

En este documento, las metas de aprendizaje están redactadas en términos de competencias y capacidades. Existe una gradación desde las competencias generales que deben desarrollar los estudiantes de la Educación Media hasta las capacidades por disciplinas y por cursos. En el siguiente cuadro se visualiza esa gradación.



Las **competencias generales** establecidas (ocho en total) son las grandes metas de aprendizaje para el nivel. Si bien cada una de ellas está relacionada directamente con determinadas áreas académicas, por su carácter de “general” trascienden los límites de las áreas, y son competencias interdisciplinarias. Por tanto, disciplinas



que forman parte de más de un área académica estarán aportando para el desarrollo de cada una de las competencias generales.

En cambio, las **competencias específicas**, en tal condición, enuncia el aprendizaje que debe desarrollar el estudiante en una disciplina, en un tiempo determinado. Estas competencias no son del nivel, sino disciplinares. Aquellas disciplinas que solo se desarrollan en el 1° y 2° cursos, por ejemplo, al finalizar el 2° curso el alumno ya habrá desarrollado completamente esas competencias específicas.

Cuando una misma disciplina se desarrolla en más de un curso, entonces, es necesario establecer y describir el alcance esperado del desarrollo de las competencias específicas por curso. Por ello, se incluyó una breve descripción del alcance esperado en relación con el desarrollo de las competencias por curso para aquellas disciplinas cuyo desarrollo abarca más de un curso. Es una forma de indicar el nivel de desarrollo esperado.

El listado de **capacidades** está organizado en unidades temáticas. Las mismas constituyen ejes que posibilitan ordenar lógicamente las capacidades. Acompañan a la mayoría de las capacidades, **temas específicos** o tópicos que se deben abordar en el contexto del desarrollo de cada capacidad. Esto permite comprender con facilidad la secuenciación de capacidades y temas entre un curso y otro. A veces, la enunciación de las capacidades resulta muy similar, pero los temas que acompañan a esas capacidades marcan un nivel de profundidad diferente. Esto ocurre solamente en casos en los que una capacidad es considerada relevante y que debe ser desarrollada en más de un curso, pero se dificulta su gradación solo en la redacción de la capacidad. Entonces, son los temas los que marcan la diferencia.

Para la elaboración de los **indicadores**, se debe considerar en primer lugar el verbo utilizado para enunciar la capacidad; luego, lo expresado en término de contenido en la enunciación de la capacidad, y, finalmente, los temas específicos. De esta forma, no se descuidará ningún aspecto y se estará abarcando toda la complejidad de la capacidad.



PLAN COMÚN

ÁREA
LENGUA,
LITERATURA
Y SUS
TECNOLOGÍAS

Lengua Castellana y Literatura

Competencias específicas de la disciplina

- **Comprende y produce** textos orales y escritos en respuesta a las necesidades comunicativas personales, afectivas, sociales, culturales y/o laborales, en procesos de interacción, tanto en ámbitos informales y como formales.
- **Analiza y valora** textos literarios orales y escritos de variados géneros, pertenecientes a distintas corrientes y tendencias literarias, reconociendo sus características estéticas y los múltiples mensajes que transmiten.

Alcance de las competencias en el 1º curso

En relación con las competencias específicas de la disciplina, se espera que al finalizar el primer curso el estudiante comprenda con precisión el concepto de texto y sus características, y profundice sus conocimientos y capacidad de análisis sobre los textos informativos, expositivos, argumentativos y científicos (artículos de divulgación). Asimismo, que afiance su capacidad de producción de cada uno de ellos, aplicando las normas de corrección del lenguaje.

Por otra parte, que reflexione y comprenda las características del texto literario como manifestación humana, como un hecho comunicativo y como una obra de arte. Que pueda conocer la Literatura Clásica (griega y romana), así como las manifestaciones literarias más importantes de la Edad Media, el Renacimiento hasta la Transición al Barroco. Al mismo tiempo, que lea obras paraguayas seleccionadas para su estudio. Se espera, en este contexto, que al leer una obra pueda disfrutar de esa experiencia, desarrollar su sensibilidad estética, imaginativa y creativa, y valore cada obra con conocimiento de su contexto histórico y los aspectos estéticos y humanos que pueden encontrarse en ella.

Capacidades para el 1° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Comprensión oral y escrita	<p>Investiga acerca de los textos, sus características y sus usos en la sociedad actual.</p> <ul style="list-style-type: none">• Texto. Concepto de texto.• Características y clasificación de los distintos tipos de textos.• El contexto, la situación comunicativa y los ámbitos comunicativos.• Las tramas textuales: dialógica, narrativa, expositiva, argumentativa.• Propiedades del texto: cohesión, coherencia, intencionalidad, adecuación, corrección, entre otros.• Los distintos usos de los textos en la sociedad actual y en el contexto más inmediato. <p>Analiza las características, los usos, las finalidades y el contenido de textos informativos.</p> <ul style="list-style-type: none">• La información. Usos de la información en la sociedad actual.• Textos informativos orales y textos informativos escritos. Semejanzas y diferencias.• La información y la opinión.• Secuenciación de los textos informativos.• La trama en un texto informativo.• Elementos de cohesión más usados en textos informativos. <p>Analiza las características, los usos, las finalidades y el contenido de textos expositivos.</p> <ul style="list-style-type: none">• La exposición oral y la exposición escrita. Semejanzas y diferencias.• Estructura de los textos expositivos.• La adecuación lingüística en una exposición.• Secuenciación en los textos expositivos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Elementos de cohesión más usados en textos expositivos. • La trama expositiva y sus usos. • La exposición de la información en la sociedad actual. Medios y formatos. <p>Analiza las características, los usos, las finalidades y el contenido de textos científicos: artículos de divulgación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Textos científicos en la sociedad actual. Usos. • La divulgación científica. Importancia. • Diversidad de formatos y soportes de los textos científicos. • Orden y secuenciación de las ideas en este tipo de texto. • Análisis de artículos de divulgación.
<p>Expresión oral y escrita</p>	<p>Expone oralmente ideas, conocimientos y opiniones acerca de temas analizados, obras literarias leídas u otros temas de interés.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La exposición académica. Características. • El uso de materiales de apoyo. Importancia. • La estructura de una exposición oral. La secuenciación de la información. • Gestos y movimientos del cuerpo en una exposición. Importancia. • El uso del tiempo disponible. <p>Redacta textos narrativos atendiendo sus características y los ámbitos de uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La historia, el relato, la narración. • El autor y el narrador. • Narraciones literarias y narraciones en otros discursos sociales: la noticia y la crónica. La narración en los medios de comunicación. • Redacción de anécdotas y cuentos. • Redacción de noticias sobre hechos reales o imaginados.

Redacta textos expositivo-argumentativos: ensayos, artículos de opinión.

- La secuenciación en la producción de textos expositivo-argumentativos.
- La información y la opinión. Las marcas del enunciador.
- Aplicación de estrategias de cohesión y coherencia textuales.

Utiliza recursos de cohesión textual adecuados a cada tipo de texto.

- Uso de conectores.
- Sustituciones léxicas y relaciones de referencia.
- La elipsis.
- Las repeticiones como recursos de cohesión.

Aplica normas gramaticales y ortográficas en sus producciones.

Énfasis en:

- Aplicación de las normas de acentuación en todos los casos.
- Uso de signos de puntuación y los signos auxiliares (exclamación, interrogación, paréntesis, rayas y guiones)

Lenguaje literario

Analiza las características y las intencionalidades del texto literario.

- Texto literario.
- Ficción y verosímil en la literatura.
- Los géneros literarios.
- Las corrientes y tendencias literarias. Principales corrientes y tendencias desde la Antigüedad Clásica hasta la actualidad (ubicación en una línea de tiempo).
- El estilo del escritor. Concepto de estilo.
- Relaciones entre la literatura y otras manifestaciones artísticas: música, pintura, escultura, cine, teatro.

Identifica los géneros literarios de las obras leídas:

- Concepto de género literario.
- Géneros narrativo, lírico, épico y dramático. Principales características.

Analiza obras pertenecientes a la Antigüedad Clásica (Grecia y Roma), la Edad Media y el Renacimiento y la Transición al Barroco.

- Características de las corrientes citadas.
- Obras y autores más representativos.
- Análisis de las obras: estudio de los temas, los personajes, las características socioculturales, entre otros.
- Comparación de las características de las obras estudiadas.

Investiga los orígenes de la literatura paraguaya.

- La literatura antes de la conquista y en la Época Colonial
- Las primeras manifestaciones literarias del Paraguay Independiente.

Reconoce en obras literarias los recursos literarios o estilísticos tales como: imágenes sensoriales, comparación, metáfora, personificación, animalización, hipérbole, antítesis, onomatopeya, entre otros.

Infiere los propósitos comunicativos del autor tales como: informar, deleitar, entretener, argumentar, criticar, exponer y otras.

Aprecia la literatura universal como patrimonio cultural de la humanidad.

- Sociedad y literatura.
- Literatura como manifestación cultural y artística.
- Literatura como patrimonio cultural.

Produce textos con intención literaria.

- Narraciones breves.
- Poemas.

Alcance de las competencias en el 2° curso

En relación con las competencias específicas de la disciplina, se espera que al finalizar el segundo curso el estudiante conozca los distintos formatos y soportes textuales utilizados en la actualidad, que pueda reflexionar sobre los procesos de comunicación en un mundo caracterizado por la globalización, con una sociedad llamada “de la información y el conocimiento”. Al mismo tiempo, que profundice sus conocimientos y capacidad de análisis sobre los textos argumentativos, publicitarios y científicos, estudiando aspectos particulares de estos tipos de textos. Asimismo, que afiance su capacidad de producción de cada uno de ellos, aplicando las normas de corrección del lenguaje.

Por otra parte, que reflexione y comprenda las características del discurso literario y las implicancias de los procesos de producción y de recepción del texto literario caracterizado por su polisemia. Que pueda conocer las manifestaciones literarias más importantes del Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo y Realismo, incluyendo el estudio de obras paraguayas, hispanoamericanas y universales. Se espera, en este contexto, que al leer una obra pueda disfrutar de esa experiencia, desarrollar su sensibilidad estética, imaginativa y creativa, y valore cada obra con conocimiento de su contexto histórico y los aspectos estéticos y humanos que pueden encontrarse en ella.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Comprensión oral y escrita	<p>Analiza las características de los diversos formatos y soportes comunicativos utilizados en la actualidad y su influencia en la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none">• Textos impresos (libros, folletos, periódicos, afiches, dpticos, trípticos, etc.)• Materiales de audio (canciones, declamaciones, disertaciones, ponencias, etc.)• Materiales audiovisuales (videoconferencias, películas,

documentales, etc.)

- La comunicación a través del celular.
- Sociedad de la información y el conocimiento. Implicancias en relación con las interacciones comunicativas y las habilidades sociales.
- El acceso, la selección y el procesamiento de la información en la actualidad.
- Recepción crítica de la diversidad de mensajes.

Investiga sobre las posibilidades comunicativas que ofrecen los recursos tecnológicos.

- La comunicación en la sociedad actual.
- La comunicación satelital.
- Internet y sus posibilidades de comunicación.
- Literatura e Internet.
- Investigación e Internet.
- Aprender a través de Internet.
- El cine, la tecnología HD (alta definición) y 3D. Impacto en la sensibilidad del receptor.

Analiza las características, los usos, las finalidades y el contenido de **textos argumentativos**: editorial, artículos de opinión y argumentaciones en debates.

- Trama argumentativa.
- Argumentación oral y argumentación escrita.
- Secuenciación de los textos argumentativos.
- Enunciación en textos argumentativos.
- Elementos de cohesión más usados en textos argumentativos.
- Artículos de opinión. Características. Estructura (inductiva, deductiva y mixta). Tipos de argumentos (lógicos, de hecho, de autoridad, entre otros). Recursos de la argumentación (la cita, la interrogación, la ejemplificación, entre otros).
- Editorial: características, funciones.
- Análisis de textos argumentativos.

	<p>Analiza las características y el contenido de textos publicitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La importancia de la publicidad y la propaganda en la sociedad actual. • Textos publicitarios orales y textos publicitarios escritos. Semejanzas y diferencias. • La información y la persuasión en la publicidad y la propaganda. • Elementos de cohesión más usados en textos publicitarios. • Los elementos paratextuales y paralingüísticos en textos publicitarios. Importancia. • Recursos retóricos presentes en textos publicitarios. • Análisis de los mensajes de textos publicitarios seleccionados. <p>Analiza las características, los usos, las finalidades y el contenido de textos científicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las publicaciones científicas en revistas y en Internet. • Los documentales y sus aportes. • Características del lenguaje de los documentales y público al que está dirigido. • Análisis de documentales sobre temas de interés.
<p>Expresión oral y escrita</p>	<p>Aplica sus conocimientos referidos al proceso de producción oral y escrita.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación de la producción. • Elección y delimitación del tema. • Definición de objetivos. • Organización de las ideas. • Redacción del texto o ensayo de la presentación oral. • En caso de textos escritos, revisión de la escritura: evaluar si se logran los objetivos propuestos y mejorar la redacción en cuanto a precisión, corrección del lenguaje, etc. • Presentación de la producción final (escrita). • En caso de textos orales, realización de la presentación o

intervención oral y evaluación del logro de los objetivos; además, identificación de aspectos que podrán mejorarse para las próximas intervenciones.

Produce textos argumentativos orales y escritos en respuesta a distintas situaciones comunicativas.

- La argumentación oral y la argumentación escrita. Estructura. Secuenciación.
- El énfasis en los argumentos.
- La coherencia en la argumentación.
- El uso de conectores oracionales y textuales.
- El ritmo y las pausas durante una argumentación oral.
- La participación en debates. Aplicación de estrategias argumentativas.
- Elaboración de artículos de opinión. Aplicación de estrategias argumentativas.
- El editorial. Redacción.
- La argumentación en la publicidad. Redacción de mensajes publicitarios que contengan argumentaciones.
- La coherencia y la cohesión en estos textos argumentativos.
- Actitud crítica y respetuosa en una discusión oral y en una argumentación escrita.

Redacta textos expositivo-científicos, atendiendo sus características y los ámbitos de uso.

- El texto científico y la información científica.
- La cohesión y la coherencia de los textos técnico-científicos.
- La divulgación científica. Los artículos de divulgación.
- Práctica de la redacción de artículos.
- Inclusión de citas y fuentes de consulta.
- Los elementos paratextuales en los artículos de divulgación.

Utiliza recursos de cohesión textual adecuados a cada tipo de texto.

- Uso de conectores textuales.
- Sustituciones léxicas y relaciones de referencia.
- Uso de sinónimos y antónimos.

	<ul style="list-style-type: none"> • La correlación de tiempos verbales. <p>Aplica normas gramaticales y ortográficas en sus producciones.</p> <p>Énfasis en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas de concordancia nominal y verbal (incluidos los casos de concordancia de verbos en las oraciones subordinadas). • Uso correcto de las consonantes que presentan dificultades. • Uso correcto del gerundio.
<p>Lenguaje literario</p>	<p>Investiga las características particulares que condicionan la producción y recepción literarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El discurso literario. Funciones. • La producción de obras literarias. La selección del género literario. La selección del tema. La intencionalidad del autor del texto literario. La búsqueda de la belleza a través de las palabras. • La recepción del texto literario. Factores personales y socioculturales que condicionan la recepción literaria. <p>Analiza obras pertenecientes al Barroco, Neoclasicismo, Romanticismo y Realismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de las corrientes citadas. • Obras y autores más representativos. Romanticismo y Realismo en Paraguay. • Análisis de las obras: estudio de los temas, los personajes, las características socioculturales, estéticas, entre otros. • Comparación de las características de las obras de las épocas estudiadas contemporáneas. <p>Investiga las manifestaciones de la literatura paraguaya en la primera mitad del siglo XX.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La literatura de 1900 en adelante. • Las primeras novelas paraguayas.

- Los autores más representativos de la época.

Contrasta el discurso de obras paraguayas y obras de otros contextos culturales.

- Características distintivas de cada discurso.
- Temas y estilos de los autores.

Reconoce elementos estéticos y estructurales utilizados en las obras literarias.

Reconoce en obras leídas el género literario predominante conforme con la trama (narrativa, descriptiva, dialógica) y a la intención del escritor.

Analiza los rasgos de las obras escritas en prosa (cuento, novela, parábola) y en verso (rima, métrica, ritmo y los efectos que producen en el receptor).

Emite juicios de valor acerca de las actitudes de los personajes, los valores sociales, los antivalores, las costumbres, los problemas del hombre, entre otros temas tratados en las obras leídas.

Crea textos con intención literaria tales como poemas, cuentos, novelas cortas y guiones para teatro.

- Estilo propio.
- Creatividad.
- Lenguaje literario.

Alcance de las competencias en el 3° curso

En relación con las competencias específicas de la disciplina, se espera que al finalizar el tercer curso el estudiante sea capaz de analizar los beneficios y riesgos que representa la comunicación digital en el contexto de la sociedad actual. Al mismo tiempo, que profundice sus conocimientos y capacidad de análisis sobre los textos argumentativos, publicitarios, científicos e instrumentales, estudiando aspectos particulares de estos tipos de textos. Asimismo, que afiance su capacidad de producción de cada uno de ellos, aplicando las normas de corrección del lenguaje.

Por otra parte, que conozca las manifestaciones literarias más importantes del Modernismo, el Vanguardismo y a las tendencias actuales de la literatura, incluyendo el estudio de obras paraguayas, hispanoamericanas y universales, con énfasis en la narrativa contemporánea y sus características más resaltantes. Se espera, en este contexto, que al leer una obra pueda disfrutar de esa experiencia, desarrollar su sensibilidad estética, imaginativa y creativa, y valore cada obra con conocimiento de su contexto histórico y los aspectos estéticos y humanos que pueden encontrarse en ella.

Capacidades para el 3° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Comprensión oral y escrita	<p>Analiza los beneficios y los riesgos que representan los recursos tecnológicos en la interacción comunicativa de las personas.</p> <ul style="list-style-type: none">• La comunicación en la era digital. Beneficios y riesgos.• Las redes sociales como espacios de interacción. Qué comunicar y qué no comunicar a través de las redes sociales.• La comunicación privada y la comunicación pública en Internet.• Aportes de Internet a la educación.• La participación y el empoderamiento a través de los medios

digitales.

Analiza las características, los usos, las finalidades y el contenido de **textos publicitarios**.

- La publicidad y la propaganda en los medios virtuales.
- Enunciación en textos publicitarios.
- Elementos de la comunicación publicitaria: emisores, receptores, el mensaje publicitario, canales y códigos utilizados. Intencionalidades comunicativas.
- La trama de los textos publicitarios.
- Relación imagen y texto en la publicidad. El componente estético en este tipo de texto.
- El uso de símbolos de persuasión: la familia, la figura femenina y la masculina, manifestaciones culturales como el tereré, la lengua guaraní, entre otros.
- Efectos de la publicidad en la vida cotidiana. Posibles aspectos positivos y negativos.
- El receptor crítico-reflexivo ante la invasión de la publicidad.

Analiza las características, los usos, las finalidades y el contenido de **textos científicos**.

- Enunciación en textos científicos.
- Elementos de cohesión más usados en textos científicos.
- Los términos técnicos. Características.
- La trama expositiva, argumentativa o narrativa en textos científicos.
- Análisis de textos científicos con trama expositivo-argumentativa y narrativa (narraciones históricas).

Analiza las características, los usos, las finalidades y el contenido de **textos argumentativos**: ensayos argumentativos.

- Los ensayos argumentativos. Características. Usos.
- Estructura (inductiva, deductiva y mixta).
- Tipos de argumentos (lógicos, de hecho, de autoridad, entre otros).
- Recursos de la argumentación (la cita, la interrogación, la

	ejemplificación, entre otros).
Expresión oral y escrita	<p>Expone oralmente conocimientos referidos a la lengua y la literatura, y sobre otros temas de interés, a través de explicaciones coherentes y enunciados gramaticalmente correctos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las explicaciones orales. Características de estas exposiciones en el ámbito académico. • La presentación de un tema ante un público. • Los conocimientos y las opiniones en una explicación oral. Las marcas de enunciación. • La coherencia en las presentaciones orales. • La adecuación en distintas situaciones comunicativas: formales (laboral, académico) e informales (familiar, social). • El uso adecuado del tiempo. <p>Redacta ensayos argumentativos sobre temas de interés social, político y cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La redacción de un ensayo argumentativo. La identificación de un objetivo y un público. • El desarrollo de los argumentos. • La aplicación de estrategias argumentativas. • La adecuación del mensaje al destinatario. • La consistencia de los argumentos. <p>Redacta textos narrativos de carácter científico (histórico) y otros textos narrativos periodísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La narración histórica. Características. La veracidad de la información. • Textos narrativos históricos. Redacción. • Narración en los discursos periodísticos: noticia, crónica. Narración en los reportajes. Redacción. <p>Redacta textos expositivo-académicos, atendiendo sus características y los ámbitos de uso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La monografía.

- La cohesión y la coherencia de los textos académicos.
- Las citas directas e indirectas en un trabajo académico.
- La consignación de las fuentes (bibliográficas y digitales).
- Procedimiento de elaboración de monografía. Partes. Redacción.

Redacta textos instrumentales, atendiendo sus características, su formato y los ámbitos de uso.

- El acta. Características. Usos en el ámbito formal. Estructura de un acta. Aspectos formales y legales.
- Cartas. Estructura de las cartas. Clasificación. Cartas de solicitud de empleo. Redacción.
- Currículum vitae. Características. Estructura. Redacción.
- El informe. Características. Usos. Tipos de informe: expositivo, explicativo y argumentativo. Estructura de un informe. La secuenciación de la información. El informe oral y el informe escrito. Redacción de informes. Presentación de informes orales.

Emite opiniones argumentadas en forma oral y escrita acerca de las posibilidades y los riesgos que representan los medios modernos de comunicación.

- Los mass-media.
- La comunicación por Internet: blogs, redes sociales, otros.
- La comunicación privada y la comunicación pública.
- Las posibilidades que ofrecen los recursos digitales a nivel personal, social y laboral.

Utiliza recursos de cohesión textual adecuados a cada tipo de texto.

- Uso de conectores textuales.
- Sustituciones léxicas y relaciones de referencia.
- Uso de sinónimos y antónimos; hipónimos e hiperónimos.
- La repetición léxica como recurso de cohesión.
- La concordancia como recurso de cohesión.

	<p>Aplica normas gramaticales en sus producciones. Énfasis en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso correcto y preciso de las preposiciones (y giros prepositivos) y los adverbios. • Uso correcto y preciso de los relativos. • Construcciones sintácticas adecuadas en diferentes casos.
<p>Lenguaje literario</p>	<p>Analiza obras literarias narrativas desde perspectivas críticas de análisis.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La narración literaria. • La historia, el relato y la narración. • El autor y el narrador. • La voz del narrador y la polifonía en la narración. • El uso del tiempo en la narración literaria. • Transgresiones y experimentación en la novela moderna: rupturas temporales, focalizaciones múltiples. • Intertextualidad en la literatura. • Los personajes y sus características sociales, culturales e ideológicas. <p>Contrasta rasgos estéticos de las obras leídas de diferentes autores y de diferentes corrientes y tendencias literarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contexto histórico de producción de las obras leídas. • Temas recurrentes y características de estilo comunes. • Diferencias. <p>Relaciona el contexto histórico, social e ideológico con las corrientes literarias y las ideas presentes en las obras literarias paraguayas, iberoamericanas y universales.</p> <p>Analiza obras pertenecientes al Modernismo, al Vanguardismo y a las tendencias actuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características de las corrientes citadas. • Obras y autores más representativos. • Modernismo y vanguardismo en Paraguay. La renovación

poética del 40. La generación del 50 y del 60.

- La narrativa contemporánea paraguaya e hispanoamericana.
- Análisis de las obras: estudio de los temas, los personajes, las características socioculturales y estéticas, entre otros.
- Comparación de las características de las obras estudiadas pertenecientes a distintas corrientes y tendencias literarias.
- Análisis de los registros lingüísticos utilizados por los personajes en respuesta a una situación comunicativa y en relación con los aspectos sociales y culturales de cada personaje.

Investiga las manifestaciones de la literatura paraguaya desde 1950 hasta la actualidad.

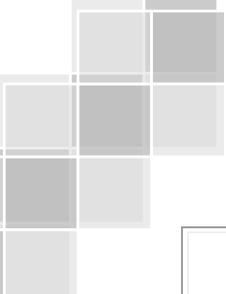
- Los autores más representativos de la época. Obras.
- El fenómeno de la publicación masiva de obras literarias en los últimos años en Paraguay.

Analiza las variaciones en el uso de la lengua que presentan diferentes personajes estudiados.

- Variaciones en relación con el nivel del lenguaje: desde el culto hasta el vulgar.
- Variaciones relacionadas con los lectos: variaciones lingüísticas de una región geográfica a otra (dialecto), variaciones debidas a cuestiones sociales o de formación cultural (sociolecto) y variaciones debidas al paso del tiempo (cronolecto).
- Comparación del habla de personajes de diferentes obras.

Establece la interrelación hombre - mujer - situación - espacio - tiempo - actitud ante la vida, el mundo y lo trascendental en obras literarias paraguayas y universales.

Compara los aspectos sociológicos e ideológicos entre las obras paraguayas y las obras de la literatura universal.



Produce textos con intención literaria, aplicando técnicas y rasgos propios del lenguaje literario.

- Técnicas narrativas.
- Narración desde distintas perspectivas (focos o ángulos) y desde distintos narradores.
- Estrategias referidas con el uso del tiempo.
- La creatividad en la invención de personajes y situaciones.
- El uso de los recursos literarios.

Oñeha'ârô temimbo'ekuéragai omohu'âvo hikuái mbo'esyrýkuéra Educación Media pegua, oñehekombo'évo ichupekuéra mba'épa guarani ñe'ê.

- Oikûmby opa mba'e ohendúva térâ omoñe'êva, ha ha'e voi toñe'ê syryry. Avei, ojapo jehaipyre hypy'ûva temiandukuéra ñhakâgui oguerajeráva. Upéicha, ha'e oñemomarandu ha oporomomarandukuaa opa henda rupi umi mba'e ha'e oikuaa ha oñandúva rehe avei.
- Ohesa'yijo ñe'êporâhaipyre paraguaipegua oguerojera ha oipyhy haæua umi ñe'êporâ oporoipy'arupíva ha omombareteve haæua avei kuaapy ñande rekove ha ñande rekoha rehegua.

Mba'etépa oñeha'ârô temimbo'ekuéragai ohupyty ko peteîha mbo'esyrýpe oñehekombo'évo ichupekuéra guarani ñe'ê

Ko mbo'esyrýpe oñeha'ârô temimbo'ekuéragai toikûmby opaichagua momarandukuéra, omoñe'ê térâ ohenduva'ekue opa rupiete, oguerékova ñe'ê ha'e oipuru py'yiva voi ha umi oikuaaramóva avei.

Temimbo'e ikatupyryvéta ko'â mba'épe	Ko mbo'esyrýpe temimbo'ekuéra ikatuva'erâ
Oikûmbyta mba'e ohendúva oje'e	Ohesa'yijo mba'emba'épa oñemoæuahêse kuatione'ê ava remimo'â rehegua, mandu'ahai ⁶ , jehupyrehai, debate,

⁶ En ausencia de términos unificados para denominar en guaraní los diferentes tipos de textos, en la jornada de validación de las capacidades se consensuó utilizar las siguientes denominaciones: mandu'ahai (acta), jehupyrehai (informe), debate, ñomongeta jere (mesa redonda), ñeha'âhai (ensayo).

ichupe guaraníme

ñomongeta jere, ñeha'âhai, umi ojepurúva tupâópe oñemoñe'ê haæua ha umi ojepurúva oñemoñe'ê haæua opavavévape avei rupive, ohechakuaakuévo:

- Mba'etépa he'iseháina pe ohendúvape, umi ñe'ê ikatúva he'ise mokôi térâ hetave mba'e guaraníme.
- Umi mba'e ha'e ohenduháicha ha oñanduháicha.
- Mba'épepa ojoavy mba'eporâ ha mba'evai oñemombe'úva.

Ohesa'yijo mba'emba'épa oguereko hetepýpe kuatione'ê ava remimo'â rehegua, mandu'ahai, jehupyrehai, debate, ñomongeta jere, ñeha'âhai, umi ojepurúva tupâópe oñemoñe'ê haæua ha umi ojepurúva oñemoñe'ê haæua opavavévape avei, ohechakuaakuévo:

- Mavamáva rehepa oñeñe'ê jehaipyre'y ohendúvape ha umíva apytépe he'i máva rehepa oñeñe'êve.
- Mba'érepa oñeñe'ê umi mba'e oñehendúvape.
- Mávapa oñe'ê umi mba'e ohendúvape.
- Mba'eichagua tekovépa pe oñeñe'êhahína jehaipyre'y ohendúva ha he'i máva ha'e oikuaávapepa ojogua upéva.
- Mba'éichapa umi ñe'ê ikatu he'i mokôi térâ hetave mba'e omba'emombe'úvo.
- Mba'éichapa ojeporu umi ñe'ê peteî mba'énte he'iséva ha umi ñe'ê ikatúva heta mba'e he'ise.

Ohesa'yijo mba'éichapa oñemohenda oje'éva guive kuatione'ê ava remimo'â rehegua, mandu'ahai, jehupyrehai, debate, ñomongeta jere, ñeha'âhai, umi ojepurúva tupâópe oñemoñe'ê haæua ha umi ojepurúva oñemoñe'ê haæua opavavévape avei, ohechakuaakuévo:

- Ñe'ê ombojoajúva ambue ñe'ême he'i haæua pe oñeha'ârôva ichugui.
- Oñemoñepyrûha pe marandu ojekuaavaguivoi ha oñemohypy'ûha ohóvo.

Oñe'êkuaáta guaraníme

Omombe'u hemimo'â, hemiandu ha ikuaapy umi mba'e ko'áæa rupi oñeñe'ê ha herakuâvéva, oipuruhápe ñomongetajere, ava rembiosa ñemombe'u ha umi ojepurúva tupâópe térâ oñemoñe'ê haæua opavavévape avei:

- Mávapepa ha mba'eichahápepa oñe'êtahína,
- Mba'etepahína hembipota.
- Mba'eichagua jehaipyrépa oipurúta omoæuahê haæua

	<p>hembipota opavavévape.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba'éichapa ombohekóta iñe'ê ohechauka haæua mba'eichagua jehaipyrépa pe he'ivahína (omokangyve térâ omombareteve iñe'ê, omomyí hete, oñe'ê hatâve térâ mbegueve, iñe'ê pohýi, ha mba'e). <p>Ohechauka ñomongetajere, ava rembiosa ñemombe'u ha umi ojepurúva tupâópe térâ oñemoñe'ê haæua opavavévape avei:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba'éichapa umi ñe'ê ombojoajúva ambue ñe'ênguera opyta porâ oñondive pe he'ívape. • Mba'éichapa omboheko he'iséva umi ñe'ê peteî mba'énte he'iséva ha umi ñe'ê he'iséva heta mba'e. • Mba'éichapa omoñepyrû, ombohete ha omohu'â pe mba'e omombe'úva. • Ñe'ê ohechakáva mba'e oje'emava'ekue térâ ne'írava gueteri oje'e (palabras generalizadoras, sinónimos, adverbios)
<p>Oikûmbýta jehaipyre omoñe'êva guaraníme</p>	<p>Ohesa'yjjo mba'emba'épa oñemoæuahêse ñe'êpoty, purahéi, pukarâ, ñe'ênga, mombe'urâ, cartel ha affiche, ohechakuaakuévo ko'â mba'e:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba'e porâ ha mba'e vai oñemombe'úva jehaipyre omoñe'êvape. • Marandu oñemoæuahêva ichupe kuatia rupive. • Umi mba'e ko'áæa rupi oñeñe'ê ha herakuâvéva. • Ñe'ê nahesakâ porâiva térâ oikuaa'yjva oiporuhápe ñe'êryru, ñe'êhe'isejojáva, he'isejoavýva ha he'iséva ojepuruháicha. • Umi mba'e oikóva jehaipyrépe ha umi mba'e ha'e oñanduháicha oikoha. <p>Ohesa'yjjo mba'emba'épa oguereko hetepýpe ñe'êpoty, purahéi, pukarâ, ñe'ênga, mombe'urâ, cartel ha affiche, ohechakuaakuévo ko'â mba'e:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mavamáva rehepa oñeñe'ê ha umíva apytéguipe máva rehe oñeñe'êve. • Ñe'ê peteî mba'énte he'iséva ha umi ñe'ê ikatúva heta mba'e he'ise. • Ñe'ê térâ ambue signokuéra oipytyvôva omoñe'êvape oikûmby haæua pe jehaipyrépe he'íva. • Mba'épa oiko jehaipyre omoñe'êvape ha mba'érepa oiko

	<p>upéva.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba'épa ikatu oiko añetehápe ha umi ndaikatumo'áva oiko añetehápe. • Mba'épa haihára he'i oikovaramoguáicha ha umi he'íva ha'e oimo'áháicha. • Ñe'ê ojojoguanungáva ijehai térâ hyapukuépe áæa katu ojuavýva he'isévape. <p>Ohesa'yijo mba'éichapa oñemohenda ñe'êpoty, purahéi, pukarâ, ñe'ênga, mombe'urâ, cartel ha afiche ohechakuaakuévo ko'â mba'e:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba'éichapa umi mba'e ojuhúva jehaipyrépe ojoaju umi mba'e ha'e oikuaavavoi ndive. • Jehaipyre ojoapyha hekópe: ñe'ê ombojoajúva ambue ñe'ême, he'íha pe oñeha'ârôva ichugui. • Oñemoñepyrûha pe marandu ojekuaavaguivoi ha oñemohypy'ûha ohóvo. • Mba'éichapa oñemohenda jehaipyre: haipyvo térâ ñe'êrysyiaty. • Mba'eichaguápa haipyvo ojeipurúva.
<p>Ohaíta guaraníme</p>	<p>Omoñepyrû, ombohete ha omohu'â pe mba'e omombe'úva ñe'êpoty, pukarâ, ñe'ênga, mombe'urâ, kuatione'ê ava remimo'â rehegua, mandu'ahai, jehupyrehai, omongetahai, ñomongeta jere, ñeha'âhai, cartel ha afichepe, ohechakuaakuévo hembia pópe ko'â mba'e:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hemimo'â, hemiandu ha ikuaapy oikuaavavoi ha oikuaaramóva. • Ñe'ê ombojoajuha ambue ñe'ême oje'emava'ekue ha oje'étava tenondeve. • Oñepyrûha hembia po oikuaamavavoígui ha omohypy'ûha ohóvo pe omba'emombe'uséva. • Mba'éichapa umi ñe'ê omyesakâ añete pe oikuaaukaséva ijehaipýpe. <p>Ohechauka ñe'êpoty, pukarâ, ñe'ênga, mombe'urâ, kuatione'ê ava remimo'â rehegua, mandu'ahai, jehupyrehai, debate, ñomongeta jere, ñeha'âhai, cartel ha afichepe ojarópape ko'â mba'e:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ñe'ê ohechaukaha moôpa oñeí ha araka'épa oiko pe oje'éva. • Mávape ha mba'eichahápepa ohaíta, ha avei mba'epahína

	<p>hembipota.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oipuru ñe'ê ikatúva he'i mokôï térâ hetave mba'e omba'emombe'úvo jehaipyrépe. • Mba'éichapa umi ñe'ê peteî mba'énte he'iséva ha umi ñe'ê ikatúva heta mba'e he'ise. • Ñe'ê ohechakáva mba'e oje'emava'ekue térâ ne'îrava gueteri oje'e (palabras generalizadoras, sinónimos, adverbios)
<p>Ñe'êporâhaipyre paraguaipagua</p>	<p>Ohesa'yjjo opaichagua ñe'êporâhaipyre guarani ha guaraníme jaguerekóva Paraguáipe ohechakuaakuévo ko'â mba'e:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ñe'êporâkuéra haihára oipurúva omoporâve haæua hembiaipo. • Mba'éichapa ojepuru umi ñe'êporâ oipy'arupíva ohendúva térâ omoñe'êvape. • Mba'eichagua jehaipyrépa pe omoñe'êvahína. • Jehaipyre ikatuha oporombopy'aguapy, oporomomandu ha oporombovy'a. <p>Ohesa'yjjo mba'éichapa haihára oipyhy umi ñe'êporâ oipy'arupíva hembiapokue omoñe'êvape ohechakuaakuévo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba'e porâ ha mba'e vai oñemombe'úva jehaipyre. • Mba'épa omomýira'e haihárape ohai haæua. • Mba'eichahápepa oháira'e. • Mba'erâpa jehaipyrépe ojepuru jopara ha jehe'a. • Mba'eichaitépa haihára oipurura'e ñe'êporâ hembiapópe omombe'úva tembiasakue ñorâirõ rehegua (épica). • Mba'éichapa oñeñandu omoñe'ê rire ñe'êporâ. <p>Ohesa'yjjo opaichagua ñe'êporâhaipyre paraguaipagua oguerekóva kuaapy ñande rekove ha ñande rekoha rehegua (tavakuaapy ha tavarandu rehegua) ojehechakuaakuévo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba'éichapa haihára ohechauka hemiandu hekoha rehe, hapichakuéra rekove rehe, hemikotevê rehe, heko hapichakuéra ndive ha ambue mba'e rehe. • Guarani ñe'êporâ oikuaakaha ñande reko oñondive, ñande rapichakuéra ndive, ymaite guive ko'îæaite peve. • Guarani ñe'êporâ ohechakaha mba'éichapa, ñande paraguaigua ha ambue tetâgua, ñañandu ñande rekove ha ñande rekoha.

- Ñe'êporâ ojejapóva guaraníme: ñande ypykue rembiapokue oikuaauka haæua hemiandu te'yiháicha ha umi paraguaigua térâ ambue tetâgua rembiapokue oikuaauka haæua avei hemiandu.

Ko'â jehaipyre ha jehaipyre'yva ojeipurúta ko mbo'esyrýpe oñemoarandu haæua temimbo'ekuérape:

Temimbo'e ikatupyryvéta ko'â mba'épe	Jehaipyre aty apytépe oî
Oikûmby haæua umi mba'e ojehai'yva, oñe'ê haæua ha ohai haæua.	Kuatiañe'ê ava remimo'â rehegua, mandu'ahai, jehupyrehai, debate, ñomongeta jere, ñeha'âhai, umi ojeipurúva tupâópe oñemoñe'ê haæua ha umi ojeipurúva oñemoñe'ê haæua opavavévape avei.
Oikûmby haæua umi mba'e ojehaíva ha ohai haæua.	Cartel ha afiche, ñe'êpoty, purahéi, pukarâ, ñe'ênga, mombe'urâ.

Mba'etépa oñeha'ârô temimbo'ekuéragai ohupyty ko mokõiha mbo'esyrýpe oñhekombo'évo ichupekuéra guarani ñe'ê

Ko mbo'esyrýpe oñeha'ârô temimbo'ekuéragai tomoñe'ê ha toikûmbykuaa opaichagua momarandukuéra, omoñe'ê térâ ohenduva'ekue opa rupi, oguerékóva ñe'ê ha'e oipuru meméva voi.

Ko'ápe, ha'ekuéra oikuaa ha oipuru porâma guarani ñe'ê oñemomandu ha oporomomandu haæua.

Temimbo'e ikatupyryvéta ko'â mba'épe	Ko mbo'esyrýpe temimbo'ekuéra ikatuva'erâ
<p>Oikûmbýta mba'e ohendúva oje'e ichupe guaraníme</p>	<p>Ohesa'yijo mba'emba'épa oñemoæuahêse marandu, ava rembiosa ñemombe'u, tavareñoi rehegua ha oñemba'e porandu haæua ohechakuaakuévo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba'emba'épa oiko. • Mba'épa oje'esehína ojepuru jave umi ñe'ê ikatúva he'ise mokõi térâ hetave mba'e guaraníme. • Mba'épepa ojoavy mba'eporâ ha mba'evai oñemombe'úva jehaipyre'y ohendúva. • He'iha pe oñeha'ârôva ichugui. <p>Ohesa'yijo mba'emba'épa oguereko hetepýpe marandu, ava rembiosa ñemombe'u, tavareñoi rehegua ha oñemba'e porandúvape ohechakuaakuévo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mavamáva rehépa oñeñe'ê jehaipyre'y ohendúvape ha umíva apytépe he'i máva rehépa oñeñe'êve. • Mávapa oñe'ê umi oñemba'emombe'uhápe. • Mba'ichaguápa pe mba'e ohendúva. <p>Ohesa'yijo mba'éichapa oñemohenda marandu, ava rembiosa</p>

	<p>ñemombe’u, tavareñoi rehegua ha oñemba’e porandu haæua ohechakuaakuévo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba’éichapa oñemohenda umi temiandu jehaipyre’ÿ retepy ohendúva. • Ñe’ê ombojoapýva jehaipyre’ÿ ohendúva . • Oñemoñepyrûha pe marandu ojekuaavaguivoi ha oñemohypy’ûha ohóvo upéva.
<p>Oñe’êkuaáta guaraníme</p>	<p>Omombe’u hemimo’â, hemiandu ha ikuaapy umi mba’e ko’áæa rupi oñeñe’ê ha herakuâvéva rehe oipuruhápe marandu, ava rembiasa ñemombe’u, tavareñoi rehegua ha oñemba’e porandu haæua oikûmbyva’ekue rehe ojesarekokuévo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mávandipa ha mba’eichahápepa oñe’êhína. • Mba’etepahína hembipota. • Mba’éichapa ombohekóta iñe’ê ohechauka haæua mba’eichagua jehaipyrépa pe he’ivahína (omokangyve térâ omombareteve iñe’ê, omomyi hete, oñe’ê hatâve térâ mbegueve, iñe’ê pohýi, ha mba’e). • Mba’éichapa omopyenda ha ombohetekeaava’erâ pe omba’emombe’útava oñe’ê jave. <p>Ohechauka ñomongetajere, ava rembiasa ñemombe’u ha umi ojepurúva tupâope terâ oñemoñe’ê haæua opavavévape avei:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba’éichapa omyesakâ porâvéta hemiandu oñe’ênguévo. • Ikatuha ojavy ha upe ojavyhague oñeha’áva’erâha omyatyrö. • Ñe’ê ohechaukáva mba’e oje’emava’ekue térâ ne’îrava gueteri oje’e (palabras deícticas y elipsis)
<p>Oikûmbyta jehaipyre omoñe’êva guaraníme</p>	<p>Ohesa’ÿijo mba’emba’épa oñemoæuahése mombe’upyrusu, mombe’urâ, káso ñemombe’u, cómic, mombe’upy, ñe’êpoty, purahéi ha ñoha’ânga rupive, ohechakuaakuévo ko’â mba’e:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba’e porâ ha mba’e vai oñemombe’úva jehaipyre omoñe’êvape. • Mba’épa he’ise umi ñe’ê ndojepurupy’ÿiva ha ojuhúva jehaipyrépe. • Mba’éichapa ojepuru jehaipyrépe umi ñe’ê oguerekova’erâ katuete jehaipyre hesakâve haæua ohechaukáva mba’eichagua jehaipyrépahína upéva. <p>Ohesa’ÿijo mba’emba’épa oguereko hetepyé</p>

	<p>mombe'upyrusu, mombe'urâ, káso ñemombe'u, cómic, mombe'upy, ñe'êpoty, purahéi ha ñoha'ânga rupive, ohechakuaakuévo ko'â mba'e:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mavamávuipa oñeñe'ê opaichagua jehaipyre omoñe'êvape. • Mavamáva rehepa oñeñe'ê ha umíva apytéguipa máva rehe oñeñe'êve. • Ñe'ê peteî mba'énte he'iséva ha umi ñe'ê ikatúva heta mba'e he'ise. • Ñe'ê térâ ambue signokuéra oipytyvôva omoñe'êvape oikûmby haæua pe jehaipyrépe he'íva. • Mba'épa oiko jehaipyre omoñe'êvape ha mba'érepa oiko upéva. • Mba'épa ikatu oiko añetehápe ha umi ndaikatumo'âiva oiko añetehápe. • Mba'épa haihára he'i oikovaramoguáicha ha umi he'íva ha'e oimo'âháicha. <p>Ohesa'yijo mba'éichapa oñemohenda mombe'upyrusu, mombe'urâ, káso ñemombe'u, cómic, mombe'upy, ñe'êpoty, purahéi ha ñoha'ânga rupive, ohechakuaakuévo ko'â mba'e:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba'éichapa umi mba'e ojuhúva jehaipyrépe ojoaju umi mba'e ha'e oikuaavavoi ndive. • Jehaipyre ojoapyha hekópe: ñe'ê ombojoajúva ambue ñe'ême, he'íha pe oñeha'ârôva ichugui. • Oñemoñepyrûha pe marandu ojekuaavaguivoi ha oñemohypy'ûha ohóvo. • Mba'éichapa oñemohenda jehaipyre: haipyvo térâ ñe'êrysíaty. • Mba'eichaguápa haipyvo ojeipurúva. • Mba'épepa ojojogua ha ojoavy umi jehaipyre ohesa'yjomava'ekue.
<p>Ohaita guaraníme</p>	<p>Omoñepyrû, ombohete ha omohu'â pe mba'e omombe'úva mombe'upyrusu, mombe'urâ, káso ñemombe'u, cómic, mombe'upy, ñe'êpoty, purahéi ha ñoha'ânga rupive, avei marandu, ava rembiasakue ñemombe'u, tavareñoi rehegua ha umi oñemba'e porandu haæua ohechaukakuévo hembiaopópe ko'â mba'e.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ikatuha oporombopy'aguapy, oporomomarandu, oporombovy'a, ikatuháicha oporomonge'le ha

	<p>oporombotavy avei.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba'éichapa umi ñe'ê omyesakâ añete pe oikuaaukaséva ijehaipýpe. • Ñe'ê ombojoajúva ijeheguivoi temiandukuéra. <p>Oipuru ñe'ê mombe'upyrusu, mombe'urâ, káso ñemombe'u, cómic, mombe'upy, ñe'êpoty, purahéi ha ñoha'ânga rupive, avei marandu, ava rembiasakue ñemombe'u, tavareñoi rehegua ha umi oñemba'e porandu haæua ohechaukakuévo hembiapópe ko'â mba'e.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ñe'ê ohechauhaha moôpa oñeî ha araka'épa oiko pe oje'éva. • Mávape ha mba'eichahápepa ohaíta, ha avei mba'epahína hembipota. • Ñe'ê ohechaukáva mba'e oje'émava'ekue térâ ne'îrava gueteri oje'e (palabras deícticas y elipsis)
<p>Ñe'êporâhaipyre paraguaipegua</p>	<p>Ohesa'ÿijo opaichagua ñe'êporâhaipyre guarani ha guaraníme jaguerékóva Paraguáipe ohechakuaakuévo ko'â mba'e:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ñe'êporâkuéra haihára oipurúva omoporâve haæua hembiaipo • Mba'éichapa ojoavy ñe'êpoty mombe'urâgui, ñe'êpoty, mombe'upyrusu ha mombe'u'angágui ha ko'áva, umi omba'emombe'úva oikóva opa rupigui. • Mba'éichapa ojepuru umi ñe'êporâ oipy'arupíva ohendúva térâ omoñe'évape. • Mba'eichagua jehaipyrépa pe omoñe'évahína: ñe'êpoty. • Jehaipyre ikatuha oporombopy'aguapy, oporomomandu ha oporombovy'a. <p>Ohesa'ÿijo mba'éichapa haihára oipyhy umi ñe'êporâ oipy'arupíva hembiapokue omoñe'évape.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba'e porâ ha mba'e vai oñemombe'úva jehaipyre guaraníme. • Mba'épa omomýira'e haihárape ohaí haæua. • Mba'eichahápepa ohaíra'e. • Mba'erâpa jehaipyrépe ojepuru jopara ha jehe'a. • Mba'eichaitépa haihára oipurura'e ñe'êporâ hembiapópe omombe'úva temiandu (lírca). • Mba'éichapa ojoavy épica líricagui.

	<ul style="list-style-type: none"> • Mba'éichapa oñeñandu omoñe'ê rire ñe'êporâ. <p>Ohesa'yijo opaichagua ñe'êporâhaipyre paraguaipegua oguerekóva kuaapy ñande rekove ha ñande rekoha rehegua, tavakuaapy ha tavarandu rehegua avei ojehechakuaakuvévo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mba'éichapa haihára ohechauka hemiandu hekoha rehe, hapichakuéra rekove rehe, hemikotevê rehe, heko hapichakuéra ndive ha ambue mba'e rehe. • Guaraní ñe'êporâ ohechaukaha mba'éichapa, ñande paraguaihua ha ambue tetâgua, ñañandu ñande rekove ha ñande rekoha. • Guaraní ñe'êporâ ohechaukaha mba'éichapa, ñande paraguaihua ha ambue tetâgua, ñañandu ñande rekove ha ñande rekoha. • Ñe'êporâ ojejapóva guaraníme: ñande pykyue rembiapokue oikuaauka haæua hemiandu te'yiháicha ha umi paraguaihua térâ ambue tetâgua rembiapokue oikuaauka haæua avei hemiandu.
--	--

Ko'â jehaiipyre ha jehaiipyre'yva ojeipurúta ko mbo'esyrýpe oñemoarandu haæua temimbo'ekuérape:

Temimbo'e ikatupyryvéta ko'â mba'épe	Jehaiipyre aty apytépe oî
Oikûmby haæua umi mba'e ojehai'yva, oñe'ê haæua ha ohai haæua.	Marandu, ava rembiosa ñemombe'u, tavareñoi rehegua, oñemba'e porandu haæua.
Oikûmby haæua umi mba'e ojehaiva ha ohai haæua.	Mombe'upyrusu, mombe'urâ, káso ñemombe'u, cómic, mombe'upy, ñe'êpoty, purahéi ha ñoha'ânga rupive, avei marandu, ava rembiasakue ñemombe'u, tavareñoi rehegua ha umi oñemba'e porandu haæua.

Lengua Extranjera: Inglés

Competencia específica de la disciplina

Comprende y produce textos orales y escritos que le permitan interactuar en situaciones comunicativas usuales en el contexto familiar, escolar y comunitario.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Comprensión oral	<p>Comprende instrucciones básicas (TPR).</p> <ul style="list-style-type: none">• Instructions: Stand up, sit down, come in, open your book, close your book, write, listen, raise your hand, etc. <p>Comprende preguntas y expresiones sencillas, con el verbo “to be”.</p> <ul style="list-style-type: none">• Personal information: name, last name, age, nationality, address, e-mail address, phone number, occupation, date of birthday, etc.• Greetings: Hello. Hi. Good morning / afternoon / evening/night. Bye, see you tomorrow / next week.• Feelings: How are you? I’m fine/all right/Not so good. How do you feel? I am happy/ sad/ tired/ excited/ etc.

Comprende preguntas e informaciones acerca de situaciones referidas a la temporalidad.

- Cardinal numbers: de 0 a 1,000.
- Ordinal numbers: 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, etc.
- The time:
A: *What time is it?*
B: *It's one o'clock*
It's a quarter past one/ It's one thirty/ It's a quarter to one.
- Weather and seasons:
A: *What's the weather like in summer / winter / fall / spring?*
B: *It's very hot and rainy.*
It's cold and windy / It's cool and cloudy / It's sunny and windy.
- Days of the week: Monday, Tuesday, Wednesday, Thursday, Friday, Saturday, Sunday.
- Month of the year: January, February, March, April, May, June, July, August, September, October, November, December.

Comprende preguntas e informaciones con vocabulario referido a los miembros de la familia.

- Family members: father, mother, grandfather, grandmother, brother, sister, aunt, uncle, cousin, nephew, niece, step-father, etc.
A: *What's your brother's name?*
B: *Luis.*
A: *What's his occupation?*
B: *He's a computer programmer.*
A: *Really? My brother is a computer programmer, too.*

Identifica la ubicación de algunos objetos escolares.

- Teacher: *"Put your book in your backpack and your pencil-case on the table. Put your chair next to the door and the table in front of the window..."*

- School objects: book(s), notebook(s), pen(s), pencil(s), marker(s), ruler(s), eraser(s), sharpener(s), dictionary(ies), etc.
- Possessives adjectives: my, your, his, her, our, your, their
- Possessive: 's
- Definite and indefinite articles: the, a/an.
- Colors: green, blue, yellow, red, brown, pink, purple, white, black, grey, etc.

Reconoce expresiones referidas a la descripción física de personas.

- Physical description: tall, short, fat, thin, average height, average weight, beautiful, handsome, etc.
- The eyes: brown, black, green, blue.
- The hair: curly, straight, wavy, short, long, blond, black, brown.
- Adjectives for personality: generous, helpful, honest, hardworking, funny, friendly, studious, outgoing, etc.

Comprende diálogos que contengan el verbo can y cannot.

A: *Can you speak English?*

B: *Yes, I can. Can you play rugby?*

B: *No, I cannot.*

Work, study, eat, play, watch, listen, go, write, cook, read, do, make, jog, chat, talk, ride, dance, etc.

Comprende expresiones y preguntas que refieran a vestimentas.

- Clothes: pants, skirt, t-shirt, shirt, shorts, jeans, coat, sweater, sneakers, shoes, socks, suit, dress, etc.

A: *What's he wearing?*

B: *He's wearing blue jeans and a black T- shirt.*

Comprende expresiones y preguntas que refieran a alimentos y bebidas con el verbo "like".

A: *Do you like fruits?*

B: *Yes, I do.*

A: *What kind of fruit do you like?*

B: *I like orange and strawberry.*

- Fruits: bananas, apples, watermelon, etc.
- Vegetables: lettuce, tomatoes, potatoes, etc.
- Cereal and breads: bread, doughnuts, pizza, pasta, rice, etc.
- Dairy: milk, cheese, yogurt, etc.
- Meat and poultry: meat, chicken, fish, hot dogs, etc.
- Beverages: water, juice, soda, etc.

Reconoce, en diálogos, tiempo pasado del verbo “to be”.

- Was / Were
- Wasn't / Weren't

A: *Were you at school yesterday?*

B: *Yes, I was.*

A: *Was Mónica at the shopping?*

B: *No, she wasn't.*

Comprende expresiones y preguntas referidas a actividades que utilicen el pasado simple.

A: *Did you/she/he go to the concert yesterday?*

B: *Yes, I/she/he did.*

A: *I/she/he went to the concert.*

Comprende preguntas que utilicen vocablos interrogativos.

- **When** did you go to the concert?
Yesterday night.
- **Who** went to the concert?
Sofía, Alberto and me.
- **What time** did you go to the concert?
At 9:00 pm.
- **Where** was the concert?
At the stadium.

Reconoce expresiones orales que contengan adjetivos comparativos y superlativos.

• Comparative adjectives:

*“Luis is **taller than** Esteban, but Esteban runs **faster than** Luis.”*

• Superlative adjectives:

*“We are the **best** team in school”*

*“English is **the most interesting** subject”*

Good, bad, fast, big, long, heavy, tall, small, strong, short, interesting, friendly, intelligent, clean, dirty, etc.

Comprende expresiones y preguntas referidas a actividades que utilicen el futuro simple y el futuro con “going to”.

A: What are you going to do tomorrow?

B: I’m going to go shopping with my friends.

A: Tomorrow will be a rainy day. What will you do?

B: I will take my umbrella to go out.

C: Well, I won’t go out.

Expresión oral

Saluda, se presenta y se despide.

- Good morning / afternoon / evening/night.
- Bye, see you tomorrow / next week.

Utiliza expresiones de cortesía orales.

- I’m all right/ So, so/ Not so good.
- Thank you, you’re welcome, please.
- Excuse me.

A: How are you?

B: I’m fine, thanks.

Provee informaciones personales en forma oral utilizando el verbo “to be”.

- Name, last name, age, nationality, address, e-mail address, phone number, occupation, date of birthday, etc.

Realiza preguntas y provee informaciones que requieran de la utilización del vocabulario de objetos escolares.

- School objects: book(s), notebook(s), pen(s), pencil(s), marker(s), ruler(s), eraser(s), sharpener(s), dictionary(ies), etc.
- Prepositions of place: On, in, between, in front of, above, behind, next to, etc.
- Possessive adjectives: my, your, his, her, our, your, their.
- Possessive: 's
- Definite and indefinite articles: the, a/an.
- Colors: green, blue, yellow, red, brown, pink, purple, white, black, grey, etc.

A: ***Is this*** your book?

B: ***No, it isn't.*** It is Sandra's book.

My book is orange.

A: What color ***is this*** book?

B: ***That is*** a red book.

A: *Where's* your book?

B: *My* book is between the pencil and the notebook.

Transmite informaciones acerca de situaciones referidas a la temporalidad.

- Cardinal numbers: de 0 a 1,000.
- Ordinal numbers: 1st, 2nd, 3rd, 4th, 5th, etc.
- The time: It's one o'clock/ It's a quarter to one/ It's a quarter past one/ It's one thirty, etc.
- Days of the week: Monday, Tuesday, Wednesday, Thursday, Friday, Saturday, Sunday.
- Month of the year: January, February, March, April, May, June, July, August, September, October, November, December.

- Seasons: Summer, Winter, Fall, Spring.
- Weather: sunny, cloudy, rainy, warm, windy, hot, cool, cold, humid.

A: *What's the date today?*

B: *Today is March 12th, 2013.*

A: *What's the weather like today?*

B: *It's sunny.*

A: *When's your birthday?*

B: *It's on January 18th*

*Halloween is **on** November 31th and Christmas is **in** December.*

Describe características de la forma física y de la personalidad de las personas.

- Family members: father, mother, grandfather, grandmother, brother, sister, aunt, uncle, cousin.

This is.../That is...

These are/ Those are...

- Adjectives for physical description: tall, short, fat, thin, average height, average weight, beautiful, handsome, etc.
- Adjectives for personality: generous, helpful, honest, hardworking, funny, friendly, studious, outgoing, etc.
- The eyes: brown, black, green, blue.
- The hair: curly, straight, wavy, short, long, blond, black, brown.

"This is my mother. She has black eyes and short straight hair. She's beautiful and a hardworking person".

Participa en diálogos sobre actividades cotidianas o de entretenimiento utilizando el tiempo presente simple.

- Work, study, eat, play, buy, watch, listen, to go, write, cook, read, do, make, jog, chat, talk, ride, dance, sleep, walk, wash,

water, feed, drive, clean, wear, etc.

A: *José, what do you do on Saturdays?*

B: *I play soccer on Saturdays.*

A: *Inés, does José play soccer on Saturdays?*

B: *Yes, he does!*

Describe actividades utilizando el tiempo presente continuo.

- Work, study, eat, play, buy, watch, listen, to go, write, cook, read, do, make, jog, chat, talk, ride, dance, sleep, walk, wash, water, feed, drive, clean, wear, etc.
- Clothes: pants, skirt, t-shirt, shirt, shorts, jeans, coat, sweater, sneakers, shoes, socks, suit, dress, etc.

A: *Hello?*

B: *Hi Martha. This is Roberto. What are you doing?*

A: *I'm playing the guitar. And you?*

B: *I'm feeding my dog. Would you like to go to the movies?*

A: *Great idea!*

A: *That's my best friend Sara.*

B: *Sara? What's she wearing?*

A: *She's wearing a purple blouse and a black skirt.*

B: *Ok. There she is.*

Participa en diálogos utilizando el tiempo pasado del verbo "to be".

A: *Were you at school yesterday?*

B: *Yes, I was.*

A: *Was Mónica at the shopping?*

B: *No, she wasn't.*

Last year, I was 15 years old. Now, I am 16!

Esteban was a football player. Now, he is a basketball player.

Participa en diálogos mencionando la cantidad de alimentos que se necesitan o que existen.

- How much...? How many...?
- Is there any?
- Are there any...?

A: *Let's make an apple pie.*

B: *Mmm... Sounds delicious!*

A: *How many apples do we need?*

B: *We need 6 apples.*

A: *How much flour do we need?*

B: *We need 2 cups of white flour.*

A: *Are there any eggs left?*

B: *Yes. There are 6 eggs in the refrigerator.*

Countable and non countable nouns:

- Fruits: bananas, apples, watermelon, etc.
- Vegetables: lettuce, tomatoes, potatoes, etc.
- Cereal and breads: bread, doughnuts, pizza, pasta, rice, etc.
- Dairy: milk, cheese, yogurt, etc.
- Meat and poultry: meat, chicken, fish, hot dogs, etc.
- Beverages: water, juice, soda, etc.

Brinda informaciones que contengan actividades en el pasado simple.

- Regular and irregular verbs: work, study, eat, play, watch, listen, to go, write, cook, read, do, make, jog, chat, talk, ride, dance, sleep, walk, wash, water, feed, drive, clean, etc.

A: *Did you go to the concert yesterday?*

B: *No, I didn't.*

A: *Did you finish your homework?*

B: *Yes, I did.*

A: *What did you do yesterday?*

B: *I went to the movies with my friends.*

Brinda informaciones utilizando el futuro simple y “going to”.

A: *What are you going to do tomorrow?*

B: *I’m going to go shopping with my friends.*

A: *I think Maria will be a famous singer.*

B: *I don’t agree. I think she will be an actress.*

Participa en diálogos que contengan preguntas con vocablos interrogativos.

- **What** did you do on Saturday?
I cleaned my room.
- **When** did you go to the concert?
Last night.
- **What time** did you go to the concert?
At 9:00 pm.
- **Where** was the concert?
At the stadium.

Describe personas y objetos utilizando adjetivos comparativos y superlativos.

Comparative adjectives:

*“Luis is **taller than** Esteban, but Esteban runs **faster than** Luis.”*

Superlative adjectives:

*“We are the **best** team in school”*

*“English is **the most interesting** subject”*

Good, bad, fast, big, long, heavy, tall, small, strong, short, interesting, friendly, intelligent, clean, dirty, etc.

**Comprensión y
producción
escrita**

Identifica informaciones específicas en un texto breve y sencillo a partir de preguntas que requieren información del contexto escolar, familiar y comunitario.



Reconoce la idea general de un texto escrito breve y sencillo en el contexto familiar, escolar y comunitario.

Elabora diálogos breves y sencillos sobre actividades cotidianas o de entretenimiento.

- Verbo “to be”.
- Pasado simple del verbo “to be”.
- Tiempo presente simple.

Redacta textos breves y sencillos con léxico conocido, en el contexto escolar, familiar y comunitario.

- Presente continuo.
- Pasado simple.
- Futuro simple y “going to”.

Orientaciones para el desarrollo curricular

El área Lengua, Literatura y sus Tecnologías mantiene las orientaciones metodológicas ofrecidas en los anteriores documentos curriculares, entre ellas, la posibilidad de planificar a partir de temas en el caso de *Lengua Castellana y Literatura* y *Guarani Ñe'ê ha Iñe'êporãhaipyre*. Se aclara que esa es una buena forma de organizar un proyecto de trabajo con los estudiantes, pero no es la única forma. Cada docente tiene la potestad de organizar su proyecto de aula conforme con su realidad y con sus propios criterios técnicos.

En lo que respecta a *Lengua Castellana y Literatura*, se incluyeron algunos temas nuevos que ameritan una atención cuidadosa. Por ejemplo, aquellos temas que tienen que ver con el uso de los medios de comunicación digitales requerirá del docente investigar, conocer y mantener en todo momento una postura crítica. Un tema como el mencionado debe ser discutido en la clase con los adolescentes, pero esa discusión debe ser altamente crítica, de modo a evitar caer en excesos ni a favor ni en contra. Estos medios representan interesantes posibilidades que están al alcance de las manos como nunca antes en la historia. Pero a su vez, implican algunos riesgos y requieren de ciertos cuidados. De contarse con los medios necesarios, se sugiere mostrar a los estudiantes páginas de organismos oficiales, páginas donde podrían averiguar acerca de becas de estudio, páginas de bibliotecas digitales, etc. Esto es aprovechar el tema para mostrar que un recurso como Internet representa acceso a la información y acceso a un sinnúmero de oportunidades para investigar, informarse, aprender..., incluso estudiar y trabajar.

A continuación, se presentan algunas orientaciones más de manera sintética:

- En la Educación Media los estudiantes se encuentran en una edad clave para la formación de hábitos de lectura. Por tanto, debemos preocuparnos en formar la “personalidad” lector de cada estudiante. Una de las estrategias es incorporar en el aula diversidad de textos literarios de modo que cada uno vaya identificándose más con algunos, sea por el tema que aborda, el género o el estilo del autor. Para estudiar las corrientes y tendencias literarias, se deben elegir obras realmente representativas, pero también es posible acordar con los alumnos ellos mismos elijan obras que quieran leer otras tareas.

- Uno de los grandes objetivos de la Educación Media es preparar a los estudiantes para el acceso a la Educación Superior. Por ello, en el caso de *Lengua Castellana y Literatura* se recomienda utilizar ejercicios con el formato similar a los utilizados en las pruebas de ingreso, de modo que los estudiantes se familiaricen con ese tipo de pruebas, ya desde el primer curso. Se aclara, sin embargo, que la idea no es restringir los instrumentos de evaluación a los utilizados en las universidades para el ingreso. Se deben utilizar una variedad de instrumentos en la Educación Media, conforme con la naturaleza del área y los indicadores a ser evaluados.
- Las tipologías textuales incorporadas como temas son los que deben ser estudiados obligatoriamente en cada curso. Pero no son las únicas. Se deja abierta la posibilidad de que cada docente pueda incorporar el estudio de otros tipos de textos según los materiales disponibles, y según las necesidades y los intereses de lo estudiante.
- En algunos casos, las capacidades son similares entre un curso y otro. Pero los temas o los tópicos que deberán ser analizados en cada curso varía. De modo que en cada curso se establece un nivel de profundidad diferente, en un proceso de profundización permanente.
- No se ha incorporado un listado de obras literarias de lectura obligatoria. Queda a cargo de cada docente seleccionar obras representativas de las corrientes estudiadas en cada curso, y darle un destaque especial desde el primer curso a los escritores nacionales noveles y a aquellos que se encuentra ejerciendo el arte de escribir obras literarias en los últimos años. Además de los clásicos, estos escritores merecen ser conocidos y leídos por los estudiantes de la Educación Media.
- Es importante integrar capacidades en el momento de la planificación, de modo que una clase pueda incluir lectura, análisis, expresión oral y expresión escrita, en la medida de las posibilidades. Esta integración no debe producir un descuido de la profundidad del análisis de los temas o de la profundidad en el desarrollo de las capacidades. Por ello, en algunas clases se justifica que solo se aborde una capacidad para asegurar la aplicación de todos los procesos. Por ejemplo, una clase de redacción, o una clase de expresión oral.

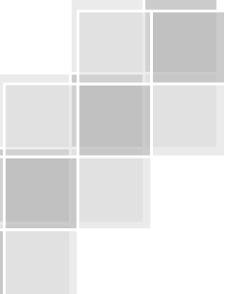
Para el desarrollo de *Lengua Extranjera* se presentan las siguientes sugerencias con la intención de optimizar el uso del tiempo disponible para dicha disciplina. La

selección de las mejores estrategias didácticas, así como de los materiales disponibles, ayudará a lograr mejores resultados.

- Realizar trabajos cooperativos que posibiliten intercambios comunicativos en la lengua extranjera y propiciar el buen relacionamiento entre los miembros de los equipos de trabajo.
- Desarrollar actividades que permitan a los estudiantes descubrir o explotar sus potencialidades manuales o artísticas de cualquier índole. El *aprendizaje por acción* (Piaget, 1966) puede ser de gran ayuda a la hora de romper esquemas monótonos de clase de lenguas extranjeras y desarrollar actividades manuales o aquellas que estimulen los sentidos. Esto serviría de oportunidad para que el docente pueda detectar aquellas “*inteligencias múltiples*” presentes y propiciar actividades que realmente sean del interés del grupo.
- La transmisión de valores culturales de la lengua enseñada es muy necesaria, como así también puede servir de atractivo para jóvenes que buscan seguir descubriendo costumbres foráneas con las que, generalmente, convivimos. Por ejemplo: Halloween, Valentin’s Day, St. Patrick’s, Thanksgiving Day, etc.
- Posibilitar la incorporación crítica y estratégica de los avances tecnológicos como recursos didácticos. Estas facilidades llegan a las manos de los propios jóvenes quienes se desenvuelven muy cómodamente utilizándolos. Por lo tanto, el docente, debería de aprovechar toda la potencialidad de estos recursos que hoy en día se encuentran disponibles.

Finalmente, es importante resaltar aquellas recomendaciones de teóricos que refuerzan la labor del docente de lengua extranjera (Harmer, 2001 and Gebhard, 2006):

- Establecer líneas claras de trabajo con los estudiantes desde el primer día de clases.
- Cuidar la adecuación del nivel de complejidad de las tareas, considerando el nivel de dominio de la lengua extranjera de los estudiantes. Las tareas deben contener retos, pero posibles de ser resueltos. Una tarea demasiado compleja, al contrario de promover y facilitar aprendizajes, podría crear frustraciones en algunos.

- 
- Optimizar el trabajo en pequeños grupos o en pares de manera a dar oportunidades de utilizar inglés.
 - Realizar una cantidad suficiente de actividades de comprensión oral que sirva de punto de partida para desarrollarse, eficazmente, en producción oral y escrita.
 - Crear un ambiente de lengua extranjera utilizando materiales didácticos que estimulen la utilización del inglés.
 - Recoger los trabajos de sistemáticamente, pero no todos al mismo tiempo, de manera a agilizar el retorno a los estudiantes.
 - Conformar pequeños grupos de aprendizaje donde también se pueda verificar el trabajo individual.
 - Finalmente, proponer el disfrute de todas las actividades en lengua inglesa creando un ambiente de armonía y distensión.

Profesionales que han participado en el proceso de validación de las capacidades del área

Lengua Castellana y Literatura

Ada Carolina Montiel Paredes
Alejandro Luis López Torres
Ángela Vega de Oporto
Carmen López de Marecos
Claudia Carolina Martínez Saldivar
Dora Ramírez
Elsa Mabel Agüero Ramírez
Griselda Felipa Ibañez Aguilera
Juan Daniel Miranda Jiménez
Liz Carolina Benítez López
Liz Josefina Recalde de Núñez
Marcela Gómez de Zárate
María Benigna Tippet Franco

María Luisa Gallagher Florentín
María Victoria Palma de Acosta
Miryan Patricia Alves Dos Santos
Nilsa Celeste Ruggeri Escobar
Nivia Alice Zárate
Noemia Concepción López Alvarez
Norma Lucía Campusano Cabrera
Olga Rosa Varela Cabello
Rodrigo Colmán Llano
Rody Cecilio Ruggeri Escobar
Rosa Asunción Caballero Álvarez
Rosa María Britos Adorno
Vilma Concepción Báez

Guarani Ñe'ẽ ha Ñe'ẽporãhaipyre

Ada Canata
Ancelma Delpadre Melgarejo
Favio Cabrera Duarte
Gloria Godoy
Griselda Felipa Ibañez Aguilera
Inocencia Arrúa de Moreno
Jazmín Samaniego de Dávalos

Juana Dávalos Arce
Juana Marecos de Troche
Mercedes Esther Silva Isasi
Obdulia N. Ruiz Díaz de Benítez
Rosa Catalina González de Narvaja
Rosa E. Insfran de Meza

Lengua Extranjera (Inglés)

Alejandra María Orzuza Báez
Florcita González Torres de Rejis
María Victoria Jara del Puerto
Mirta Susana Ucedo Barrios
Paola Esther Valdez de Arriola

Paulina C. Gamarra de Bento
Priscill Smilce Orué Esquivel
Stella Netto
Teresita Andrada
Vilma Liz Adorno de Moreno

Se agradece el interés y los aportes a la *Sociedad de Escritores del Paraguay*, al *PEN Club del Paraguay* y a *Escritoras Paraguayas Asociadas*, especialmente a la escritora y docente Irina Ráfols, por sus valiosos comentarios y sugerencias.

Bibliografía

Lengua Castellana y Literatura

- Aguilera, Nelson (2005). *Comprensión lectora y algo más*. Asunción: Sevilibro.
- Alarcos Llorach, Emilio (1999). *Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Real Academia Española – Espasa Calpe.
- Amambay, Ivaní y Torales, Daniel. *Creadores del Alma Guaraní*. Asunción: Servilibro.
- Ander-Egg, Ezequiel (2006). *Hablar en público y saber comunicarse*. Buenos Aires: Lumen.
- Atienza, Ángel Luján (2007). *Cómo se comenta un poema*. Madrid: Síntesis.
- Carreter, Fernando Lázaro y Correa, Evaristo (2008). *Cómo se comenta un texto literario*. Madrid: Cátedra.
- Cassany, Daniel (2006). *Reparar la escritura: didáctica de la corrección de lo escrito*. Barcelona: Graó.
- Cassany, Daniel; Luna, Marta; Sanz, Gloria (2000). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Condemarín, Mabel y Medina, Alejandra (2000). *Evaluación auténtica de los aprendizajes*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Espinosa, Lito y Montini, Roberto (2007). *Había una vez... Cómo escribir un guion*. Buenos Aires: Nobuko.
- Fernández de la Torriente, Gastón (1995). *Cómo hablar correctamente en público*. Grupo Editorial Norma.
- Fernández, Rodrigo (2008). *Cómo hablar en público*. Buenos Aires: Longseller.
- Forzán, José Antonio (2010). *Manual de expresión oral*. México: Limusa.
- Frugoni, Sergio (2010). *El mundo del sentido*. Buenos Aires: Longseller.
- García Barrio, Antonio y Huerta Calvo, Javier (20??). *Los géneros literarios: sistemas e historia*. Madrid: Cátedra.
- González Ochoa, Rodrigo y León Mejía, Alma. *Redacción, composición y estilo*. México: Limusa.
- Konstant, Tina (2007). *Técnicas de lectura rápida*. Barcelona: Amat.
- Lapesa, Rafael (2008). *Introducción a los estudios literarios*. Madrid: Cátedra.
- León Mejía, Alma Bertha y González Ochoa, Rodrigo (2010). *Taller de lectura y redacción 1 y 2*. México: Limusa.
- Lewandowski, Theodor (2000). *Diccionario de lingüística*. Madrid. Cátedra.
- Marín Pérez, Aída (2009). *Hablar en público y comunicarse*. Madrid: Libsa.

- Mendoza Fillola, Antonio y otros (1996). *Didáctica de la lengua para la enseñanza primaria y secundaria*. Madrid: Akal.
- Ministerio de Educación y Cultura (1998). *Programas de Estudio: 7°, 8° y 9° grados de la Educación Escolar Básica*. Asunción: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (2002-2004). *Programas de Estudio: 1°, 2° y 3° cursos de la Educación Media*. Asunción: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (2005-2007). *Orientaciones para la Gestión Pedagógica: Lengua, Literatura y sus Tecnologías*. Asunción: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (2009). *Valoración de los aprendizajes para la promoción de estudiantes de la Educación Media*. Asunción: MEC.
- Ochoa, A. y Prieto, M. A. (2007). *Literatura universal*. México: Mc Graw Hill.
- PEN Club del Paraguay (2011). *Revista del PEN Club del Paraguay: Poetas, ensayistas, narradores*. Asunción: Servilibro.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005) *Diccionario Panhispánico de Dudas*. Bogotá: RAE, AALE, Santillana.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011) *Ortografía de la lengua española*. Buenos Aires: RAE, AALE, Espasa.
- Reyero, Javier (2006). *Hablar para convencer*. Madrid: Pearson / Prentice Hall.
- Rojas, Demóstenes (1990) *Redacción Comercial Estructurada*. México: McGraw-Hill.
- Salazar, Ela y Funes Marín, Eustaquio (2011). *Escritura actualizada de textos funcionales*. Asunción.
- Santín Hodges, Lorna (2010). *Manual de Redacción: Teoría y práctica*. México, Trillas.
- Sardi, D'Arielli (2008). *El universo de los textos*. Buenos Aires: Longseller.
- Sardi, Laveria (2001). *Las palabras en la vida cotidiana y en la literatura*. Buenos Aires: Longseller.
- Van Eemen, Frans y otros (2006). *Argumentación: análisis, evaluación, presentación*. Buenos Aires: Biblos.
- Vivaldi, Gonzalo Martín (2011). *Curso de redacción: teoría y práctica de la composición y del estilo*. México: Thomson.

Guarani Ñe'ẽ ha Iñe'ẽporãhaiipyre

- Allende, F. y Condemarin, M. (1993). *La lectura: teoría, evaluación y desarrollo*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Ayala, V. *Gramática Guaraní*. (1996) Buenos Aires: Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, República Argentina.- 403 Pág.
- Baker C. *Fundamentos de Educación Bilingüe y Bilingüismo*.
- Benda, A.; Ianantuoni, E. y De Lamas, G. (2006) *Lectura: Corazón del aprendizaje*. Buenos Aires: Bonum.
- Cassany, D; Luna M; Sanz G. (1998). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Condemarin, M. y Medina, A. (2000). *Evaluación auténtica de los aprendizajes*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.
- Centurión, C. (2008) *Gramática de la lengua guaraní*. Asunción: Editorial Milibrí.
- Centurión, C. (2007) *Diccionario de la lengua guaraní*. Asunción: Editorial Milibrí.
- González Torres, D. (1997). *Cultura Guaraní. Editorial*. Litocolor SRL. 2ª Edición. Paraguay.
- Gómez, G. (2006) *El plurilingüismo Paraguayo. Un fenómeno que enlaza y separa. Evolución de la lengua guaraní y proceso de jerarquiación*. Editorial Servilibro. Paraguay.
- Littlewood, W. (1996). *La Enseñanza Comunicativa de Idiomas. (Traducido por Fernando García Clemente)*. Gran Bretaña. Cambridge University Press.
- Lomas, C. y otros (1993) *Ciencias del Lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Editorial Paidós SAICF. España.
- Ministerio de Educación y Cultura (2010). *Programa de Estudio: Séptimo Grado, Educación Escolar Básica*. Asunción- Paraguay: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (2010). *Programa de Estudio: Octavo Grado, Educación Escolar Básica*. Asunción- Paraguay: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (2010). *Programa de Estudio: Noveno Grado, Educación Escolar Básica*. Asunción-Paraguay: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (2006). *La Educación Bilingüe en la Reforma Educativa Paraguaya*. Asunción-Paraguay: MEC.
- Richards, J. y Theodores R. (1998). *Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas*. Madrid: Colección Cambridge de Didáctica de Lenguas.
- Sánchez, A (1997). *Los métodos en la enseñanza de idiomas*. Madrid: Sociedad General Española de Librería S. A.
- Serrano, J. y Martínez, J. (1997). *Didáctica de la lengua y literatura*. Oikos - Tau - Barcelona
- Solé, I. (2000). *Estrategias de lectura*. Graó - Barcelona:



Villagra Batoux, S. D. (2002) *El Guaraní Paraguayo. De la oralidad a la lengua literaria*. Editorial Expolibro – Paraguay.

Lengua Extranjera (Inglés)

Ministerio de Educación y Cultura (2004). *English First Course*. Educación Media Plan Común. Asunción: Richmond Publishing.

Ministerio de Educación y Cultura (2004). *English Second Course*. Educación Media Plan Común. Asunción: Richmond Publishing.

Ministerio de Educación y Cultura (2004). *English Third Course*. Educación Media Plan Común. Asunción: Richmond Publishing.

Douglas Brown, H. (2007). *Teaching by Principles. An Interactive Approach to Language Pedagogy*. Person Education, Longman.

Leslie Opp- Beckham, Klinghammer, S. (2006). *Shaping the Way We Teach English: Successful Practices Around the World*.

Maurer, J. y Schoenberg, I. (1999). *True Colors. An Efl Course For Real Communication*. New York: Longman.

**ÁREA
CIENCIAS BÁSICAS
Y
SUS TECNOLOGÍAS**

Ciencias Naturales y Salud

Competencias específicas de la disciplina

- **Aplica** los procesos del método científico en la comprensión y en la solución de situaciones problemáticas del entorno.
- **Emprende** acciones tendientes a la conservación y a la preservación del ambiente, así como a la promoción de estilos de vida saludable.

Capacidades para el 3° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Materia y energía	<p>Ejecuta experiencias sobre las diferentes formas de energía.</p> <ul style="list-style-type: none">• Formas de energía: mecánica, térmica, luminosa, química, biomasa, solar, hidráulica y eólica. <p>Comprende la importancia del uso racional de la energía eléctrica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Energía eléctrica: obtención, transformaciones, aplicación y uso racional. <p>Reconoce la importancia del valor calórico de los alimentos como fuente de energía en los seres vivos.</p>

Promoción de la salud y prevención de enfermedades

Aplica los primeros auxilios en caso de insolación.

Toma decisiones saludables frente a los factores de riesgo asociados al consumo de alcohol, tabaco, marihuana y otras drogas.

- Drogas.
- Adicción.
- Prevención.
- Consecuencias sociales
- Rehabilitación.
- Factores de riesgo
- Factores protectores.

Describe las enfermedades producidas por los virus.

- Enfermedades virales: tipos, síntomas, signos, cuidados y prevención.

Analiza las características de las células atípicas y la enfermedad que producen.

- Células atípicas: concepto, características.
- Cáncer: tipos, síntomas, cuidados y protección.

Reconoce las causas, la sintomatología y el tratamiento de las enfermedades de la sangre.

- Anemia
- Lupus
- Púrpura Trombocitopénica trombótica
- Leucemias

Clasifica las enfermedades por sus características.

- Enfermedades infectocontagiosas (tuberculosis, ITS y Sida: sífilis, gonorrea)
- Enfermedades degenerativas (arteriosclerosis)
- Enfermedades alérgicas (rinitis alérgica, asma bronquial)
- Enfermedades cardiovasculares (hipertensión arterial, infarto del miocardio)

	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades metabólicas y endócrinas (diabetes, hipotiroidismo, hipertiroidismo) <p>Coopera con acciones tendientes a la disminución de la contaminación y de las enfermedades ambientales.</p> <p>Comprende las medidas de control y prevención de los contaminantes nucleares.</p>
<p>Seres vivos</p>	<p>Analiza los tipos de células.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Célula: tipos, estructura; funciones de los organelos, del núcleo y del citoesqueleto. • Forma y tamaño celular de los seres vivos. <p>Comprende la estructura y el funcionamiento de los diferentes órganos, aparatos y sistemas que conforman el cuerpo humano y animal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características, estructura, funcionamiento. • Enfermedades y cuidados de los órganos y aparatos. <p>Comprende las fases de la mitosis.</p> <p>Describe la reproducción sexual, la formación de células sexuales (meiosis) y el ciclo menstrual en el cuerpo humano.</p> <p>Comprende las etapas del desarrollo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etapa prenatal. • Niñez y adolescencia. <p>Distingue tipos de hormonas que controlan el crecimiento y desarrollo de las plantas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auxinas, giberelinas, citocininas, etilenos y ácido abscísico. <p>Analiza las jerarquías taxonómicas y la nomenclatura binomial.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reino, filum, clase, orden, familia, género y especie. • Nombre científico: género y especie.

Clasifica las plantas en no vasculares y en vasculares.

- No vasculares: (briófitas).
- Vasculares: gimnospermas y angiospermas (monocotiledóneas, eudicotiledóneas, magnólicas)

Clasifica los animales según sus características.

- Parazoarios
- Eumetozoarios

Interpreta la estructura y función de los ácidos nucleicos.

- Ácidos nucleicos: ADN, ARN. Estructura y función.

Aplica las Leyes de Mendel en la resolución de problemas sobre cruzamiento y mutaciones en el ADN.

Comprende las características de las anomalías cromosómicas estructurales y numéricas.

- Anomalías cromosómicas estructurales: características, delección, inversión, translocación, duplicación.
- Anomalías cromosómicas numéricas: características: monosomias, trisomias, sexual.

Analiza las anomalías autosómicas recesivas de fenilcetonuria, alcaptonuria, anemia drepanocítica y de la fibrosis quística.

Manifiesta actitud crítica ante los conocimientos del cariotipo y del genoma humano.

Asume actitud ética ante la práctica de la clonación.

Crecimiento y desarrollo

Reconoce la importancia de la planificación familiar.

Promociona la utilización de las recomendaciones de las Guías Alimentarias del Paraguay en la dieta familiar.

Reconoce la importancia del ejercicio responsable de la sexualidad en el marco de los derechos sexuales y reproductivos.

	<p>Aplica las habilidades para la vida en su relacionamiento con los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación asertiva • Empatía • Solución de problemas y conflictos • Pensamiento crítico.
<p>Ambiente saludable</p>	<p>Resuelve situaciones problemáticas que requieran la aplicación de las características de las pirámides y de las tramas tróficas de los ecosistemas.</p> <p>Comprende la estructura y la dinámica de las poblaciones de los seres vivos.</p> <p>Analiza las características de los biomas, de las barreras de dispersión y de la sucesión ecológica en la biosfera.</p> <p>Interpreta los ciclos biogeoquímicos que se llevan a cabo en la naturaleza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclos del agua, el carbono, el nitrógeno, el oxígeno y el fósforo. <p>Emprende acciones tendientes a la preservación y conservación de los recursos naturales.</p> <p>Analiza las clases de plantas medicinales y sus usos en la medicina natural.</p> <p>Comprende las teorías acerca del origen de la vida.</p> <p>Analiza las leyes de la evolución.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley de la complejidad progresiva de la biósfera. • Ley de la ortogénesis. • Ley de la irreversibilidad de la evolución. • Ley de la especialización progresiva.

	<ul style="list-style-type: none"> • Ley de la adaptación al ambiente. • Ley de la radiación adaptativa. <p>Interpreta la teoría evolucionista propuesta por Lamarck y Darwin, la teoría del Neodarwinismo y Lamarckismo.</p> <p>Resuelve problemas acerca de la Ley de Hardy Weimberg.</p>
<p>Gestión de riesgos</p>	<p>Describe acciones de emergencia ante las catástrofes naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones. • Sequías. • Tormentas. • Terremotos. • Alud o deslizamientos de tierra. <p>Analiza las áreas y los componentes para la Gestión de Riesgos.</p> <p>Reconoce estrategias de respuesta para la atención de emergencia.</p>
<p>Universo</p>	<p>Describe las teorías del origen del universo y de la formación de los planetas.</p> <p>Analiza la estructura, los movimientos y los eclipses del sol y de la luna.</p> <p>Analiza la estructura, las propiedades y la composición de las capas de la atmósfera.</p> <p>Describe las aguas continentales y oceánicas de la hidrósfera.</p> <p>Clasifica las teorías orogénicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Geosinclinal, isostasia, corriente magmática, deriva continental, tectónica de placas. <p>Analiza los procesos de formación, estructura, composición y fracciones del suelo.</p>

Competencia específica de la disciplina

Resuelve situaciones problemáticas referidas a fenómenos del entorno que requieran de los principios y de las leyes de la Física.

Alcance de la competencia en el 1° curso

En relación con la competencia específica de la disciplina, se espera que el estudiante al término de este curso resuelva problemas que requieran de los conocimientos de magnitudes escalares y vectoriales, fuerzas, movimientos, las leyes que rigen en la naturaleza, así como los principios de la hidrostática, hidrodinámica y de la calorimetría.

Capacidades para el 1° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Mecánica	<p>Reconoce las magnitudes físicas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Magnitudes fundamentales y derivadas.• Magnitudes escalares y vectoriales.• Sistemas de unidades de medida.• Sistema Internacional (SI).• Unidades fundamentales del Sistema Internacional (SI) <p>Resuelve problemas referidos a magnitudes vectoriales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Nomenclatura• Símbolo matemático• Representación gráfica.• Vector. Concepto• Operaciones con vectores: suma, resta, producto de un escalar con un vector, producto punto y producto cruz. <p>Analiza las características de los movimientos de los cuerpos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Movimiento: componentes, clases, posición, desplazamiento, trayectoria: tipos, velocidad, aceleración, rapidez media, velocidad media e instantánea y aceleración media e instantánea. <p>Resuelve problemas referidos a Movimientos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Movimiento rectilíneo uniforme. Características, ecuaciones y gráficos.• Movimiento rectilíneo uniformemente variado. Características, ecuaciones y gráficos. Movimiento vertical en el vacío. <p>Aplica las leyes de Newton en la resolución de situaciones problemáticas.</p>

- Leyes de Newton:
 - Principio de inercia.
 - Principio fundamental de la dinámica.
 - Principio de acción y reacción: Fuerzas de campo; gravitacional, eléctrica y magnética.
- Fuerza de contacto: motriz, rozamiento, elástica.
- Aplicaciones de las Leyes de Newton.
- Aplicaciones con masas acopladas, plano inclinado y polea.

Aplica el equilibrio de fuerzas en la resolución de problemas.

- Fuerza. Elementos. Fuerzas Concurrentes. Fuerzas paralelas.
- Equilibrio traslacional y rotacional.
- Momento de una fuerza.
- Momento resultante.

Ejecuta experiencias sencillas acerca de la elasticidad.

- Elasticidad: Esfuerzo. Deformación.
- Ley de Hooke.
- Dinamómetros. Tipos.

Resuelve problemas sobre Energía.

- Energía: cinética, potencial y mecánica.
- Sistemas Conservativos y no Conservativos.
- Trabajo: Cálculo del trabajo de una fuerza constante y de una fuerza variable.
- Potencia y Rendimiento.

Resuelve problemas que requieran de la aplicación de la conservación de la cantidad de movimiento.

- Impulso y Cantidad de Movimiento.
- Teorema del Impulso
- Principio de Conservación de la cantidad de movimiento.
- Situaciones de Choque: elástico e inelástico

Resuelve situaciones problemáticas referidas a la Hidrostática.

	<ul style="list-style-type: none"> • Densidad absoluta o masa específica. • Presión. Definición. Expresión matemática, presión hidrostática, presión atmosférica. • Principio de Pascal • Empuje: Definición, cálculo del empuje (Teorema de Arquímedes) • Equilibrio de cuerpos sumergidos y flotantes. <p>Resuelve problemas referidos a la Hidrodinámica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flujo. Tipos. Caudal. • Teorema de Bernoulli. Enunciado y Expresión.
<p>Calor</p>	<p>Resuelve problemas sobre Termometría, Calorimetría y Dilatación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calor. Temperatura. Termómetro. Escalas termométricas. • Calorimetría. Calor específico. Capacidad térmica. Curva de calentamiento. • Dilatación lineal térmica. <p>Ejecuta experiencias sencillas sobre Termometría y Calorimetría.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de termómetro. • Determinación del calor específico

Alcance de la competencia en el 2° curso

En relación con la competencia específica de la disciplina, se espera que el estudiante al término de este curso resuelva problemas que requieran de los conocimientos de la Termodinámica; así como de la Óptica, la Acústica, y de la Electricidad.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Termodinámica	<p>Resuelve problemas que requieran de los Principios de la Termodinámica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Principios de la Termodinámica: Ley Cero, 1°, 2° y 3° Principios. Energía interna de un sistema.• Ciclos termodinámicos. Ciclo del Carnot.• Procesos Termodinámicos: Proceso isotérmico, isobárico, isocórico y adiabático. <p>Ejecuta experiencias sencillas acerca de las transformaciones gaseosas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Isotérmica.• Isobárica.• Isocórica.
Óptica	<p>Analiza las características de la luz.</p> <ul style="list-style-type: none">• Naturaleza de la luz. Cuerpos opacos, translúcidos y transparentes.• Principio de propagación rectilínea de la luz y en el vacío.• Principio de Óptica Geométrica.

	<p>Resuelve situaciones problemáticas referidas al fenómeno de la Reflexión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reflexión de la luz. Características y Leyes. Principio de Fermat. Aplicaciones. Descomposición de la luz blanca. • Espejos planos: Elementos, ecuaciones y formación de imágenes. • Espejos esféricos: Elementos, ecuaciones, condiciones de Gauss y formación de imágenes. <p>Resuelve problemas referidos al fenómeno de la Refracción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Refracción de la luz: Características y Leyes. Aplicaciones. Dioptrio plano. Prisma. • Lentes: Clases. Elementos. Formación de imágenes. Ecuaciones.
<p>Ondas y Acústica</p>	<p>Ejecuta experiencias referidas a Ondas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ondas. Período. Frecuencia. • Longitud de Onda. Amplitud y velocidad. • Clasificación: Longitudinal y transversal; mecánica y electromagnética; Uni, bi y tridimensional. • Fenómenos ondulatorios: reflexión, refracción, difracción, interferencia. <p>Resuelve problemas referidos a la Acústica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sonido. Producción. Propagación. Cualidades. • Aplicaciones del sonido: Eco. Sonar Resonancia. Interferencia. Efecto Doppler.
<p>Electricidad</p>	<p>Ejecuta experiencias de electrización.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Electrización de los cuerpos. Tipos. Carga elemental • Conservación de la carga de los cuerpos. <p>Aplica la Ley de Coulomb en la resolución de problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley de Coulomb. Fuerza eléctrica. <p>Resuelve problemas referidos a campo eléctrico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo eléctrico. Casos. Líneas de fuerza. Tipos de campo eléctrico.

Analiza el potencial eléctrico.

- Diferencia de potencial y de potencial eléctrico.
- Diferencia de potencial en campo eléctrico uniforme.
- Potencial eléctrico y energía potencial.

Resuelve problemas referidos a condensadores.

- Condensadores. Características. Aplicaciones.

Resuelve situaciones problemáticas referidas a la corriente eléctrica.

- Corriente eléctrica. Sentido real y convencional. Intensidad. Tipos. Efectos.
- Circuito eléctrico. Elementos. Aplicaciones de la corriente al circuito eléctrico.

Resuelve problemas referidos a la Ley de Ohm.

- Resistencia eléctrica. Leyes de Ohm
- Asociación de resistencias.
- Potencia disipada en resistores

Competencia específica de la disciplina

Aplica los fundamentos de la química en la solución de problemas relacionados a las transformaciones que sufre la materia.

Alcance de la competencia en el 1° curso

En relación con la competencia específica de la disciplina, se espera que el estudiante al término de este curso utilice los fundamentos de la química inorgánica en la solución de situaciones problemáticas relacionados con la estructura, composición, formulación, nomenclatura de las combinaciones y las reacciones de la materia.

Capacidades para el 1º curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Química inorgánica	<p>Analiza las características de la mecánica cuántica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Teoría cuántica de Planck. El principio de incertidumbre de Heisenberg. Ecuación de Schrödinger. Postulados de la mecánica cuántica. <p>Resuelve problemas de configuración electrónica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Diagrama de Linus Pauling• Configuración electrónica• Identificación de electrones por nivel, grupo periodo, número de oxidación• Números cuánticos• Principio de Aufbau. Regla de Hund <p>Analiza las propiedades periódicas de los elementos químicos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Radio atómico, radio iónico, potencial de ionización, afinidad electrónica, electronegatividad, carácter metálico.
Enlaces y reacciones químicas	<p>Analiza tipos de enlaces químicos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Regla del Octeto• Enlaces iónicos y covalentes: simples, dobles, triples y coordinados o dativos; polar, apolar. <p>Resuelve problemas referidos a las Leyes de las combinaciones químicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Leyes ponderales.• Ley de Lavoisier o ley de la conservación de las masas.• Ley de Proust o ley de las proporciones constantes.• Ley de Dalton o ley de las proporciones múltiples.

- Ley de Richter o ley de las proporciones recíprocas.
- Ley de Gay-Lussac.

Identifica tipos de ecuaciones

- Pasos a seguir para escribir la ecuación química.
- Reacciones químicas: de composición, descomposición, desplazamiento y doble descomposición.

Resuelve ecuaciones de las reacciones inorgánicas.

- Notación y nomenclatura de las combinaciones químicas: tradicional y moderna
- Reacciones y ecuaciones de combinaciones químicas: Binarias: óxidos, óxidos ácidos, peróxidos, hidruros, ácidos hidrácidos, sales binarias, compuestos especiales.
- Ternarias: hidróxidos, ácidos oxácidos, orto-piro-metaácidos, sales neutras.
- Cuaternarias: sales ácidas, básicas, de amonio.

Estequiometría

Aplica los cálculos ponderales y volumétricos de la química en la solución de problemas

Resuelve problemas referidos a átomos, moléculas y moles.

- Átomos y moléculas.
- Pesos atómicos y pesos fórmulas.
- Moles.
- Números de Avogadro

Resuelve situaciones problemáticas referidos a las soluciones

- Solución. Tipos. Clases según la cantidad de soluto.
- Solubilidad. Factores.

Resuelve problemas referidos a la concentración del soluto en las soluciones.

- Molaridad, Normalidad, molalidad.
- Composición porcentual.

Alcance de la competencia en el 2° curso

En relación con la competencia específica de la disciplina, se espera que el estudiante al término de este curso utilice los conocimientos de las funciones orgánicas en la resolución de fórmulas y ecuaciones químicas.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Ácidos y bases	<p>Aplica los conocimientos que se refieren a los ácidos y bases en la solución de situaciones problemáticas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ácido-bases. Teoría de Arrhenius. Brönsted–Lowry. Lewis.• Propiedades de las soluciones acuosas. Fuerzas de los ácidos y bases. <p>Resuelve problemas referidos a potencial de hidrógeno (pH).</p> <ul style="list-style-type: none">• Ácidos y bases de Brönsted.• Producto iónico del agua. pH
Electroquímica	<p>Aplica el proceso de óxido-reducción en la solución de situaciones problemáticas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Reacciones redox, balanceo. <p>Aplica los conocimientos de la electroquímica en la resolución de situaciones problemáticas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Celdas, electrolisis, leyes de Faraday. <p>Comprende el funcionamiento de las baterías.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Baterías: celda seca de Leclanché, celda seca alcalina, batería de plomo, batería de manganeso, batería de níquel-cadmio. <p>Resuelve problemas referidos al equilibrio químico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equilibrio químico. Factores que afectan el equilibrio químico. Constante de equilibrio. Principio de Le Chatelier.
<p>Química orgánica</p>	<p>Analiza la estructura del átomo de carbono según los compuestos orgánicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carbono: de simple enlaces, de doble enlaces, de triple enlaces. Hibridación. Tipos. • Características del átomo de carbono y de los compuestos orgánicos. <p>Utiliza en situaciones problemáticas la notación, nomenclatura, propiedades y reacciones de los hidrocarburos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hidrocarburos Alifáticos: cíclico y acíclico (alcanos, alquenos, alquinos), isomerías. • Hidrocarburos Aromáticos. Propiedades y reacciones. <p>Utiliza en situaciones problemáticas la nomenclatura, notación, propiedades y reacciones de los grupos funcionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alcoholes: clases, propiedades y reacciones, fermentación alcohólica y fenoles. • Éteres, Tioéteres. • Aldehídos y Cetonas. • Ácidos carboxílicos y Esteres. • Aminas, Amidas y Cianuros.

Orientaciones para el desarrollo curricular

En la enseñanza de las Ciencias Básicas es importante incorporar procesos que posibiliten en el estudiante el desarrollo de capacidades de establecimiento de orden e interdependencia, dado que cada concepto está inserto y adquiere significado en un contexto determinado y, sobre todo, en la vida cotidiana. Se busca el desarrollo de una mente organizada y reflexiva, así como el desarrollo de personas con capacidades para establecer prioridades y rutas definidas de acción.

En el tratamiento de temas científicos se debe ir más allá del trabajo con los temas como tales; se debe dar lugar al establecimiento de semejanzas y diferencias, el análisis en distintos contextos, además de la transferencia y la aplicación a otros contextos y campos del saber.

Otro paso importante en este sentido es el cambio en la organización y forma de realizar las prácticas de laboratorio. Se pasa de las guías orientadas por objetivos y resultados específicos hacia situaciones experimentales más propositivas y creativas por parte de los alumnos.

En este marco, se proponen, a continuación, algunas técnicas de enseñanza – aprendizaje, y se plantean algunos procesos didácticos a ser considerados en el aula.

- Observaciones “in vivo” e “in vitro” de los especímenes biológicos, sus partes, como células, tejidos y órganos, sus componentes químicos; así como otras características, donde se puedan reconocer la estructura y el funcionamiento biológico.
- Trabajos experimentales en el laboratorio y(o) en el ambiente natural, basados en la aplicación del método científico.
- Construcción de modelos o “maquetas” de estructuras biológicas, de sus partes, u otros elementos.
- Investigaciones científicas, incluidas las bibliográficas, recurriendo a diversas fuentes de información.
- Planificación y ejecución de proyectos científicos a fin de adquirir conocimientos o buscar la solución a problemas o a situaciones del entorno.



Así también se propone la utilización de metodologías activas y participativas, como las exposiciones dialogadas, el planteamiento de situaciones problemáticas y(o) de las soluciones a los problemas planteados, entre otras

Profesionales que han participado en el proceso de validación de las capacidades del área

Ciencias Naturales y Salud

Cristina Amarilla De Osnaghi
Juan Carlos Giménez Cañete
Norma Beatriz Díaz
Rosa Almeida De Zarza
Blanca Fernández De Casco
Gloria Beatriz Lomaquíz
María Julia Saucedo Acuña

María Lourdes Saucedo Acuña
Ana María Cardozo
Olga Franco Ramos
Gerardo Rodrigo Cabral Vera
José Celestino Villalba Giménez
Ana María Aranda Báez
Felicita Areco

Física

Reinaldo Amancio Gaona Medina
Juan Silvestre Fernando Ramírez
Benedicta Morán Ávalos
Crispín Patrocinio Cáceres Carballo
José Celestino Villalba Giménez

Ana María Aranda Báez
Alejandro Fernández
Agustín Lima
Fabio García

Química

Ana Valencia Asilvera Ortega
Abel Admen Oliveira
Lourdes Peña De Benítez
Gabriel Figueredo Rodas

Crispín Patrocinio Cáceres Carballo
José Celestino Villalba Giménez
Ana María Aranda Báez

Bibliografía

- Aljanati D., Wolovelsky E. y Tambussi C. *Biología III. Los códigos de la vida*. Argentina: Ediciones Colihue.
- Aljanati D., Wolovelsky E. y Tambussi C. *Biología II. Los Caminos de la Evolución*. Argentina: Ediciones Colihue.
- Alarcón Barrios, M. N. (1985). *Los Factores Didácticos Proporcionales*. Paraguay.
- Allienger, Norman, L. y otros. *Química orgánica*. España: Editorial Reverte.
- Amoro Portales J., García Abad, F., De Arargon, J. y Ramírez, E. *Geología. Manuales de orientaciones universitarias*. Edit. Anaya.
- Auderirk, T. y Audesirk G. *Biología 1. Unidad en la diversidad*. México: Ediciones Prentice-Hall Hispanoamericana S.A.
- Bascuñan, B., Hernández, M. y Sandoval. *Química 2*. México: Limusa, Noriega Editores.
- Benloch, M. (1994). *Por un aprendizaje constructivista de la Ciencias propuesta didáctica para el ciclo superior de básica*. España: Aprendizaje Visor.
- Bolivar, R., Gómez M. A. y González, G. (1995). *Ciencias Integrada N° 4 Enciclopedia de Biología*. Colombia: Editorial Voluntad S.A.
- Castello, Cuello, J., Crespo, M. y otros (1999). *Atlas Visual de la Ciencias Océano*. España.
- Cuniglio, Fernández y otros (1995). *Ciencias Naturales y tecnología*. Argentina: Santillana S.A.
- Departamento Pedagógico de Ciencias Naturales.(1994). Tomo 5,6,7,8. Editorial Arrayén.
- Educación Básica Secundaria. Plan y Programas de Estudio, S.A. de C.V. México.
- Fernández, E.; Ibarra, J. O. y Parga, D. (1998). *Enciclopedia Spin Química Tomo 4*. Colombia: Voluntad.
- Fourez, G., Englebert, V. y Grootaers, D. (1995). *Alfabetización Científica y tecnológica acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias*. Ediciones ColiHue.
- Fuentes, A. (2001). *Jugando con la ciencia y a construir el conocimiento. Enciclopedia estudiantil de las ciencias. Tomo 1,2*. Colombia: Editorial Grupo Closa.
- García Pacios, E. y otros. (2001). *Cuadernos de Iberoamericana, ciencias, tecnología y sociedad: una aproximación conceptual*. España: OEI.
- García, C. *Química de Procesos Instrumentos y Materiales de experimentación. Guía del Profesor*. España: Hispanodidáctica.

- García, Carmen y otros. *Química de procesos instrumentos y Materiales de experimentación. Experimentos para alumnos*. España: Hispanodidáctica.
- García, P. y otros (2001).
- Garrido, M. *Lógica Simbólica*.
- Gómez, C. y Gómez, Á. (1995). *Ciencias Integrada N° 2 Enciclopedia de Biología*. Colombia: Editorial Voluntad S.A.
- Gómez, C. y Gómez, Á. (1995). *Ciencias Integrada N° 2 Enciclopedia de Biología*. Colombia: Editorial Voluntad S.A.
- Gortari, E. *Iniciación a la Lógica*. Tratados y Manuales Grijalbo.
- Gowdak, D. y Simões De Mattos, N. (1990). *Citología. Embriología, Histología*. Brasil: FTD.
- Gowdak, D. y Simões De Mattos, N. (1990). *Biología, Genética, Evolución, Ecología*. Brasil: FTD.
- Gutiérrez, L. (1998). *Química. Tomo 11*. Bogotá: Educar Editores.
- Hajek, E. *Pobreza y Medio Ambiente en América Latina*. Argentina: Ediciones CIEDLA.
- Hickman, R. (1991). *Zoología. Principios integrales*. España: Editorial Interamericana. Serie Mc. Graw-Hill.
- Hildebrand, M. *Anatomía y desarrollo de los vertebrados*. México: Editorial Limusa S.A.
- Ibarra, J. (1995). *Ciencias Integradas. Investiguemos N° 1. Enciclopedia de Biología*. Colombia: Editorial Voluntad S.A.
- Ibercima. *La formación continuada del profesorado de Ciencias en IBEROAMERICA*. Nivel medio.
- Jessop, M. *Zoología principios integrales*. España.
- Kazmier, L. y Diaz Mata, A. (1996). *Estadística Aplicada a la Administración y la Economía*. México: Mc Graw-Hill.
- Laceras, A. y Carretero, M. (1994). *Positrón. Física y Química*. España: Editorial Vicens-vives.
- López Bonillo, D. *El Medio Ambiente*. España: Ediciones Cátedra S.A.
- López Ruipérez, F. y Gutiérrez B. (1998). *Gran Consultor. Física y Química*. España: Educar Cultural y Recreativa S.A.
- López, R. (1996). *Cómo estudiar Física. Guía para estudiantes*. España: Ministerio de Educación y Ciencias. Vicens-vives S.A.
- Lucas H., B. (1997). *Enciclopedia Médica de la Salud. Primera Edición*. España.
- Marczowski y Velez (1998). *Ciencias Biológicas. Tomo 1,2,3*. Brasil: F.T.D.

- Ministerio de Educación y Cultura (1995). *Hacia un Plan Nacional de Educación Ambiental*. Paraguay: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (2002). *El Currículum de la Educación Media y los Transversales*. Paraguay.
- Moncayo R. G., Caicedo, H. y Soto, L. (1999). *Ciencias y Salud Tomo 6,7,8,9*. Colombia: Editorial Educar Editores S.A.
- Oikos, T. (1994). *Ciencias Naturales. Citología y Zoología*.
- Oikos, T. (1994). *Ciencias Naturales. Botánica, Ecología y Evolución*.
- Poveda, J. (1998). *Química. Tomo 10*. Colombia: Educar editores.
- Ricklefs, R. *Invitación a la Ecología. La Economía de la Naturaleza*. Argentina: Editorial Médica Panamericana.
- Rocha Barral, E. *Cómo estudiar Biología. Guía para estudiantes*. España: Editorial Rocha. Ediciones Vicens-vives S.A.
- Saez, N. R. y otros (1998). *Geología, Biología General, Botánica, Zoología, Anatomía y Fisiología Humana*. España: Educar Cultural y recreativa S.A.
- Scott y Foresman. *Descubre a las Ciencias. Tomo 1,2,3,4*.
- Shnee, W. y otros (1997). *Enciclopedia Médica de la Salud*. Art. Blume.
- Solomon, B. (2001). *Biología*. México: Editorial Interamericana. Mc Graw-Hill.
- Stollberg, H. *Física. Fundamentos y Fronteras*. México: Publicaciones Cultural S.A.
- Suppes, P. y Hill, S. *Primer Curso de Lógica Matemática*. Editorial Reverté S.A.
- Torres, M. y Salinas, F. (1980). *Física*. España: Editorial Luis vives.
- Werner, D y Bower, B.. (1993). *Aprendiendo a promover la Salud. Sexta edición*. México.
- Werner, D. (1996). *Donde no hay doctor*. México : Editorial Pax México
- Zurar, P. *Biología. Integración, continuidad y evolución de los seres vivos*. Editorial Plus Ultra.

**ÁREA
MATEMÁTICA
Y SUS
TECNOLOGÍAS**

Competencia específica de la disciplina

Formula y resuelve situaciones problemáticas que involucren la utilización de conceptos, operaciones, teoremas y propiedades matemáticas de la Trigonometría, la Geometría Analítica y el Cálculo, aplicadas a la modelización de situaciones de la vida real.

Alcance de la competencia en el 1° curso

En relación con la competencia del área, se espera que el estudiante del primer curso comprenda y aplique teoremas y procedimientos de la Trigonometría y el Análisis Combinatorio en la resolución de situaciones problemáticas. Además, se espera que interprete las principales características de una función, reconozca las funciones trigonométricas y las utilice en la resolución de problemas. Asimismo, se espera que el estudiante utilice las características y propiedades de la línea recta en la modelización de situaciones de la vida real y en la resolución de las mismas.

Capacidades para el 1° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Funciones. Gráficos. Características	<p>Clasifica una función a partir de su expresión analítica.</p> <ul style="list-style-type: none">• Representación analítica de funciones: polinómicas (lineales, cuadráticas y cúbicas), exponenciales, logarítmicas, trigonométricas, módulo y parte entera. <p>Interpreta las principales características de una función a partir de su gráfico.</p> <ul style="list-style-type: none">• Concepto de función.• Gráfico de una función.• Características de una función: dominio, rango o recorrido, intervalos de crecimiento, extremos, paridad, continuidad.
Trigonometría	<p>Utiliza la relación existente entre los sistemas de medidas de ángulos en conversiones entre los mismos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema sexagesimal• Sistema circular <p>Formula y resuelve problemas referidos a situaciones de la vida real, en los que se utilicen funciones trigonométricas o relaciones entre las mismas en el triángulo rectángulo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Funciones y cofunciones trigonométricas• Fórmulas trigonométricas fundamentales y derivadas <p>Utiliza los valores de las funciones trigonométricas de ángulos notables en la obtención de resultados más precisos.</p>

Deduce y **aplica** las relaciones entre los valores y signos de las funciones trigonométricas en la reducción de ángulos al primer cuadrante.

Formula y **resuelve** problemas que involucren la utilización de triángulos oblicuángulos.

- Teorema del seno
- Teorema del coseno

Formula y **resuelve** problemas referidos a situaciones de la vida real, que impliquen el cálculo de:

- Distancia entre dos puntos
- Punto medio de un segmento
- Pendiente

La línea recta

Reconoce las formas de la ecuación de una recta por medio de su expresión analítica.

- Ecuación general o implícita
- Ecuación explícita
- Ecuación segmentaria

Determina la ecuación de una recta de la cual se conocen su pendiente y un punto por el que pasa, y dos puntos por los que pasa.

Determina el paralelismo o perpendicularidad de dos o más rectas a través del cálculo de su pendiente.

Identifica características de una recta a partir de su ecuación y su representación gráfica.

- Puntos por los que pasa una recta.
- Puntos de intersección con los ejes coordenados.
- Ángulo de inclinación y pendiente.

Formula y **resuelve** situaciones problemáticas en las que se determinan:

- Ángulo entre dos rectas.
- Distancia de un punto a una recta.
- Área de un polígono a partir de las coordenadas de sus vértices.



**Análisis
combinatorio**

Resuelve situaciones problemáticas utilizando los principios del Análisis Combinatorio.

- Factorial de un número
- Variaciones
- Permutaciones
- Combinaciones

Utiliza el Teorema de Newton en el desarrollo de potencias de binomios.

- Números combinatorios
- Teorema del Binomio

Alcance de la competencia en el 2° curso

En relación con la competencia del área, se espera que el estudiante del segundo curso conozca las principales características y propiedades de las funciones exponenciales y logarítmicas y las aplique en la resolución de situaciones problemáticas. Además, se pretende que el estudiante comprenda y aplique los procedimientos de resolución de ecuaciones trigonométricas, logarítmicas y exponenciales.

Así mismo, se espera que el alumno reconozca la utilización de matrices y determinantes en situaciones cotidianas y que plantee y solucione problemas con datos extraídos de contextos reales, aplicando las operaciones entre matrices, el cálculo de determinantes, las ecuaciones y los elementos de las cónicas.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Funciones y ecuaciones	<p>Analiza funciones a través de su representación gráfica, considerando dominio, rango o recorrido, extremos y variación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Función logarítmica• Función exponencial• Funciones trigonométricas <p>Determina la inversa de una función, en caso de que ésta exista.</p> <ul style="list-style-type: none">• Funciones polinómicas• Funciones trigonométricas

	<p>Aplica fórmulas trigonométricas en el cálculo de funciones trigonométricas de distintos valores de ángulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seno y Coseno de la suma y diferencia de ángulos. • Seno y Coseno del doble de un ángulo. • Seno y Coseno de la mitad de un ángulo. <p>Formula y resuelve situaciones problemáticas en las que intervienen identidades y ecuaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidades trigonométricas • Ecuaciones trigonométricas • Ecuaciones exponenciales • Ecuaciones logarítmicas <p>Determina logaritmo y antilogaritmo a partir de ecuaciones exponenciales.</p> <p>Aplica las propiedades de los logaritmos en la resolución de situaciones problemáticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Logaritmo de un producto • Logaritmo de un cociente • Logaritmo de una potencia • Logaritmo de una raíz
<p>Matrices y determinantes</p>	<p>Determina las características de una matriz:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Notación • Orden • Elementos <p>Clasifica matrices según sus características.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matriz fila y matriz columna • Matrices cuadradas • Matriz diagonal y matriz identidad • Matrices triangulares • Matrices simétricas • Matriz opuesta y transpuesta • Matriz inversa

Formula y resuelve situaciones problemáticas aplicando las operaciones entre matrices.

- Adición entre matrices
- Sustracción entre matrices
- Producto de una matriz por un escalar
- Producto entre matrices

Aplica las propiedades de los determinantes en la resolución de situaciones problemáticas.

Utiliza distintos métodos en el cálculo del determinante de matrices cuadradas de segundo y tercer orden.

- Método de Sarrus
- Método de Laplace

Formula y resuelve situaciones problemáticas donde intervengan sistemas de ecuaciones con dos o más incógnitas, aplicando la regla de Cramer.

Secciones cónicas

Identifica las secciones cónicas como lugares geométricos y como cortes de una superficie cónica con planos de distinta inclinación.

- Circunferencia
- Parábola
- Elipse

Resuelve situaciones problemáticas en las que intervengan secciones cónicas.

- *Circunferencia*: Ecuación, centro en el origen y fuera de él, radio, representación gráfica.
- *Parábola*: Ecuación, vértice en el origen y fuera de él, foco, lado recto, directriz, representación gráfica.
- *Elipse*: Ecuación, vértices, focos, excentricidad, centro en el origen, representación gráfica.

Formula y resuelve problemas que involucren la determinación de la intersección de las cónicas con una recta.

Alcance de la competencia en el 3° curso

En relación con la competencia del área, se espera que el estudiante del tercer curso reconozca sucesiones en conjuntos utilizados en la vida cotidiana, discrimine entre ellas progresiones aritméticas y geométricas y esté capacitado para determinar cualquiera de sus elementos conociendo los demás.

Asimismo, se espera que adquiera una idea intuitiva de límite de una función, que aplique las propiedades en el cálculo de límites indeterminados y en el estudio de la continuidad de funciones.

También se espera que conozcan y apliquen las reglas prácticas de derivación, así como la Regla de L'Hopital en la determinación de las ecuaciones de las rectas Tangente y Normal a una curva, en un punto dado, y en el análisis de funciones.

Además, se espera que el estudiante esté en condiciones de resolver situaciones problemáticas de optimización de funciones como aplicación de las derivadas.

Capacidades para el 3° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Sucesiones y progresiones	Analiza sucesiones presentes en conjuntos estudiados. <ul style="list-style-type: none">• Concepto• Clasificación: Creciente, decreciente, constante.• Término general

Formula y resuelve situaciones problemáticas donde se apliquen conceptos de progresiones aritméticas y geométricas.

- Término n - ésimo
- Número de términos
- Razón
- Primer término

Determina la suma los “ n ” primeros términos de progresiones aritméticas y geométricas.

Límite de funciones

Determina las principales características de una función a través de su representación gráfica y de su expresión analítica.

- Dominio, rango o recorrido
- Extremos de la función
- Variación

Determina el límite de funciones en un punto y en el infinito.

- Concepto intuitivo de Límite
- Límites laterales
- Propiedades de los límites

Resuelve límites indeterminados.

- Indeterminaciones del tipo cero sobre cero: polinómicas, radicales, trigonométricas.
- Infinito sobre infinito.

Aplica el cálculo de límite de funciones en la determinación de características de las mismas.

- Continuidad
- Discontinuidad: Tipos de discontinuidad
- Asíntotas verticales y horizontales
- Recta tangente como límite de rectas secantes

Derivada de funciones

Formula y resuelve situaciones problemáticas en las cuales se interprete el concepto de derivada.

- Derivada como pendiente de la recta tangente en un punto.
- Derivada como límite del cociente incremental.

Determina la derivada de distintos órdenes de funciones algebraicas, trigonométricas, exponenciales y logarítmicas.

- Reglas prácticas de derivación
- Regla de la cadena
- Derivadas sucesivas

Formula y resuelve situaciones problemáticas en las que se precise del cálculo de límites.

- Límites indeterminados: Regla de L'Hopital.
- Recta tangente y normal en un punto.

Determina las características de una función usando derivadas.

- Recta tangente y normal en un punto
- Criterio de la primera y la segunda derivada
- Puntos críticos (máximo y mínimo)
- Puntos de inflexión
- Concavidad y convexidad
- Intervalos de crecimiento y de decrecimiento
- Asíntotas

Formula y resuelve problemas de optimización empleando derivadas de funciones.

Orientaciones para el desarrollo curricular

Dando continuidad a las capacidades desarrolladas en el Tercer Ciclo de la Educación Escolar Básica, las cuales buscan el logro de la competencia matemática a través de la resolución de problemas, esta propuesta para el Nivel Medio está basada también en la resolución de situaciones problemáticas añadiendo además la modelización matemática como medio para alcanzar el aprendizaje de una Matemática útil, práctica, aplicable en nuestro quehacer diario.

Se sugiere que, en lo posible, los problemas planteados sean extraídos de contextos reales, de situaciones que resulten atractivos a los estudiantes y de esta manera les resulte interesante la investigación y profundización de los distintos temas abordados. Se busca que la matemática impartida en la sala de clase esté ligada a una matemática práctica, experimental, que puede ser desarrollada tanto dentro como fuera de la institución educativa. Además, de no resultar posible la simulación de situaciones o la visualización de las mismas de manera real se requiere enfatizar en todo momento la utilización de los saberes matemáticos en las distintas profesiones de la actualidad como son la Informática, la Ingeniería, la Medicina, etc.

Otro punto muy importante es la necesidad de crear espacios y situaciones en la que los mismos estudiantes puedan formular problemas y resolverlos con las herramientas aprendidas. Esto dará información sobre el logro de las capacidades que hacen referencia a la formulación y resolución de situaciones problemáticas de los mismos.

Con las diversas aplicaciones que ofrece actualmente el mundo tecnológico, las clases de Matemática no pueden estar ajenas a las mismas. Siempre que sea posible, se buscarán programas informáticos en los cuales los alumnos puedan ejercitarse en la aplicación de los algoritmos aprendidos y a la vez reforzar los contenidos estudiados de una manera menos tediosa que la que implica la utilización de papel y lápiz.

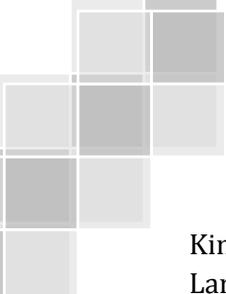
Profesionales que han participado en el proceso de validación de las capacidades del área

Herenia Alonso Arévalos
Diana Giménez de von Lücken
Gladys Silva de Granada
Nelly Aguilar de Turró
María Teresa Acuña de Urdapilleta
Teresita Varela de Giardina
Benedicta Morán Ávalos
Sara Antonia Zarza Mir

Nelson Epifanio Aldana Romero
Arturo Diosnel Varela Ruiz
Hernán R. Emilio Pistilli
Amelia D. Delgado Gómez
María Estela Ferreira Núñez
María Stella Ovando de Álvarez
Haida Carrera Otazo
Jorge Gustavo Brizuela Vera

Bibliografía

- Albrantes, P. y otros (2002). *La resolución de problemas en matemáticas: Teoría y experiencias*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- Baldor J. A. (1998). *Álgebra*. (15ª ed.). México D. F.: Compañía Editorial Ultra.
- Baldor J. A. (1998). *Aritmética*. (15ª ed.). México D. F.: Compañía Editorial Ultra.
- Baldor, J. A. (1998). *Geometría Plana y del Espacio*. (15ª ed.). México D.F.: Compañía Editorial Ultra.
- Centurión, N. y Melgarejo, M. (2010). *Exponente 1*. Asunción: Fundación en Alianza.
- Centurión, N. y Melgarejo, M. (2010). *Exponente 2*. Asunción: Fundación en Alianza.
- Centurión, N. y Melgarejo, M. (2010). *Exponente 3*. Asunción: Fundación en Alianza.
- D'Amare, B., Godino, J. y Fandiño, M. (2008). *Competencias y matemática*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Duré, A. (2007). *Matemática y sus Tecnologías 1*. Asunción: Atlas Representaciones.
- Duré, A. (2007). *Matemática y sus Tecnologías 2*. Asunción: Atlas Representaciones.
- Duré, A. (2007). *Matemática y sus Tecnologías 3*. Asunción: Atlas Representaciones.
- Godino, J.; Batanero, C. y Font, V. (2003). *Matemática y su didáctica para maestros*. Granada: ReproDigital.
- Goñi Zabala, J. (2009). *3² - 2 ideas clave: El desarrollo de la competencia matemática*. Barcelona: Editorial GRAÓ.

- 
- Kindle, J. *Geometría Analítica Plana y del Espacio*.
- Larson, R. y Hostetler, R. (1981). *Cálculo y Geometría Analítica*.
- Ministerio de Educación y Cultura (2007). *Matemática y sus Tecnologías 1*. Asunción: Fundación en Alianza.
- Ministerio de Educación y Cultura (2007). *Matemática y sus Tecnologías 2*. Asunción: Fundación en Alianza.
- Ministerio de Educación y Cultura (2007). *Matemática y sus Tecnologías 3*. Asunción: Fundación en Alianza.
- Ministerio de Educación y Cultura (1998). *Programas de Estudio: 7°, 8° y 9° grados de la Educación Escolar Básica*. Asunción: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (2002-2004). *Programas de Estudio: 1°, 2° y 3° cursos de la Educación Media*. Asunción: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (2009). *Valoración de los aprendizajes para la promoción de estudiantes de la Educación Media*. Asunción: MEC.
- Von Lücken, J. (2000). *Geometría*. Asunción: COPIMAR.
- Von Lücken, J. (2000). *Trigonometría*. Asunción: COPIMAR.
- Piskunov, N. (1977). *Cálculo Diferencial e Integral*. Moscú: MIR.
- Planás, N. y Alsina, A. (2009). *Educación matemática y buenas prácticas: Infantil, primaria, secundaria y educación superior*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- Segal, S. y Guillian D. (2008). *Modelización matemática en el aula: Posibilidades y necesidades*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.

ÁREA
CIENCIAS
SOCIALES Y SUS
TECNOLOGÍAS

Historia y Geografía

Competencias específicas de la disciplina

- **Se sitúa** en el tiempo al que pertenece a través del reconocimiento de los procesos que configuran la realidad histórica paraguaya, americana y mundial.
- **Se sitúa** en el espacio al que pertenece a través del reconocimiento de los factores que inciden en la configuración de la realidad geográfica paraguaya, americana y mundial.

Capacidades para el 3° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Procesos que configuran la realidad histórica paraguaya, americana y mundial	<p>Identifica los criterios convencionales que se utilizan en la periodización de la historia paraguaya, americana y mundial.</p> <ul style="list-style-type: none">• Periodos de la historia paraguaya, americana y mundial: Características destacadas. <p>Aplica las categorías de la Historia en el análisis de los procesos históricos de la realidad paraguaya, americana y mundial.</p> <ul style="list-style-type: none">• Hecho histórico.• Sujeto histórico.• Interrelación entre los aspectos de la vida social (político, económico, cultural, otros).• Marco conceptual (causalidad, cambio, continuidad).• Temporalidad (sincronía y diacronía; duración: corta, mediana y larga).• Espacialidad.

Analiza el proceso de configuración histórica de la sociedad occidental.

- Aportes a la cultura occidental de Grecia y Roma.
- Influencia del cristianismo. Reforma.
- Formación de los Estados nacionales. Mercantilismo.
- Origen y características del régimen absolutista.
- Características e influencia del Humanismo y del Renacimiento.
- Ideas de la Ilustración. Fisiocracia y Liberalismo.
- Causas y consecuencias de la Revolución Francesa. Declaración del Hombre y del Ciudadano.
- Causas, características y consecuencias de la Revolución Industrial en las diferentes etapas de su proceso.
- Hechos destacados de la Revolución Rusa.
- Causas y consecuencias de las dos guerras mundiales.
- Impacto de la formación de los bloques y de la Guerra Fría.
- Influencia histórica de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los derechos sociales conquistados a partir de la lucha de los trabajadores. Defensa del medio ambiente.
- Características de los movimientos sociales y sus respuestas al poder: feminista, de los trabajadores, estudiantiles.
- Efectos de la globalización económica.

Investiga acerca de las continuidades y los cambios verificados en el ejercicio del poder en el contexto americano.

- Proceso de formación de Estados independientes en América Latina.
- Formas de gobierno de los Estados americanos.
- Diferentes formas de ejercicio del poder político (siglo XIX: Simón Bolívar, Benito Juárez, Juan Manuel de Rosas; siglo XX: Rafael Leónidas Trujillo, Lázaro Cárdenas, Juan Domingo Perón, Getulio Vargas, Augusto Pinochet, siglo

XXI: Michelle Bachelet, Dilma Russef, Cristina Kishnert, Hugo Chávez).

Analiza el proceso que condujo al nacimiento y conformación del Estado paraguayo.

- Surgimiento del Estado paraguayo: Proceso de independencia en el contexto de las revoluciones europeas y de las independencias americanas.
- Gobierno de Gaspar Rodríguez de Francia y de Carlos A. López: Características de cada gobierno. Principios de la política económica implementada. Razones de la crítica a cada gobierno. Estudio de la realidad social de ese tiempo.

Investiga el proceso histórico de mediterrización y configuración del Paraguay actual.

- Gobierno de Hernandarias: Razones y consecuencias de la división de la provincia en 1617.
- Causas y consecuencias de la Guerra contra la Triple Alianza y de la Guerra del Chaco.
- Evolución del ordenamiento territorial del Paraguay.
- Consecuencias de la mediterraneidad para el desarrollo actual del país.

Identifica los principios liberales y nacionalistas puestos de manifiesto en las acciones de los diferentes gobiernos de nuestro país.

- Principios y características que distinguen al liberalismo y al nacionalismo.
- Gobiernos liberales en el Paraguay: Características y representantes (Eligio Ayala y Eusebio Ayala).
- Gobiernos nacionalistas en el Paraguay: Características y representantes (Natalicio González, y Alfredo Stroessner).
- Características del gobierno actual considerando la realidad americana y mundial.

Factores que inciden en la configuración de la realidad geográfica paraguaya, americana y mundial

Relaciona la situación geográfica con las actividades económicas desarrolladas por la población paraguaya, americana y mundial.

- Ubicación geográfica de Paraguay y de los demás continentes.
- Principales características de la orografía. Influencia en las actividades humanas.
- Recursos naturales y actividades económicas derivadas de la especificidad geográfica. Potencialidad económica sustentable de los recursos naturales. Primacía de la producción agropecuaria.
- Crecimiento urbano y expansión del comercio.

Analiza la realidad actual paraguaya y sudamericana con relación a sus componentes más significativos.

- Socioeconómico: Situación de la calidad de vida (salud, educación, vivienda y trabajo). Pobreza y desarrollo.
- Político: Fortalezas y debilidades de los procesos de integración: MERCOSUR, UNASUR, OEA y otros.

Argumenta su postura respecto de los modelos de desarrollo aplicados en el mundo.

- Características de los países desarrollados y países con economías emergentes.
- Soberanía e integración económica. Implicancias.
- Consecuencias de los modelos de desarrollo aplicados en los países de América Latina. Situación del Paraguay.

Infiere las implicancias del crecimiento, composición y distribución de la población paraguaya, americana y mundial.

- Composición. Distribución. Tasa de mortalidad. Tasa de natalidad. Esperanza de vida.
- Causas y consecuencias de los movimientos poblacionales. Desafíos que plantea la población joven y adulta mayor para nuestro país.

Formación Ética y Ciudadana

Competencia específica de la disciplina

Manifiesta actitudes responsables, comprometidas, solidarias y democráticas en su vivencia familiar, escolar y comunitaria.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Democracia y Estado de Derecho	<p>Analiza los principios jurídicos y marcos legales de la Constitución Nacional relacionados a la vigencia del Estado Social de Derecho.</p> <p>Analiza el funcionamiento del Estado Paraguayo a través del rol protagónico de la Constitución Nacional como sustento del Estado Social de Derecho.</p> <p>Emite opinión crítica acerca de los valores que rigen la democracia representativa y participativa y su vinculación con los derechos civiles, políticos y de tercera generación.</p> <p>Emite opinión crítica acerca del cumplimiento en el Paraguay de lo establecido en Convención Interamericana contra la Corrupción.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ámbito de mecanismos de participación.• Ámbito de acceso a la información.• Ámbito de mecanismo de consultas.

	<p>Analiza los contextos sociales y políticos en los que se elaboraron las declaraciones de 1789 y de 1948.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789). Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). • La construcción social de la ciudadanía y la ampliación de los derechos. • Propiedades de los derechos humanos. • El concepto de exigibilidad. • El papel de la mujer y los movimientos feministas en la exigibilidad de los derechos en la historia.
<p>Persona y entorno</p>	<p>Reflexiona acerca de la resolución de los problemas éticos y su efecto sobre la propia vida y la de otras personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferencias entre ética y moral. • La ética como reflexión sobre la moral. • Los problemas éticos y la conducta moral. • Normas morales y normas jurídicas. <p>Reflexiona acerca de las relaciones sociales y sus presupuestos normativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ética y diversidad social. • Posiciones frente a grandes temas sociales: bioética, educación sexual, salud reproductiva, atención a personas de la tercera edad, educación vial y preservación del medio ambiente. <p>Opina críticamente acerca de las propiedades universales, irrenunciables, inalienables, imprescriptibles e indivisibles de los Derechos Humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Estado garante de los derechos humanos. • Conflictos y dilemas en la realización efectiva de los derechos humanos en el Paraguay. • El Estado laico.

Emite opinión crítica acerca de las identidades como construcción social en el devenir paraguayo.

- Problemas identitarios: las migraciones, los nuevos racismos, modos discriminatorios relacionados con: raza, sexo, género, edad, ideología, creencia religiosa, situación económica, cultural, y otros.

Toma conciencia de la necesidad de construir una sociedad con cultura en seguridad social.

- La seguridad social como sistema.
- Valores y principios de la seguridad social.
- Derechos y obligaciones en seguridad social.
- Servicios sociales y prestaciones familiares.
- Seguridad social y responsabilidad del Estado.
- Seguridad social en el Paraguay. Acciones de implementación.

Reconoce la importancia de respetar las normas y señales de tránsito.

- Normas de circulación peatonal.
- Señales de tránsito.
- El respeto de las normas y señales de tránsito como reguladoras de los desplazamientos de las personas en la vía pública.

Participa en acciones que promuevan relaciones de solidaridad y voluntariado social.

- La ética de la solidaridad. Importancia.
- Solidaridad y voluntariado.
- La cultura de la gratitud.

Competencia específica de la disciplina

Asume la construcción de una personalidad autónoma que le permita una adecuada convivencia social.

Capacidades para el 3° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Persona y conducta humana	<p>Comprende la importancia de la Psicología en la vida de las personas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Psicología. Concepto. Objeto.• Utilidades.• Campos de acción. <p>Analiza los componentes de la conducta humana.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sentimientos, emociones, percepción, atención, imaginación, inteligencia; importancia y proceso de formación como parte integrante de la persona. Tipos de inteligencia. <p>Describe la estructura de la personalidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Personalidad. Concepto. Factores intervinientes. Proceso de desarrollo. Dinámica.• Personalidad axiológicamente madura.• Trastornos de la personalidad. <p>Aplica técnicas de autoconocimiento que favorecen el crecimiento personal y social.</p> <ul style="list-style-type: none">• Autoconocimiento. Concepto. Técnicas.• Autoestima, autonomía y confianza en sí mismo.

	<p>Analiza la importancia del establecimiento de relaciones afectivas con otras personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento personal y grupal (a nivel de pares y con personas adultas y de la tercera edad). Importancia. • Técnicas de relacionamiento interpersonales y grupales: diálogo, cooperación, amistad, empatía y conciencia social. • Resolución de conflictos. Concepto. Estudio de casos. Técnicas.
<p>Desarrollo del adolescente</p>	<p>Reconoce la etapa actual vivida en relación con el proceso evolutivo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes, factores de desarrollo biológico, psicológico y social. • Construcción socio-histórica y cultural de la adolescencia. Distintos contextos y en la actualidad. • Adolescencia. Concepto. Etapa comprendida. • Cambios físicos, psicológicos, sociales y sus impactos en la vida del adolescente. • Desarrollo intelectual. Proceso formal del pensamiento. • Proceso de adquisición del conocimiento. • Madurez cognoscitiva. • Pensamiento creativo. Formas de desarrollar. <p>Reflexiona acerca de las características de la juventud en diferentes medios sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juventud. Concepto. Etapa comprendida. Características. • Juventud y adolescencia en diferentes culturas. • Características de la adolescencia y juventud paraguaya. <p>Comprende la importancia de la sexualidad en la vida de las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuidado de sí mismo y de los otros. • Relaciones igualitarias, respetuosas y responsables entre varones y mujeres.

- Procesos de cambio de la sexualidad acorde a la etapa evolutiva.
- Proceso de noviazgo.
- Embarazo adolescente. Causas y consecuencias.

Analiza las consecuencias del abuso sexual en la vida de las personas.

Reconoce la importancia de la aplicación de normas en un grupo y del sentido de pertenencia al mismo.

- Grupo. Concepto. Tipos. Funciones. Normas en el grupo. Sentido de pertenencia.
- Conflictos en el grupo.
- Líder. Concepto. Tipos. Características.
- Liderazgo.
- Violencia social. Causas y consecuencias.
- Transgresión de normas en nuestro país.

Valora la importancia de la promoción de la salud adolescente.

- Salud adolescente.
- Consumo de drogas: alcohol, tabaco, marihuana, cocaína y otras. Medidas de prevención. Factores protectores y de riesgo.
- Prevención de adicciones. Infecciones de transmisión sexual.
- Trastornos alimentarios. Signos y síntomas. Importancia de una buena nutrición
- Salud mental. Concepto. Formas de prevención.
- Causas de muerte en la adolescencia y porcentaje de suicidios en esta etapa.

Economía y Gestión

Competencia específica de la disciplina

Comprende el sistema económico y financiero de manera a actuar responsablemente en la toma de decisiones respecto del mismo, en los ámbitos personal y social.

Capacidades para el 3° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Sistema económico y financiero	<p>Analiza el objeto y la importancia de la disciplina Economía y Gestión en el contexto de las Ciencias Sociales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Concepto. Objeto de estudio. Relación con otras disciplinas. Importancia.• Economía normativa y economía positiva.• Macro y microeconomía.• Diferencia entre teoría económica y política económica. <p>Analiza la influencia de los determinantes de la oferta y la demanda en los precios de mercado y las cantidades intercambiadas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Oferta.• Demanda.• Mecanismo de fijación de precios.• Mercado.• Determinantes de la oferta y la demanda.• Variaciones de la oferta y la demanda. <p>Comprende cómo funciona una economía a nivel agregado y el impacto de los cambios en la estabilidad macroeconómica.</p>

- Las variables macroeconómicas: PIB real vs. PIB nominal.
- Desempleo e inflación.
- Recesiones.
- Ciclo económico.
- Política monetaria. El Banco Central como autoridad monetaria. Sus funciones en la estabilidad macroeconómica.

Reflexiona acerca de las consecuencias de las decisiones de producción e inversión a nivel personal, empresarial y de gobierno.

- Crecimiento económico como aumento sostenido de la producción de bienes y servicios de un país.
- Crecimiento económico como creación de nuevas oportunidades de empleo, ganancias, y como reducción de oportunidades.
- Inversiones en capital físico y humano como aumento de la productividad pero que a la vez entrañan costos de oportunidad y riesgos económicos.

Identifica las funciones económicas del gobierno.

- Funciones económicas básicas del gobierno.
- Bienes públicos, externalidades y fallas de mercado.
- Función contralor del Estado.

Analiza las causas de la desigualdad del ingreso.

- Desigualdad del ingreso. Causas.
- Redistribución.

Interpreta el impacto de las distintas políticas públicas en la actividad económica.

- Gobierno y empresas privadas.
- Razones políticas, sociales y económicas de los servicios que presta el sector público.
- Efectos de los programas de gobierno en la redistribución del ingreso.
- Funciones de un sector público moderno en el entorno del Estado de bienestar.

**Persona
finanzas**

y

Reconoce la importancia de tomar mejores y oportunas decisiones en materia económica a fin de responder al sentido de responsabilidad y rendición de cuentas.

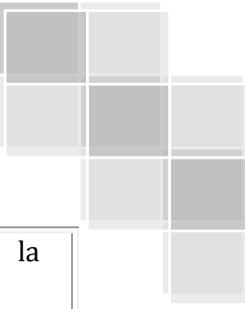
- Deseos económicos.
- Bienes como objetos que pueden satisfacer los deseos de las personas.
- Servicios como acciones que pueden satisfacer los deseos de las personas.
- Decisiones respecto a los bienes y servicios que se compran y consumen como determinantes de la utilización de los recursos.
- Implicancias de hacer una elección y de renunciar a algo.
- Costo de oportunidad de una elección como valor de la mejor alternativa a la que se renuncia.

Analiza los riesgos, recompensas y otras características de la actividad empresarial que la hacen atractiva como opción de desarrollo profesional.

- Empresas. Funciones.
- Empresarios. Perfil.
- Proyecciones de costos y ganancias.
- Salarios y oportunidades de empleo que ofrece una empresa.
- Políticas públicas que afectan la rentabilidad de una empresa, propietarios, trabajadores y consumidores.

Toma conciencia de la importancia de la inversión para un futuro y nivel de vida mejor.

- Oferta, demanda, gustos y preferencias.
- Cambios demográficos y tecnológicos.
- Competitividad.
- Ganancias, economías de escala.
- Responsabilidad limitada y bancarrota.
- Derechos de propiedad, políticas públicas, selección adversa.



Optimiza los recursos económicos y tecnológicos en la consecución de metas.

- Finanzas personales.
- Instrumentos de gestión: presupuesto.
- Planeación óptima de recursos. Uso de herramientas varias.

Filosofía y Antropología Social

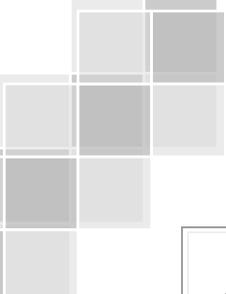
Competencia específica de la disciplina

Manifiesta actitud crítica y autónoma en la construcción de una sociedad más digna, libre e igualitaria.

Capacidades para el 1º curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Orígenes y evolución disciplinar	<p>Reconoce la relevancia de la disciplina en el desarrollo de las Ciencias Sociales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Filosofía y Antropología Social: Concepto. Objeto de estudio. Relación con otras disciplinas. Importancia en la formación de la persona.• Filosofía: Los primeros filósofos. Aportes actuales en el abordaje de los problemas relevantes.• Evolución de la Antropología. Características del trabajo antropológico. Importancia e influencia en las Ciencias Sociales. <p>Reflexiona sobre la importancia de las teorías del conocimiento en el desarrollo de la cultura occidental.</p> <ul style="list-style-type: none">• Historia del conocimiento como producto social.• Origen y posibilidad del conocimiento humano.• Conocimiento vulgar, científico y filosófico: Concepto y características.
El acto humano	<p>Investiga sobre la diversidad cultural que caracteriza a los grupos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none">• La cultura: Concepto. Características. Componentes.

	<p>Elementos tangibles e intangibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura popular y elitista. Cultura y subcultura. Cultura de masas. • Caracterización de la diversidad cultural y étnica en el Paraguay. • Formas de organización social. <p>Analiza la existencia humana a la luz de las teorías filosóficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perspectivas filosóficas y científicas, entre lo biológico y lo humano. • El anthopos como animal symbolicum, zoo politikón, animal faber, homo ludens, homo economicus. • El sentido de la vida como cuestión existencial en la actualidad. <p>Reflexiona acerca de la coherencia entre su pensamiento y su acción humana.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentación de la vida moral y ética. • Valores absolutos y relativos: Polaridad. Clasificación y jerarquía. Posiciones objetivistas y posiciones subjetivistas. • Códigos éticos en los grupos sociales. • Pensadores representativos del Paraguay. Aportes del feminismo. <p>Investiga sobre la dimensión normativa de la Filosofía Sociopolítica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libertad e igualdad (los problemas de las relaciones). La perspectiva de género. • La acción individual y la acción colectiva. • La justicia. Los derechos humanos.
<p>Procesos antropológicos</p>	<p>Analiza los procesos antropológicos (transmisión, circulación, recepción y resignificación) de los productos culturales.</p>



y formas de organización

- Dinámica cultural en nuestro país: Cultura como bien social.
- Valores culturales. Patrimonio cultural de pueblos originarios.
- Relación ambiente-cultura: Mediterraneidad.
- Implicancias socio-culturales del bilingüismo.
- Vigencia de la cultura oral.

Relaciona las formas de organización social, política y económica.

- Social: Grupo. Familia. Vecindario. Barrio. Sociedad.
- Económica: Caza y recolección. Horticultura. Pastoral. Agricultura. Ganadería. Pesca. Comercio y servicios. Industria.
- Política: Banda. Jefatura. Nación. Estado. Estado Nacional.

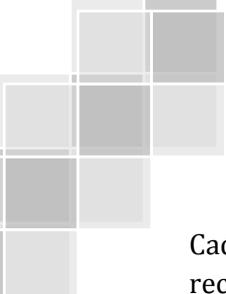
Orientaciones para el desarrollo curricular

La labor docente es fundamental para el logro de las competencias propuestas desde las diversas áreas y disciplinas para los estudiantes de la Educación Media, pero el logro de competencias y capacidades en la práctica suele confundirse con desarrollo de contenidos. Por ello, este documento es una propuesta para hacer un currículum más real y accesible, no obstante, siempre requerirá de la adecuación curricular para enriquecerla y hacerla más accesible a los destinatarios finales.

En el **Plan Común**, el área **Ciencias Sociales** brinda el marco referencial para entender el contexto social de manera crítica e integral, de esta forma la división disciplinar pretende abordar los fundamentos que permitan desarrollar las diversas capacidades en el estudiantado del nivel medio. De más está decir que la realidad social es única e íntegra, y que somos las personas quienes para analizarla minuciosamente la disgregamos en diferentes segmentos, de ahí entonces que se propongan diferentes disciplinas sociales interrelacionadas y que tienen como actor clave al ser humano. Enseñar disciplinas de las Ciencias Sociales debe orientarse hacia procesos que permitan, por una parte, comprender los fenómenos sociales y, por otra, formar la conciencia ciudadana de los educandos.

En este contexto, es necesario recordar que bajo una denominación coexisten dos disciplinas, la de **Filosofía y Antropología Social**, en la cual los docentes tendrán que identificar en el programa qué capacidades y contenidos son propios de la Antropología y cuáles son propios de la Filosofía, e incluso, qué contenidos pudieran abordarse conjuntamente en el marco de un proyecto. Se sugiere construir desde la misma planificación de aula procesos integrados que permitan el abordaje de contenidos de ambas disciplinas.

Las disciplinas de **Formación Ética y Ciudadana** y de **Psicología** se constituyen en espacios propicios para la construcción de la personalidad autónoma del estudiante. Un análisis de las competencias y capacidades propuestas nos permite evidenciar que las mismas se complementan pues pretenden que los educandos comprendan que la participación solidaria en cada una de las esferas de la vida social, a través de conductas éticas y cívicas coherentes con los valores propios de nuestra sociedad, permitirá la convivencia ordenada y pacífica y la formación de la conciencia democrática.



Cada una de estas disciplinas, se convierte en un instrumento que facilita los recursos necesarios para el crecimiento, el desarrollo y la maduración de los adolescentes lo que les permite actuar como agentes de cambios en una sociedad pluralista, desarrollar su capacidad progresiva para alcanzar un aprendizaje autónomo, crecer culturalmente, configurar su identidad, definir su rol personal y social y vivenciar procesos de desarrollo y evaluación de valores.

Por su parte, la disciplina **Economía y Gestión** ofrece una formación básica sobre leyes que rigen la actividad económica y financiera. Asimismo, brinda posibilidades para que los educandos comprendan la necesidad imperante que supone la capacidad de gestión de los recursos que el entorno proporciona y de relacionarlos con distintas problemáticas socioeconómicas, en particular con las referidas al empleo, al crecimiento y a la estabilidad. En la actualidad, el manejo adecuado de la incertidumbre que genera la problemática socioeconómica se constituye en un imperativo a fin de salir de la crisis que afecta a las sociedades.

Con relación a **Historia y Geografía**, las competencias establecidas enfatizan lo que se viene trabajando desde el primer ciclo, “**situarse en el tiempo y en el espacio**”, por lo que se sugiere abordar los contenidos de manera tal a evidenciar las relaciones que existen entre los procesos históricos y los factores geográficos de las realidades paraguaya, americana y mundial. Reorganizar los contenidos al interior de las capacidades, ser creativos en la manera de vincularlos depende de la lectura que cada docente haga de los contenidos que va a enseñar.

Es importante desarrollar las capacidades de la unidad temática “**procesos que configuran la realidad histórica paraguaya, americana y mundial**” teniendo en cuenta dos aspectos fundamentales: primero, los hechos históricos no son aislados, influyen necesariamente unos en otros y, segundo, el análisis de los hechos históricos por sí solos no conducen a una comprensión acabada de la sociedad humana en su conjunto. Por ello, es importante también tener en cuenta a la hora de planificar la incorporación de temas de la actualidad o de algún hecho del pasado que se vincule con algún acontecimiento del presente.

Es imprescindible que la aplicación de las categorías de la Historia en el análisis de los procesos históricos de la realidad paraguaya, americana y mundial como capacidad propuesta, no esté ausente. Estos temas deben ser abordados en función al desarrollo de un tema de la historia paraguaya y desde la perspectiva con la cual es tratado el tema, esto es importante para no quedar atrapados en una historia política, que tiene su importancia pero no es toda la historia de un pueblo. A medida

que se incorpore en el análisis se podrá lograr una historia que supere la repetición memorística y poco atractiva para los jóvenes de hoy, al tiempo de proveerles herramientas para el análisis de los procesos sociales e históricos

Con respecto al desarrollo de las capacidades de la unidad temática **“factores que inciden en la configuración de la realidad geográfica paraguaya, americana y mundial”**, se recomienda el uso constante de mapas, el análisis de datos estadísticos actualizados, la participación en discusiones que permitan tanto el consenso como así también el disenso, entre otras situaciones que permitirán al estudiante ser parte activa de la realidad social en que se desenvuelve cotidianamente.

Enseñar Historia y Geografía supone también tener en cuenta la adecuación curricular. Por ello es fundamental partir de la historia y de la geografía de la comunidad, el municipio y el departamento a fin de conocer cómo han ido evolucionando los mismos (hacer historia de la producción local, de las comunicaciones, etc., es decir, ir de adelante hacia atrás en el tiempo o de atrás hacia adelante, utilizando el espacio para el análisis de dicha evolución).

Tengamos presente que la utilización de variados procedimientos e instrumentos posibilitarán la obtención de evidencias del desempeño de los alumnos, brindándoles la oportunidad de reconocer y valorar sus avances, de rectificar sus ideas iniciales, de aceptar el error como un proceso de construcción y asegurar el logro de las capacidades.

La evaluación deberá ser coherente con lo propuesto en la metodología. Enseñar y evaluar son dos funciones docentes que requieren de planificación, de preparación. La evaluación debe permitirle al docente recoger información valiosa que le permita realizar intervenciones oportunas en el aula, en beneficio del desarrollo de las capacidades de los estudiantes-docentes.

Por último, resulta fundamental recordar que como docentes de Ciencias Sociales debemos buscar que el estudiante esté en condiciones de hacer una nueva lectura de los fenómenos sociales y que reconozca el aporte cotidiano que realicen mujeres y varones en la construcción de la sociedad actual.

Bibliografía

- Anderson, Mike (2001). *Desarrollo de la inteligencia*. Oxford ed.
- Anzenbacher, Arno (1993). *Introducción a la Filosofía*. Barcelona: Herder.
- Artola Gallego, Miguel y Pérez Ledesma, Manuel (1990). *Historia del Mundo Contemporáneo*. Madrid: Anaya.
- Banco Central del Paraguay. *Informe económico mensual y memorias anuales*. (Números varios).
- Barcena, Fernando (1997). *El oficio de la ciudadanía: Introducción a la educación política*. Buenos Aires: Paidós.
- Barreto Valinotti, Ana Monserrat (2012). *Voces de la Mujer en la historia paraguaya*. Asunción: Asociación Trinidad: Ciudadanía, Cultura y Desarrollo.
- Beorlegui, Carlos (1995). *Lecturas de Antropología Filosófica*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Bernarke, Bens (2007). *Principios de Economía*. Madrid: McGraw-Hill, 3º ed.
- Bodei, Remo [et al] (2001). *La Filosofía del siglo XX*. Madrid: Alianza.
- Calaf Masachs, Roser (1994). *Didáctica de las Ciencias Sociales: Didáctica de la Historia*. Barcelona: Oikos Tau.
- Calaf Masachs, Roser [et al] (1997). *Aprender a enseñar Geografía*. Barcelona: Oikos Tau.
- Caldarola, Gabriel Carlos (2005). *Didáctica de las Ciencias Sociales: ¿Cómo aprender? ¿Cómo enseñar?* Buenos Aires: Bonum.
- Camilloni A. W. y Levinas M. L. (1995). *Pensar, descubrir y aprender (Propuesta didáctica y actividades para las Ciencias Sociales)*. Buenos Aires: Aique.
- Camps, Victoria (1993). *Paradojas del individualismo*. Barcelona: Crítica.
- Cardozo, Efraím (2011). *Paraguay Independiente*. Asunción: Servilibro. (Colección Bicentenario Educativo: MEC – CAPEL).
- Cohen M. [et al] (2006). *Guía de implementación: Los fundamentos de la educación financiera*. Washington.
- Coon, Dennis (2005). *Fundamentos de Psicología*. Thomson ed.
- Crónica Histórica Ilustrada del Paraguay* (1997). Buenos Aires: Distribuidora Quevedo de Ediciones. Tomos 1 al 3.
- Chiaramonte M. y Schmit, R. (1998). *Las sociedades a través del tiempo: América*. Buenos Aires: Troquel.
- Delgado, Gloria M. (1999). *El mundo moderno y contemporáneo: De los albores de la modernidad a la competencia imperialista*. México: Addison Wesley Longman, 4ª ed.

- Delgado, Gloria M. (2000). *El mundo moderno y contemporáneo: El siglo veinte*. México: Addison Wesley Longman, 4ª ed.
- Delgado, Gloria M. (2001). *Historia Universal: De la era de las revoluciones al mundo globalizado*. México: Addison Wesley Longman.
- Díaz Bordenabe, Juan [et al] (1997). *Estrategias de enseñanza aprendizaje*. San José: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Díaz, Esther [et al] (1997). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Biblos.
- Díaz, Frida [et al] (2001) *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo (Una interpretación constructivista)*. México: Mc Graw-Hill.
- Domjan, Michael (2007). *Principios de aprendizaje y conducta*. Thomson ed.
- Durán Diana [et al] (1999). *Ciencias Sociales: Historia y Geografía de América*. Buenos Aires: Troquel.
- Durán Diana [et al] (1998). *Geografía y Ciencias Sociales: Mundo Contemporáneo*. Buenos Aires: Troquel.
- Durán Diana [et al] (1997). *Las sociedades y los espacios geográficos*. Buenos Aires: Troquel.
- Enciclopedia Ilustrada del Paraguay y sucesos del mundo* (2010). Asunción: Atlas Representaciones. Tomos 1 al 7.
- Feldman, Robert (2006). *Psicología*. Mac Graw Hill ed.
- Ferber, Rafael (1995). *Conceptos fundamentales de la Filosofía*. Barcelona: Herder.
- Fernández Caso, M. V. [et al] (2000). *Geografía: Espacios y Sociedades de América Contemporánea*. Buenos Aires: Aique.
- Fernández Caso, M. V. [et al] (1996). *Geografía: Espacios y Sociedades del Mundo Contemporáneo*. Buenos Aires: Aique.
- Fronidizi, Risieri (1978). *¿Qué son los valores?* México: F.C.E.
- Gamison, Mark (2002). *Psicología*. Mac Graw Hill ed.
- Geografía Ilustrada del Paraguay* (1996). Buenos Aires: Distribuidora Quevedo de Ediciones.
- Gevaert, Joseph (2001). *El problema del hombre: Introducción a la Antropología Filosófica*. Salamanca: Sígueme.
- Gran Atlas Universal: Paraguay y el mundo* (2009). Buenos Aires: BarcelBaires y Atlas Representaciones.
- Hernández Cardona, F. Xavier (2002). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Barcelona: Graó.
- Historia Universal* (1999). Barcelona: Lexus.
- Kornblit, Ahalia (2006). *Psicología*. Mac Graw Hill ed.
- Lafer, C. (2006). *La reconstrucción de los derechos humanos. Un diálogo con el pensamiento de Hannah Arendt*. México: F.C.E.

- Mair, Lucy (1998). *Introducción a la Antropología Social*. Madrid: Alianza.
- Martínez Rodríguez, J. Bautista (2005). *Educación para la ciudadanía*. Madrid: Morata.
- Meroni, Graciela (1990). *Ciencias Sociales y su didáctica*. Buenos Aires: Humanitas.
- Papalia Diane, E. y Wendkos Olds, Sally (1998). *Psicología del desarrollo de la infancia a la adolescencia*. Madrid: Mac Graw-Hill.
- Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. *Programa de Estudios de la Educación Media: Diseño Experimental 2002-2004*. Asunción: MEC.
- Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura (2006). *Orientaciones para la Gestión Pedagógica en la Educación Media*. Asunción: MEC.
- Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura (2009). *Valoración de los aprendizajes para la promoción de estudiantes de la Educación Media*. Asunción: MEC.
- Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura (2010). *Ajustes a los programas de estudio de la Educación Media*. Asunción: MEC.
- Panasiuk, Andrés (2011). *¿Cómo llego a fin de mes?* Buenos Aires: Nelson.
- Panasiuk, Andrés (2010). *10 leyes irrefutables*. Buenos Aires: Nelson.
- Reboratti, Carlos (2000). *Ambiente y sociedad. Conceptos y relaciones*. Buenos Aires: Ariel.
- Rodríguez, José [et al] (1997). *Historia Universal*. México: Limusa.
- Sánchez Fernández, Juan Oliver (2012). *Antropología*. Madrid: Alianza.
- Savater, Fernando (1991) *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.
- Schujman, Gustavo y Siede, Isabelino (Coord.) (2007). *Ciudadanía para armar*. Buenos Aires: Aique.
- Secco Ellauri, Oscar (1995). *Historia Universal*. San Pablo. Bibliográfica Internacional.
- Tejedor Campomanes, César (1993). *Historia de la Filosofía en su marco cultural*. Madrid: SM.
- Tejedor Campomanes, César (1995). *Introducción a la Filosofía*. Madrid: SM.
- Telesca, Ignacio (Coordinador) (2010). *Historia del Paraguay*. Asunción: Taurus/Santillana.
- Terry, George y Stephen, Franklin (2001). *Principios de Administración*. México: Continental.
- Travé, Gabriel (2001). *Didáctica de la economía en el bachillerato*. Sevilla: Síntesis.
- Travé, Gabriel (2006). *Investigando las actividades económicas*. Sevilla: Diada.
- Trepát, Cristófol y Comes, Pilar (2000). *El tiempo y el espacio en la didáctica de las ciencias sociales*. Barcelona: Graó.
- Verneaux, Roger (1997). *Filosofía el Hombre*. Barcelona: Herder.

Watson, Robert y Clay Lindgreen, Henry (1991). *Psicología del niño y adolescente*.
México: Limusa.

**ÁREA
EDUCACIÓN
FÍSICA Y SUS
TECNOLOGÍAS**

Competencia específica de la disciplina

Aplica cualidades físicas, orgánicas y neuromusculares, y los fundamentos técnico-tácticos en la práctica sistemáticas de actividades físicas, deportivas y recreativas, en el marco de un modelo de vida saludable.

Alcance de la competencia en el 1º curso

En relación con la competencia del área, en este curso se espera que el estudiante reconozca la importancia de la higiene y la seguridad (diferentes tipos de test físicos orgánicos, controles médicos), que practique ejercicios que integren las cualidades físicas y motrices afianzando su psicomotricidad. Además, que investigue la evolución y las reglas del hándbol y que practique este deporte, aplicando sus fundamentos técnicos. Así también, que aplique los fundamentos técnicos y reglamentarios de las carreras planas (velocidad, medio fondo, fondo y postas), y que reconozca y asuma una postura crítica ante las diversas actividades lúdicas y recreativas que puedan desarrollarse en su medio ambiente y en el medio natural.

Capacidades para el 1º curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
<p>Condición física y salud</p>	<p>Reconoce la importancia de la higiene y la seguridad en la práctica de actividades físico-deportivas y recreativas.</p> <p><u>Higiene</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Corporal: sudoración, cuidado de las uñas, el cabello, higiene durante la menstruación, entre otros. • Indumentaria deportiva: ropas y calzado, características y uso adecuado. <p><u>Seguridad</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Personal: cuidados ante las diferencias individuales y limitaciones para la práctica de la actividad física. • Social: actitud antes, durante y después de práctica de la actividad física. • Ambiental: condiciones del espacio físico, instalación sanitaria, abastecimiento de agua, horario de práctica, clima. <p>Practica ejercicios que integren las cualidades orgánico-motrices (coordinación, agilidad y equilibrio), utilizando el propio peso corporal con diversos sistemas de entrenamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Circuito • Movimientos rítmicos • Aeróbica • Calistenia • Combinaciones de estos sistemas u otros.
<p>Deportes y recreación</p>	<p>Investiga la evolución histórica y las reglas del hándbol.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen, evolución e incidencia sociocultural. <p>Aplica técnicas del hándbol.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conducción de la pelota: con la derecha, con la izquierda. • Recepciones: alta, intermedia, baja, rodada. • Pases: alto, intermedio y bajo; según la dirección: frontal, lateral, atrás. • Desplazamientos (con y sin pelota).

- Lanzamiento (alto, intermedio, bajo).
- Lanzamiento al arco: desde posición estática y con desplazamientos.
- Bloqueo o intersección de pases o tiros al arco.
- Fintas y dribbling.

Aplica sistemas de juegos ofensivos y defensivos durante la práctica del hándbol.

- Sistemas ofensivos: atacar con varios jugadores logrando penetraciones rápidas y certeras, por sector central de la cancha y por los laterales; en contragolpe, en forma masiva o de manera parcial, insistiendo durante el juego en tiros y lanzamientos al arco.
- Sistemas defensivos: marcación individual, zonal (5-1, 4-2, 6-0, 3-3, marcación en distintos sectores de la cancha).

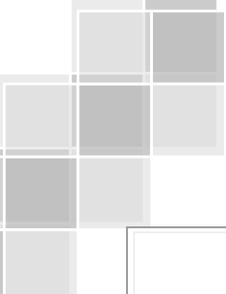
Aplica los fundamentos reglamentarios y técnicos de las carreras planas: Velocidad (100 200 y 400 m), Medio Fondo (800, 1500 y 3000 m), Fondo (5000, 10000 y Maratón), y Posta: 4 x 100 y 4 x 400.

- Fundamentos reglamentarios
 - Forma y dimensión de la pista de atletismo.
 - Salidas y descalificaciones.
- Fundamentos técnicos
 - Salida baja.
 - Secuencia de la carrera.
 - Llegada.
 - Pase del testimonio.

Reconoce la importancia de la práctica sistemática de los deportes como vivencias que promueven la integración social.

Asume actitudes positivas hacia la práctica de actividades físicas y deportivas en diferentes eventos (actividades deportivas intercurros, olimpiadas, corridas, exhibiciones gimnásticas), y en su vida cotidiana.

Investiga los aspectos técnicos y reglamentarios de deportes practicados en nuestro país.

- 
- Bsquetbol
 - Ciclismo
 - Remo
 - Tenis
 - Arquera

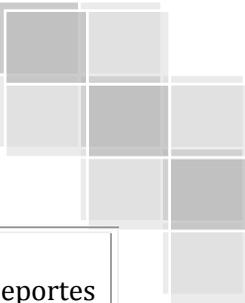
Alcance de la competencia en el 2° curso

En relación con la competencia del área, en este curso se espera que el estudiante determine las lesiones y trastornos más comunes durante las prácticas físicas deportivas y las medidas preventivas que pueden adoptarse; que planifique y ejecute variados ejercicios integrando cualidades orgánicas y motrices utilizando diversos métodos de entrenamientos. Además, que investigue la evolución y las reglas del voleibol, y que practique este deporte aplicando sus fundamentos técnicos. Así también, que conozca y aplique los fundamentos técnicos y reglamentarios de los saltos (largo, alto y triple). Además, que participe en distintas actividades lúdicas, recreativas, y asuma una actitud respeto y tolerancia durante el desarrollo de las actividades físico-deportivas.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Condición física y salud	<p>Determina los tipos de lesiones y trastornos comunes durante la práctica de actividades físico-deportivas, así como las causas y el tratamiento recomendado.</p> <p><u>Lesiones:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Musculares: conceptos, tipos, causas y tratamientos.• Tendinosas: conceptos, tipos, causas y tratamientos.• Óseas: conceptos, tipos, causas y tratamientos. <p><u>Trastornos orgánicos, funcionales y fisiológicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Causas: calambres, desmayos, mareos, vómitos, taquicardia, epistaxis (hemorragia nasal), otros.• Primeros auxilios en casos de lesiones durante las prácticas.• Autorregulación del esfuerzo: controles antes, durante y después de las prácticas. Pulso, frecuencia cardíaca, sudoración. Señales de alerta. <p>Planifica y ejecuta rutinas de ejercicios variados que integren las cualidades motrices y orgánicas utilizando diversos sistemas de</p>

	<p>entrenamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gimnasia rítmica • Gimnasia artística • Gimnasia deportiva • Pilates (gimnasia localizada)
<p>Deportes y recreación</p>	<p>Investiga la evolución histórica y las reglas del voleibol.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen, evolución e incidencia sociocultural de la práctica de este deporte. <p>Aplica técnicas del voleibol.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saques: simple y remates, • Recepciones: baja, alta. • Boleas: individual, pareja y grupal. • Remates. <p>Aplica sistemas de juegos ofensivos y defensivos durante la práctica del voleibol.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemas ofensivos: saque y remate. • Posiciones ofensivas simples. • Sistemas defensivos: bloqueo y recepción (3-1-2) (3-2-1) (3-3) • Posiciones defensivas simples. <p>Aplica los fundamentos reglamentarios y técnicos de los saltos: Largo, Alto, Triple.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Fundamentos reglamentarios:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Forma y dimensión del saltómetro. - Tentativas (cantidad de saltos) - Descalificaciones. • <u>Fundamentos técnicos:</u> <ul style="list-style-type: none"> - Fases del salto: carrera, impulso, vuelo, caída, salida. <p>Participa en actividades recreativas y lúdicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos diversos, chistes, canciones, títeres. <p>Asume actitudes de solidaridad y respeto antes, durante y después de las actividades físico-deportivas y recreativas.</p>



Investiga los aspectos técnicos y reglamentarios de deportes practicados en nuestro país.

- Golf
- Pádel
- Rugby
- Artes marciales: boxeo, taekwondo, karate, kick boxing, otros.
- Natación

Alcance de la competencia en el 3° curso

En relación con la competencia del área, en este curso se espera que el estudiante analice los factores de riesgo social relacionados con las actividades físico-deportivas (consumo de sustancias nocivas, violencia deportiva, los medios de comunicación); que planifique y ejecute ejercicios que integren las cualidades físico-motrices usando diversos sistemas de entrenamiento. Además, que practique el fútbol aplicando el reglamento y las técnicas, sistemas defensivos y ofensivos de juego. Así también, que aplique los fundamentos y las reglas del lanzamiento (bala, disco y jabalina). Además, que planifique y participe en el desarrollo de distintos eventos deportivos y recreativos (olimpiadas, torneos, exhibiciones), y que valore su participación en este tipo de eventos.

Capacidades para el 3° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Condición física y salud	<p>Analiza los factores sociales de riesgo relacionados con las actividades físico-deportivas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Consumo de sustancias nocivas (doping): esteroides, anabólicos, estimulantes, tabaco, alcohol. Incidencia en la práctica de la actividad física.• La violencia en el contexto deportivo: comportamiento de los atletas y de aficionados antes, durante y después del evento deportivo.• Los mensajes de los medios de comunicación: modelo físico, artefactos que generan cambios corporales sustitutivos de la actividad física, sustancias artificiales que inciden en la condición física, práctica de deportes peligrosos, comentarios deportivos inadecuados. <p>Planifica y ejecuta rutinas que trabajen las cualidades físico-motrices de acuerdo con la modalidad físico-deportiva a desarrollar</p>

	<p>utilizando diversos sistemas de entrenamiento (continuos, intervalados y circuitos), considerando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cualidades físico-motrices a ser desarrolladas. • Duración de los ejercicios. • Números de serie y cantidad de ejercicios. • Números de repeticiones de ejercicios. • Horario de práctica. • Limitaciones individuales. • Indumentarias adecuadas.
<p>Deportes y recreación</p>	<p>Investiga la evolución histórica y las reglas del fútbol.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Origen, evolución e incidencia sociocultural. <p>Aplica técnicas del fútbol.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conducción: individual y en pareja. • Recepción del balón: con la cabeza, el pecho, el muslo y con los pies. • Toques con el pie: interior, exterior y empeine. • Pases: cortos, de media distancia y largos. • Golpe de cabeza (frontal, parietal). • Saque de arco, laterales, córner. <p>Aplica sistemas de juegos ofensivos y defensivos durante la práctica del fútbol.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Sistemas ofensivos</u>: atacar con varios jugadores logrando penetraciones rápidas y certeras, por el sector central de la cancha y por los laterales; en contragolpe, en forma masiva o de manera parcial, insistiendo durante el juego en tiros al arco (3-4-3) (4-4-2) (4-5-1). • <u>Sistemas defensivos</u>: marcación individual, doble marcación en distintos sectores de la cancha (4-4-2) (4-3-3). <p>Aplica los fundamentos técnicos y reglamentarios de una modalidad del Lanzamiento: Bala, Disco, Jabalina.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Fundamentos reglamentarios</u>: <ul style="list-style-type: none"> - Forma y dimensión del lanzómetro. - Forma y dimensión del implemento.

- Tentativas (cantidad de lanzamientos permitidos)
- Descalificaciones.
- **Fundamentos técnicos:**
 - Fases del lanzamiento.
 - Bala: preparación, lanzamiento y recobro.
 - Disco: balanceo, giro y lanzamiento.
 - Jabalina: aproximación, ritmo de 5 pasos, lanzamiento y recobro.

Participa de la planificación y el desarrollo de eventos deportivos y recreativos institucionales e intercolegiales (olimpiadas, torneos, exhibiciones gimnásticas).

- Reglamentos
- Recursos
- Costos
- Sistemas de competencias.

Valora su participación en la planificación y ejecución de los eventos deportivos y recreativos (institucionales e intercolegiales)

Investiga los aspectos técnicos y reglamentarios de deportes practicados en nuestro país.

- Ajedrez
- Tenis de mesa
- Esgrima
- Patinaje
- Hockey
- Triatlón

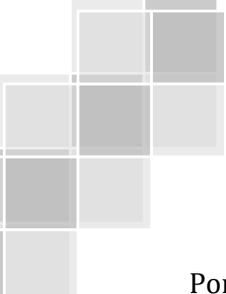
Orientaciones para el desarrollo curricular

El enfoque metodológico en este nivel propone que en cada curso las actividades físicas, deportivas y recreativas sean planteadas a partir del desarrollo de una actividad deportiva por año lectivo, como capacidad prioritaria. Por ejemplo, en el primer curso se desarrollará con énfasis la modalidad del hándbol y todo lo que implique su desarrollo, desde los fundamentos técnicos, tácticos y lo reglamentario. Pero ello no implica que el docente dentro de su realidad institucional o departamental no pueda desarrollar las demás modalidades deportivas, siempre considerando como prioridad el desarrollo del hándbol, dado que el currículum define las prioridades que no deben ser descuidadas.

Esto significa que se respetarán las preferencias de los estudiantes en cuanto a los deportes que prefieran practicar, pero deben conocer y participar de la práctica de un deporte colectivo en cada curso, aunque no sea el deporte que más prefieran. Esto es para que todos los alumnos tengan una formación básica común y que adquieran los conocimientos acerca de los deportes más practicados en nuestro país, además de haberlos practicado aunque sea mínimamente. Se aclara que la práctica no refiere a la demostración de habilidades de alto nivel, sino a la ejecución de acciones simples que cualquier persona puede realizar.

Así también en lo que hace a las modalidades atléticas, en cada curso se desarrollará una modalidad correspondiente al atletismo y todo lo que implica esa modalidad deportiva pasando por los fundamentos técnicos, tácticos y lo reglamentario. Sin embargo, ello no implica que el docente no pueda desarrollar otras modalidades deportivas, pero priorizando la que corresponde al año lectivo, según las definiciones curriculares. Se insiste que no se trata de prácticas de alto nivel, sino de prácticas que cualquier persona puede realizar. Claro, si hay alumnos con cualidades para un deporte en particular, debe recibir apoyo y orientación específica del profesor de Educación Física.

Tanto para la metodología como para la evaluación, se insiste en la importancia de trabajar de manera integrada la teoría con la práctica. En el área, los estudiantes deberán realizar investigaciones en fuentes digitales, elaborar trabajos prácticos (de carácter académico, que pueden ser muy breves o extensos, dependiendo de lo que se pretende), preparar presentaciones orales, debatir ideas, etc. Ese componente más teórico no debe ser descuidado.



Por otra parte, está lo que refiere a la práctica de las actividades físicas, deportivas y recreativas. Esta práctica implica sobre todo aplicar los fundamentos técnicos, tácticos y los reglamentos de cada modalidad. Este aspecto de la clase de Educación Física implica aplicar conocimientos, permanentemente. No se trata solo de entrar en la cancha a jugar.

La teoría más la práctica en campo (o viceversa, depende de la metodología del docente) deben conjugarse y posibilitar que el estudiante tenga una comprensión completa de lo que implican los deportes estudiados, así como las modalidades atléticas y las actividades físicas en general.

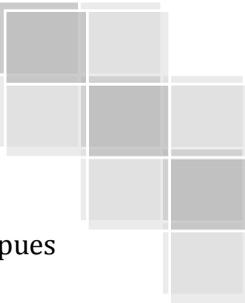
No debe perderse de vista la formación de hábitos referidos a la práctica sistemática de actividades físicas, el cuidado de la salud, el cuidado de la alimentación, entre otros, que tienen directa relación con la calidad de vida de las personas.

En cuando al certificado médico, es un documento por el cual se certifica, avala y se confirma la condición física y el estado de salud del joven. Es el resultado de una serie de exámenes físicos, orgánicos y neuromusculares que permiten establecer en qué condiciones se encuentra el estudiante y si el mismo se encuentra apto para la realización de las distintas actividades físicas.

Por ello, es importante que cada año se realicen estos controles, al inicio del año lectivo, a fin de salvaguardar la integridad del estudiante. Estos controles deben ser obligatorios y deben ser realizados por profesionales calificados y competentes en el área, que puedan expedir el documento con la firma, el sello y el registro que habilita al profesional a hacerlo.

Los certificados médicos deben contener las informaciones básicas necesarias que determinen si un joven está o no en condiciones de realizar actividades físicas, deportivas así como las razones del por qué no puede realizarlas en caso de no encontrarse en condiciones. En la institución, se tendrán que rechazar los certificados médicos que no contengan las informaciones requeridas, así como aquellas que sean expedidos por profesionales no calificados (una enfermera, por ejemplo) o que no tengan la firma, el sello y el registro del médico competente.

La institución educativa debe explicar a los padres con claridad la importancia de



que sus hijos realicen este examen y tengan el certificado médico actualizado, pues se trata de la seguridad física de sus hijos.

Tanto a los padres como a las instituciones educativas se recomienda tomar este tema con mucha seriedad y exigir que se haga en forma estas pruebas de modo que el certificado médico sea producto de una serie de exámenes como corresponde.

Profesionales que han participado en el proceso de validación de las capacidades del área

Luis Enrique Saucedo
Gloria E. Benítez González
Pablino V. De los Santos
Marcos Galeano
José Ruiz Díaz
Rosa Recalde

Bibliografía

- Morales del Moral, A. y Guzmán Ordóñez, M. *Diccionario de la Educación Física y de los Deportes*. Gil editores. (2003)
- Camacho H., Castillo E., Bachamón P., Cala R. (1997). *Alternativa curricular de Educación Física para Secundaria*. Bogotá: Kinesis
- Coronado J., Sosa P. (1996). *La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos*. Barcelona. Edit: Grafvi.
- Fraile, A. (Coord.) y otros (2004). *Didáctica de la Educación Física: una perspectiva crítica y transversal*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Giradles, M. (1997). *Didáctica de la Educación Física*. Buenos Aires: Fáceta.
- Incarbone O. (1993). *Juego y Movimiento*. Buenos Aires: Novel libro.
- Jacob, S. y Francote, C. (1992). *Anatomía y Fisiología Humana*. México: McGraw-Hill.
- Jacobson, P. (1986). *Educación Física Técnica y Práctica*. España. Edit. Ceac.
- Labarthe L, López M., López J, Diez C. (2007) *Educación Física y sus Tecnologías*. Asunción: Gráfica Mercurio.
- Labarthe L, López M., López J. Diez C. (2007) *Guía Didáctica: Educación Física y sus Tecnologías*. Asunción: Gráfica Mercurio.
- Ministerio de Educación y Cultura. Paraguay (2010). *Programas de Estudios 7°, 8° y 9° grados*. Asunción: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura. Paraguay (2005). *Orientaciones para la gestión pedagógicas en el área de Educación Física y sus Tecnologías*. Asunción: MEC.
- Thompson P. (1991). *Introducción a la teoría del entrenamiento*. Inglaterra. Marhallarts.
- Torres Solís, J. A. (2005). *Didáctica de la Educación Física*. México: Trillas.

ÁREA
ARTES Y SUS
TECNOLOGÍAS

Competencia específica de la disciplina

Aplica lenguajes plásticos en el enriquecimiento de sus posibilidades expresivas y comunicativas, atendiendo a la importancia de las manifestaciones plásticas, surgidas desde 1850 hasta la actualidad, como elementos del patrimonio cultural nacional y universal.

Alcance de la competencia en el 1° curso

En relación con la competencia para el nivel, se espera que el estudiante del primer curso:

En la unidad temática “**Lenguajes y procedimientos artísticos**”, reconozca las particularidades de las corrientes plásticas nacionales y universales a través del desarrollo de diversas capacidades en torno a los elementos formales, el diseño y los materiales y representantes significativos de la época de estudio (1850- 1960), de manera a utilizar estos estilos para expresar plásticamente, por medio de técnicas diversas, ideas y sentimientos. Se espera también que el alumnado conozca los procedimientos artesanales para la elaboración de artículos decorativos y/o utilitarios.

En la unidad temática “**Obras y autores, contexto histórico**” se enfatiza el desarrollo de capacidades que hacen a la investigación y el reconocimiento de las características de los estilos plásticos, las técnicas y los artistas nacionales y universales de la época de estudio (1850- 1960), así como los adelantos tecnológicos referidos a la captura de imágenes fijas y móviles. Un aspecto importante en este apartado tiene que ver con el manejo de datos sobre la producción artesanal indígena y popular paraguaya.

Capacidades para el 1° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Lenguajes y procedimientos artísticos	<p>Analiza tendencias plásticas de los cultores artísticos, nacionales y universales, del periodo comprendido entre los años 1850 y 1960.</p> <ul style="list-style-type: none">• Contexto histórico: Autor, estilo, época, obras representativas.• Elementos formales: Color, forma, textura, línea, volumen.• Diseño: Proporción, equilibrio, ritmo-énfasis, perspectivas.• Materiales, técnica utilizada, valoración general de la obra. <p>Analiza características, elementos y formas de organización del circuito de la producción, según tendencia y/o estilo plástico-visual.</p> <ul style="list-style-type: none">• El artista. La creación plástica y el espectador.• Técnicas, materiales, temas, soportes. <p>Utiliza estilos de las artes plástico-visuales de la época comprendida entre los años 1850 y 1960 en la expresión de ideas y sentimientos, a través de técnicas diversas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Técnicas: Dibujo, pintura, collage, mosaico, grabado, modelado. <p>Aplica técnicas artesanales en la elaboración de artículos de uso personal o decorativo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Artesanías: nacionales, regionales, locales.

Obras y autores.
Contexto
histórico

Reconoce características y representantes de las tendencias plásticas-visuales universales más significativas, enmarcados entre los años 1850 y 1960.

- Impresionismo, neoimpresionismo, expresionismo, simbolismo, fauvismo, cubismo, dadaísmo, surrealismo, neoplasticismo, informalismo.

Investiga sobre técnicas utilizadas en la captura de imágenes fijas y en movimiento.

- Fotografía: Origen, precursores, aportes a las artes visuales.
- Cinematografía: Origen, precursores, aportes a las artes visuales.

Describe características de obras plásticas de artistas nacionales y extranjeros residentes en Paraguay, de la época en estudio.

- Características: Técnica, materiales, temática, mensaje.

Reconoce las características de la producción artesanal paraguaya.

- Arte y artesanía indígena.
- Arte y artesanía popular.
- Principales producciones artesanales nacionales: Lugares de producción artesanal, características de la producción, elementos utilizados.

Alcance de la competencia en el 2° curso

En relación con la competencia para el nivel, se espera que el estudiante del segundo curso:

En la unidad temática “**Lenguajes y procedimientos artísticos**”, analice obras plásticas representativas de los años 60, teniendo en cuenta el estilo, los elementos formales, el diseño, la técnica y otros; utilice los estilos estudiados en obras que reflejen sentimientos e ideas a través de diversas técnicas y emplee los avances tecnológicos relacionados con la captura de imágenes fijas y móviles.

En la unidad temática “**Obras y autores, contexto histórico**”, enfatice el desarrollo de capacidades que hacen a la investigación y el reconocimiento de las características de los estilos plásticos, las técnicas y los artistas plásticos nacionales y universales de la época de estudio (1960 en adelante), así como la valoración de los adelantos tecnológicos referidos a la captura de imágenes fijas y móviles.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Lenguajes y procedimientos artísticos	<p>Analiza tendencias plásticas de los cultores artísticos nacionales y universales del periodo en estudio.</p> <ul style="list-style-type: none">• Contexto histórico: Autor, estilo, época, obras paradigmáticas.• Elementos formales: Color, forma, textura, línea, volumen.• Diseño: Proporción, equilibrio, ritmo-énfasis, perspectivas.• Materiales, técnica utilizada, valoración general de la obra. <p>Utiliza estilos de las artes plástico-visuales, desarrollados desde los años 60 hasta la actualidad, en la expresión de ideas y sentimientos, a</p>

	<p>través de distintas técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dibujo, pintura, grafiti, cómic, técnicas mixtas, instalación, performance, entre otros. <p>Emplea medios tecnológicos en la captura de imágenes fijas y en movimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fotografía: Tradicional y digital. • La composición fotográfica: Técnicas. • El video: Producción, técnicas.
<p>Obras y autores. Contexto histórico</p>	<p>Reconoce características y cultores de las diferentes expresiones artísticas plásticas surgidas desde los años 60 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Minimalismo, óp.-art, arte-pop, informalismo, la Escuela Bauhaus, arte cinético, arte conceptual. Otros. <p>Analiza obras de cineastas nacionales surgidos desde los años 60 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cineastas nacionales: Hugo Gamarra, Ray Armele, Manuel Cuenca, Enrique Collar, Juan Carlos Maneglia, Tana Schémbori, Paz Encina. • Aspectos visuales: Título de la obra, escenarios (naturales y montados), vestuario y maquillaje (relación con el contexto histórico), imágenes, fotografías, efectos visuales. <p>Reconoce el aporte de los medios tecnológicos en la producción creativa de imágenes visuales de situaciones de la actualidad, fijas y en movimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La fotografía tradicional • La fotografía digital. Fotoshop • Imágenes en blanco y negro y en colores • Imágenes naturales y creadas • Videocámara. Técnicas.

Competencia específica de la disciplina

Aplica lenguajes musicales en el enriquecimiento de sus posibilidades expresivas y comunicativas, atendiendo a la importancia de las manifestaciones plásticas surgidas desde 1850 hasta la actualidad, como elementos del patrimonio cultural nacional y universal.

Alcance de la competencia en el 1° curso

En relación con la competencia para el nivel, se espera que el estudiante del primer curso:

Perciba auditivamente e identifique los elementos constitutivos del lenguaje musical (ritmo, melodía, armonía) partes, compositores, obras, medios sonoros, formas musicales y otros componentes significativos del discurso musical de los años 1850 a 1960. También se pretende que el estudiante ejecute obras musicales nacionales, americanas y universales atendiendo las reglas interpretativas referidas a la resolución rítmica, melódica y expresiva, aplicando conocimientos del manejo vocal e instrumental, todo enmarcado en la unidad temática, **“Lenguajes y procedimientos artísticos”**.

En el apartado **“Obras y autores, contexto histórico”** (1850- 1960) se espera que el alumnado del primer curso se apropie de conocimientos referentes a las corrientes musicales de la época de estudio (características, obras musicales y cultores más representativos de cada estilo). En este ámbito está el proceso histórico de la música paraguaya (formas, características, obras, compositores cultos y populares y otros).

Capacidades para el 1° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Lenguajes y procedimientos artísticos	<p>Identifica auditivamente elementos del discurso musical que intervienen en la creación musical moderna.</p> <ul style="list-style-type: none">• Organización rítmica: Pulso, acento, figuración rítmica.• Diseño melódico.• Progresión armónica: Textura, dinámica, organización formal, medios sonoros. <p>Analiza auditivamente obras musicales nacionales, americanas y universales de mayor trascendencia en el periodo comprendido entre los años 1850 y 1960.</p> <ul style="list-style-type: none">• Consideraciones para el análisis: Obra, autor, estilo, medio sonoro, forma, género, carácter, mensaje, opinión personal. <p>Interpreta obras musicales nacionales, americanas y universales en forma individual y grupal.</p> <ul style="list-style-type: none">• Interpretación vocal a capella o con acompañamiento: Resolución rítmica y melódica, afinación, dosificación del aire, la emisión, la articulación y la expresión en el canto.• Interpretación instrumental: Resolución rítmica y melódica, manejo técnico y expresivo de los instrumentos musicales. <p>Utiliza elementos tecnológicos para el registro, grabación y reproducción de imágenes y sonidos.</p> <p>Aplica nociones musicales en propuestas de improvisaciones y ostinatos rítmicos y melódicos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Improvisaciones rítmicas, melódicas y armónicas.• Ostinatos rítmicos y melódicos guiados y libres <p>Percibe auditivamente los momentos o partes de una obra musical.</p> <ul style="list-style-type: none">• Partes de una obra musical: Introducción, estrofas, coro o estribillo, intermedio o interludio, coda.

**Obras y
autores.
Contexto
histórico**

Identifica características que definen a las corrientes musicales universales desde el año 1850 al 1960.

- Corrientes musicales: Impresionismo, post-impresionismo, expresionismo, dodecafonismo, futurismo, música utilitaria, música concreta, música electrónica, serialismo integral, música aleatoria, música estocástica.

Investiga sobre el proceso de la música paraguaya en el periodo comprendido entre los años 1850 y 1960.

- Consideraciones para la investigación: Influencias, desarrollo de las formas musicales populares del Paraguay (polca, polca canción, rasguido doble, kyre'y, etc.), creación de la guarania.

Procesa información referida a compositores universales surgidos en la época comprendida entre 1850 y 1960.

- Informaciones a considerar: Formación, corriente, obras más representativas, aportes a la cultura musical, etc.

Procesa información referida a la zarzuela paraguaya.

- Información histórica: Antecedentes, nacimiento, creadores: Moreno González, Frutos Pane; obras paradigmáticas.
- Compositores que incursionaron en este género musical y sus obras más representativas: Neneco Norton, Alcibíades González Delvalle, Florentín Giménez.
- Compañías de zarzuelas nacionales: directores, cantantes, artistas, etc.

Indaga sobre los compositores nacionales más significativos de la época comprendida entre los años 1850 y 1960

- Músicos eruditos y populares.
- Tendencias y obras más representativas.
- Agustín Barrios, J. Max Boettner, José Asunción Flores, Remberto Giménez, Herminio Giménez, Emilio Biggi, Emiliano R. Fernández, Félix Fernández, Eladio Martínez, Agustín Barboza.

Alcance de la competencia en el 2° curso

En relación con la competencia para el nivel, se espera que el estudiante del segundo curso:

En la unidad temática “**Lenguajes y procedimientos artísticos**”, reconozca auditivamente e identifique los elementos y la estructura de la música contemporánea de la década de los 60 en adelante, la grafía musical de la época de estudio y el rol del intérprete. También el desarrollo de capacidades interpretativas vocales y/o instrumentales de obras musicales nacionales, americanas y universales en forma grupal o individual y el análisis de obras significativas.

En el apartado “**Obras y autores, contexto histórico**” se apropie de conocimientos referentes a las corrientes musicales de la época de estudio (1960 en adelante), las características, las obras musicales y los compositores más representativos de cada estilo; indague sobre el aporte de músicos paraguayos a la cultura nacional y universal y el procesamiento de datos referidos a la música popular contemporánea.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Lenguajes y procedimientos artísticos	<p>Reconoce auditivamente elementos y estructura de la música contemporánea.</p> <ul style="list-style-type: none">• Elementos: Género, dinámica, agógica, ritmo (regular o libre), polirritmia, textura, timbres sonoros.• Estructura: Periodos, movimientos, frases. <p>Identifica características de la grafía musical contemporánea.</p> <ul style="list-style-type: none">• Escritura musical tradicional: Códigos de la escritura musical contemporánea, analogías y diferencias.• Rol del intérprete de cara a la grafía musical contemporánea.

	<p>Interpreta, vocal e instrumentalmente, obras musicales nacionales y universales enmarcadas desde el año 1960 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideraciones para la interpretación: Fraseo, afinación, emisión, articulación y expresión vocal, resolución rítmica y melódica, manejo técnico y expresivo del instrumento. <p>Analiza obras musicales de autores nacionales y universales de los años 60 en adelante</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideraciones para el análisis: Obra, autor, forma, medio sonoro, estilo, carácter, mensaje, valoración personal, etc.
<p>Obras y autores. Contexto histórico</p>	<p>Investiga sobre propuestas musicales de la década del 60 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estilos musicales: Música concreta, electroacústica, aleatoria, estocástica, el minimalismo musical fluxus, etc. • Características y principales cultores. Obras significativas. <p>Indaga sobre la labor de artistas nacionales en la difusión de la música paraguaya en el mundo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consideraciones para la indagación: Formación, obras, viajes, anécdotas, influencia de su arte. • Materiales fonográficos y audiovisuales. <p>Procesa información sobre antecedentes y difusión de la música popular moderna.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El rock y sus derivados: Características, obras, cultores y agrupaciones. • La música pop: Características, obras, cultores y agrupaciones. • El rock nacional: Características, tendencias, obras, cultores y agrupaciones.

Competencia específica de la disciplina

Aplica lenguajes de la danza en el enriquecimiento de sus posibilidades expresivas y comunicativas, atendiendo a la importancia de las manifestaciones plásticas surgidas desde 1850 hasta la actualidad, como elementos del patrimonio cultural nacional y universal.

Alcance de la competencia en el 1° curso

En relación con la competencia para el nivel, se espera que el estudiante del primer curso:

En la unidad temática **“Lenguajes y procedimientos artísticos”**, desarrolle capacidades para adquirir conocimientos referidos a los elementos constitutivos de la danza y aquellos que se relacionan con la creación y la interpretación. Se pretende también que encuentre analogías y diferencias entre la danza popular y la folklórica. En este apartado se enfatiza el desarrollo de capacidades teóricas y prácticas para la interpretación de danzas tradicionales y de proyección folklórica.

En la unidad temática **“Obras y autores, contexto histórico”** indague y procese información sobre las danzas populares universales, el ballet, los precursores y promotores de las danzas de proyección folklórica. En el mismo contexto se pretende que el alumno investigue sobre los antecedentes y desarrollo de la danza clásica en el Paraguay y los centros de enseñanza y divulgación de la danza paraguaya, enmarcados en los años 1850 a 1960.

Capacidades para el 1° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
<p>Lenguajes y procedimientos artísticos</p>	<p>Reconoce elementos constitutivos de la danza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos: Movimiento, ritmo, tiempo, expresión corporal, espacio. <p>Describe elementos que intervienen en la creación e interpretación de la danza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coreógrafo • Intérprete • Público <p>Comunica corporalmente sentimientos que transmiten las obras musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de obras musicales diversas en cuanto a ritmos, velocidades, partes y caracteres. • Movimientos guiados y libres acordes a las músicas escuchadas <p>Compara las características de la danza folklórica y de la danza popular.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analogías y diferencias. • Danzas folklóricas más difundidas. • Danzas populares más difundidas • Cultores de la danza folklórica. <p>Identifica elementos de una danza paraguaya concreta, visualizada en festivales escolares o comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Argumento o idea que transmite: Ritual, tradicional, mitológico, religioso. • Escenografía o ambientación. • Coreografía o combinación de movimiento: Pasos figuras y ritmos utilizados en la expresión del argumento. <p>Discrimina componentes básicos de la danza paraguaya.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componentes: Paso básico, estilos, figuras coreográficas, formación, vestuario tradicional y popular, accesorios.

	<ul style="list-style-type: none"> • Manejos de falda y brazos de la mujer. • Toreos, zapateos, brazos del varón. <p>Interpreta danzas tradicionales y de proyección folclórica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coreografía: Pasos, figuras y música a ser utilizada. • Grados de proyección, ejemplos de temas: Mitos, leyendas, personajes o costumbres. • Danzas tradicionales: Montonero jerokey, cielo tacuara.
<p>Obras y autores. Contexto histórico</p>	<p>Identifica danzas populares universales del siglo XX a través de sus características y del análisis del contexto sociocultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Danzas universales: Tango, vals, rumba, charlestón y bolero. <p>Investiga sobre las primeras obras y precursores de las danzas de proyección folclórica en el Paraguay.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Precursores: Celia Ruiz de Domínguez, Gilda Ruíz de Segovia, Inocencio Báez Villalba, Julián Rejala, Lidia Torres y otros. <p>Procesa información sobre las características del ballet moderno del periodo comprendido entre los años 1850 y 1960.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coreografía, coreógrafos, bailarines, fuente de inspiración y obras paradigmáticas. • Pioneros americanos de la danza contemporánea: Isadora Duncan, Martha Graham, Doris Humphrey, Merce Cunningham (E.E.U.U); Mary Wigman (Alemania). <p>Indaga sobre los antecedentes de las danzas tradicionales, populares y de inspiración folclórica del Paraguay.</p> <p>Investiga sobre el proceso histórico de la danza clásica en el Paraguay.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuelas y precursores: Doris Dorée y Erika Milée (Alemania); Rubí Recalde (Paraguay); Natalia Ern de Retivoff y Agripina Voitenko (Rusia); Gemma Frangioni (Italia). <p>Reconoce centros de enseñanza, promoción y divulgación de los distintos estilos de danzas paraguayas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Municipales • Oficiales • Privados

Alcance de la competencia en el 2° curso

En relación con la competencia para el nivel, se espera que el estudiante del primer curso:

En la unidad temática “**Lenguajes y procedimientos artísticos**” desarrolle capacidades para adquirir conocimientos referidos a los códigos constitutivos de la danza de proyección creadora, aquellas que se relacionan con el análisis de propuestas coreográficas universales y la comunicación de ideas y sentimientos a través de la expresión corporal. Se pretende también que interprete danzas nacionales de proyección atendiendo a sus particularidades.

En la unidad temática “**Obras y autores, contexto histórico**” valore el aporte a la cultura nacional de los cultores de la danza paraguaya, describa las características de danzas nacionales de proyección folklórica y reconozca la influencia de la danza contemporánea en todas sus variedades, en la cultura nacional y universal como lenguaje válido para expresar ideas, sensaciones y sentimientos de los años 60 en adelante.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Lenguajes y procedimientos artísticos	<p>Reconoce códigos, estilos y características de la danza en temas de inspiración creadora que se adecuen al contexto sociocultural de la época comprendida desde 1960 en adelante.</p> <ul style="list-style-type: none">• Códigos de la danza: Coreografía, ritmo, movimiento.• Carácter de la danza: Ritual, recreativa, terapéutica, con argumento, movimientos libres.

- Características, origen, historia y repercusión en los países americanos de los estilos: Jazz, rock and roll.

Analiza propuestas coreográficas universales surgidas desde los años 60 en adelante.

- Ballet ruso: Historia, biografía de los precursores: Kirov, Bolshoi, Royal Ballet, Frederick Ashton.
- Ballet Aleman: Historia, John Cranko.
- Estilos, contexto y principales características y diferencias entre: Danzas de salón, danzas populares, danzas folclóricas, ritmos latinos, danzas tradicionales paraguayas como variación de las danzas de salón.

Comunica creativamente ideas, sensaciones y sentimientos a través de la expresión corporal con estímulo sonoro

- Movimiento, ritmo, forma, espacio, tiempo, originalidad, etc.

Aplica conocimientos del paso básico de la polca y tipos de enlace

- Paso básico
- Tipos de enlace: naranja jepo'o, Ryguasú jajuvoka, Chipa aku rerahaha, Guyra'i api

Interpreta una propuesta coreográfica inspirada en danzas nacionales surgidas desde los años 60 en adelante.

- Coreografía, vestuario y escenografía, códigos, características de la danza con proyección folclórica nacional.

Obras y autores.
Contexto
histórico

Valora el aporte de los protagonistas de la danza paraguaya a la cultura nacional.

- Biografía, obras coreográficas más representativas de los precursores: Celia Ruiz de Domínguez, Gilda Ruiz de Segovia, Lilú Torres, Emilio Barrientos, Inocencio Báez V y otros.

Describe obras dancísticas nacionales de proyección folclórica de los años 60 en adelante.

- Obra, coreógrafo/a, argumento, tipo de danza (individual, grupal), carácter y otros.

Reconoce la incidencia de las danzas contemporáneas en el patrimonio artístico cultural nacional y universal.

- Danza contemporánea: Origen, características, diferencias con el ballet.
- Pioneros americanos de la danza contemporánea: Isadora Duncan, Loís Fuller, Guillermina Bravo, Diana Presuel.
- Danza contemporánea en Paraguay: Origen, precursora: Eliana Rodas.
- Incidencia de la danza contemporánea en el patrimonio artístico nacional: Danza estilizada.

Competencia específica de la disciplina

Aplica lenguajes teatrales en el enriquecimiento de sus posibilidades expresivas y comunicativas, atendiendo a la importancia de las manifestaciones plásticas de 1850 hasta la actualidad como elementos del patrimonio cultural nacional y universal.

Alcance de la competencia en el 1° curso

En relación con la competencia para el nivel, se espera que el estudiante del primer curso:

En la unidad temática **“Lenguajes y procedimientos artísticos”** desarrolle capacidades referidas al reconocimiento de la teatralidad a partir del juego y la improvisación, el análisis de los lenguajes teatrales y su organización, así como la identificación de los momentos de una obra teatral. También en esta unidad se visualizan capacidades relacionadas a la caracterización de personajes representativos de la sociedad y la representación de roles teatrales en castellano y/o guaraní. También cobra importancia la participación en experiencias teatrales con sentido crítico y la utilización creativa de recursos tecnológicos en producciones escénicas.

En la unidad **“Obras y autores, contexto histórico”** se pretende desarrollar capacidades que tienen que ver con el reconocimiento de géneros teatrales de la época de estudio, la investigación de elementos de obras teatrales universales, el análisis de obras nacionales referidas a la realidad y problemática social de los años 1850 al 1960, así como la indagación y procesamiento de informaciones sobre las compañías teatrales nacionales y el teatro en guaraní, teniendo en cuenta el aporte de los mismos a la cultura paraguaya.

Capacidades para el 1° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Lenguajes y procedimientos artísticos	<p>Reconoce la teatralidad desde la práctica del juego y la improvisación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Posibilidades expresivas del cuerpo y la voz.• Respuestas motrices a partir de diferentes estímulos.• Capacidades perceptivas, auditivas y expresivas.• Diferentes estados de ánimo y emociones a través del cuerpo y/o la voz.• Conocimiento del cuerpo y del esquema corporal. <p>Utiliza la improvisación como recurso del lenguaje expresivo teatral.</p> <ul style="list-style-type: none">• La improvisación o el juego de lo inesperado.• Respuesta creativa corporal y verbal a situaciones imprevistas. <p>Analiza obras teatrales significativas de la época comprendida entre los años 1850 y 1960, teniendo en cuenta los elementos del lenguaje teatral y su organización.</p> <ul style="list-style-type: none">• El sujeto: Rol del sujeto real y del sujeto imaginario.• La acción: Las acciones reales e imaginarias y su objetivo dramático.• El conflicto como núcleo de la situación dramática.• El entorno: el espacio real y el espacio de la ficción.• El tiempo real y el tiempo de la ficción.• Argumento: trama o historia. <p>Caracteriza personajes paradigmáticos de nuestra sociedad a partir de la mímica y la voz, dentro de un marco ético</p> <ul style="list-style-type: none">• Situaciones del entorno. Observación de los personajes intervinientes en las diversas situaciones.

- El campesino. Los vendedores del mercado. El político. El profesor. El religioso, etc.

Reconoce los momentos de una obra teatral.

- Exposición o presentación.
- Conflicto o nudo.
- Desenlace o final.

Participa de experiencias de acercamiento a las manifestaciones teatrales del entorno inmediato y/o lejano, dentro y fuera de la escuela, en forma directa y/o a través de soportes tecnológicos.

Identifica el rol de los elementos que componen un montaje teatral moderno y contemporáneo.

- Elementos humanos: Dramaturgo, guionista, director, actriz, actor, apuntador, escenógrafo, maquillador, público.
- Elementos materiales: Escenografía, vestuario, luces, sonido, utilería.

Representa roles teatrales en castellano y/o guaraní, atendiendo a las técnicas propias de la disciplina.

- Movimientos y desplazamientos escénicos.
- Gestos.
- Caracterización fisonómica y vocal.

Utiliza creativamente los recursos tecnológicos disponibles en proyectos de producción teatral.

- Equipos de sonido, de imágenes, audiovisuales, luces y otros.

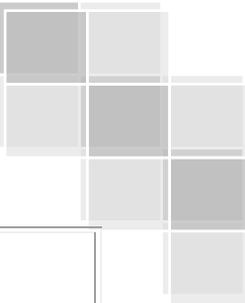
**Obras y autores.
Contexto
histórico**

Reconoce las características de los géneros teatrales más significativos de la época comprendida entre 1850 y 1960.

- El teatro: realista, naturalista, épico, expresionista, del absurdo, de la crueldad.
- El teatro popular: Callejero, títeres, mimo, pantomima.

Investiga sobre las obras teatrales significativas universales de la época comprendida entre 1850 y 1920, teniendo en cuenta:

- Obra: Autor, género teatral, argumento, personajes principales



y secundarios, carácter y mensaje.

Analiza obras teatrales con contenido nacional de autores paraguayos, creadores de la escena moderna.

- El teatro nacional: Julio Correa, Fernando Oca del Valle, Rudi Torga.
- Las letras: Roa Bastos, Gabriel Casaccia y Herib Campos Cervera.
- Artistas nacionales y extranjeros que trascendieron en el arte teatral paraguayo desde 1920 hasta 1960.

Indaga sobre las compañías teatrales nacionales.

- Directores

Alcance de la competencia en el 2° curso

En relación con la competencia para el nivel, se espera que el estudiante del primer curso:

En la unidad temática “**Lenguajes y procedimientos artísticos**”, desarrolle capacidades referidas al reconocimiento de las características del lenguaje teatral actual, en cuanto a los nuevos escenarios y la importancia del público como protagonista del teatro contemporáneo. También en esta unidad se visualizan capacidades relacionadas a la representación de personajes o situaciones del entorno, la identificación de particularidades de los géneros teatrales más usuales en el Paraguay, así como el desarrollo de un proyecto teatral sencillo

En la unidad “**Obras y autores, contexto histórico**”, se pretende desarrollar capacidades que tienen que ver con el reconocimiento de géneros teatrales de la época de estudio, la investigación de elementos de obras teatrales universales, el análisis de obras nacionales referidas a la realidad y problemática social de los años 1960 en adelante, así como la indagación y procesamiento de datos sobre el teatro independiente características y representantes. También se pretende la indagación sobre géneros relacionados con el teatro, el radioteatro y el teleteatro.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Lenguajes y procedimientos artísticos	<p>Reconoce características del lenguaje teatral de la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Representación, nuevos escenarios, improvisación, sincretismo artístico, artista multifuncional, función social y rol del público. <p>Expresa corporalmente sensaciones y estados anímicos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Frio, calor, miedo, sorpresa, alegría, enojo, indiferencia,

algarabía, ternura.

- Argumentos sencillos para combinar con creatividad sensaciones y estados anímicos.

Representa personajes y escenas a través de la expresión corporal y/o verbal, a partir de desencadenantes diversos.

- Elementos disparadores: Ideas. Imágenes. Música. Cuentos. Hechos cotidianos.
- Estudio de los personajes y las situaciones.

Identifica las características de los géneros teatrales más usuales en el Paraguay.

- Drama. Sátira. Sainete. Comedia. Pukara. Otros.
- Semejanzas y diferencias. Obras más difundidas. Personajes. Argumentos. Mensajes.

Analiza puestas teatrales de los años 60 en adelante.

- Aspectos externos: la puesta en escena; es decir, escenografía, vestuario, sonido, efectos especiales, iluminación, etc.
- Aspectos internos: movimientos, dicción, apropiación del personaje, emotividad, convencimiento, persuasión, sobre el público, calidad de la dirección teatral, etc.
- La obra propiamente dicha: estructura, mensaje, moraleja, finalidad o el propósito del autor de la obra.

Proyecta la puesta en escena de una obra teatral sencilla de los años 60 en adelante teniendo en cuenta:

- Elaboración del proyecto
- Elección de la obra (nacional y/o universal)
- Lectura general
- Lectura dramatizada
- Distribución de roles para la obra: dirección, actuación, escenografía, maquillaje, vestuario y otros.
- Ensayos y presentación

Obras y autores.
Contexto
histórico

Identifica las características del teatro de vanguardia a partir de los años 60 en adelante.

- Teatro del absurdo. Teatro épico. Ionesco. Teatro negro de Praga. Teatro de la crueldad. El realismo poético
- Analogías y diferencias. Obras

Investiga sobre el teatro popular paraguayo considerando:

- Temática, personajes paradigmáticos.
- Utilización del castellano y el guaraní.
- Compañías teatrales nacionales. Directores. Elenco. Obras.

Reconoce características y representantes del teatro paraguayo independiente.

- Obras y cultores. Compañías teatrales
- El Teatro Experimental Asunceno (TEA). Tito Jara Román.
- Muestra Paraguaya de Teatro
- El Teatro Popular de Vanguardia
- Tiempovillo.
- Teatro Estudio Libre: Rudy Torga.
- Atyñe
- Pirirí Teatro
- El Estudio
- Otros

Indaga sobre géneros relacionados con el teatro.

- Radioteatro-Radionovela. Origen. Características. Obras
- Teleteatro- Telenovela. Origen. Características. Obras.
- Medios tecnológicos. Sonido. Imagen.

Observación: De las cuatro disciplinas del arte, cada institución educativa seleccionará por lo menos dos para su desarrollo durante el año académico.

Orientaciones para el desarrollo de las capacidades

Esta propuesta pretende sobre todas las cosas un ordenamiento racional de capacidades y temas, en base a propuestas programáticas anteriores del Bachillerato científico y del Bachillerato con énfasis en Letras y arte y a la carga horaria vigente.

El listado de capacidades organizado en torno a dos unidades temáticas pretende dar respuestas a las exigencias actuales del área, generando proposiciones favorables para que el alumnado pueda expresar y comunicar ideas, emociones y sentimientos en distintas producciones artísticas individuales y colectivas.

La propuesta alienta el acercamiento a múltiples y variadas manifestaciones artísticas de manera tal a que los jóvenes amplíen y diversifiquen sus gustos estéticos y se sientan capaces de buscar de manera autónoma expresiones artísticas, aunando la teoría y la práctica, la praxis artística.

Se trata de abordar los contenidos en sus aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales, tanto desde la especificidad del área, como desde la transversalidad y de la interdisciplinariedad que hacen al desarrollo de la sensibilidad comunicacional expresiva y creativa del alumno a partir del análisis y observación de los elementos propios del lenguaje artístico, sin olvidar a otros aspectos considerados pertinentes.

Las secuencias de actividades propuestas por las capacidades permiten organizar y abordar los contenidos del área de forma integral, posibilitando la interrelación de los tres hilos conductores de la enseñanza artística (expresión, apreciación y contextualización), brindando así a los alumnos la oportunidad de involucrarse y tomar decisiones durante el proceso artístico.

Las actividades artísticas centran el interés en que el alumno reflexione sobre el proceso de construcción de su conocimiento, o sea *lo qué aprende y cómo lo aprende*. Con ello se busca el aprendizaje integral y significativo de los conocimientos, las habilidades y las actitudes, que se desarrollan por medio del arte y sus tecnologías.

En este contexto se sabe que una de las metas de la educación, es el desarrollo creativo, siendo un imperativo en el área de Arte. Sin embargo cabe la pregunta: *¿Qué entendemos por creatividad?*

Albertina Mitjans, en su libro "La escuela y el desarrollo de la creatividad" comenta:

"La creatividad no constituye una habilidad, sino un complejo proceso de la subjetividad humana que tiene en su base un conjunto de recursos psicológicos que se configuran de manera específica y regulan el comportamiento creativo del sujeto."

Esta afirmación nos dice claramente que la creatividad no es una cuestión sencilla o una muestra espontánea de la intuición, más bien es fruto de varios factores que se conjugan tales como los conocimientos, las experiencias, los análisis y las reflexiones que se desarrollan en cada experiencia artística.

A modo de conclusión, a pesar de la complejidad del tema, se puede aseverar que, el principio de la creatividad está constituido por las motivaciones personales. Los alumnos serán más creativos cuando se sientan motivados por el interés, el gozo, la satisfacción, el reto que representa la producción artística misma, y no precisamente por presiones externas.

En cuanto a la evaluación, tal vez el área de Arte sea una de las más complejas, ya que hacerlo de la manera más objetiva posible implica la renuncia de parte del docente a los gustos y preferencias personales, a las comparaciones y prejuicios que hacen al carácter de cada persona.

Es decir que siempre se debe tener en cuenta a la hora de evaluar que el alumno es un individuo, por lo tanto deber ser tratado como tal, estimando sus circunstancias familiares, personales, preferencias y habilidades artísticas, etc. Por lo tanto, no solo se deben tener en cuenta aspectos teóricos, sino también prácticos, debiendo ser diferentes para cada alumno, apropiándose de sus particularidades, ya que finalmente lo que se pretende es que cada alumno construya su propia identidad, a través de la expresión artística

El proceso de evaluación tiene que estar dirigido al alumno y a su producción artística. Debe ser un proceso personal, en el que el alumno se sienta siempre identificado e incluido.

En referencia a los procedimientos e instrumentos evaluativos, es necesario que se combinen diferentes propuestas, que midan capacidades y aspectos distintos. Cuantas más formas de evaluación tengamos, más fiables serán los resultados que obtengamos.

A la hora de evaluar la creatividad se debe tener en cuenta no confundir creatividad con novedad u originalidad, no solo interesa la novedad por novedad, aunque se deben fomentar las nuevas soluciones, ya que gracias a la búsqueda de soluciones distintas se han inventado cosas como los clips, etc.

En el área de Arte, las capacidades son abiertas, ya que suponen un destino hacia dónde deben dirigirse los alumnos adolescentes, pero no se tiene la certeza del lugar al que van a llegar, ya que no hay una solución única a los ejercicios que se propongan.

Es importante realizar, al final, una reflexión sobre lo aprendido y cómo se ha aprendido y, también, sobre lo enseñado y cómo se ha enseñado, autoevaluación y coevaluación, que redunde en beneficio del proceso de aprendizaje del alumno y la práctica docente.

Profesionales que han participado en el proceso de validación de las capacidades del área

Antonio Ayala
Nestor Arévalos Espínola
Nicolás Román Benítez
Camen Teresa Villalba Noguera

Liduvina Giret
Silvia Lezcano
Catherine Weiler

Bibliografía

- Álvarez, M. *Las voces de la memoria*. Asunción: Litocolor.
- Ardissone, J. (1998). *Arlequín teatro. Primera parte de una historia*. Asunción: Arandurá.
- Balmori, S. y Aiub, E. (2005). *Rescatando melodías. Antología de compositores y obras musicales paraguayas*. Asunción: Talleres gráficos Pistilli Producciones.
- Boettner, J. M. (2005). *Música y músicos del Paraguay*. Asunción: Autores Paraguayos Asociados (APA).
- Cáceres, C. (2011). *34 danzas paraguayas. Colección Docentes en el aula*. Ñemby: Ediciones Arapy.
- Cardozo, L. *Diccionario de las artes visuales del Paraguay*. Asunción: FONDEC.
- Cardozo Ocampo, M. (1980). *Mis bodas de oro con el folklore paraguayo*. Asunción: Editorial Comuneros.
- Eisner, E. (2005). *Educación la visión artística*. Barcelona: Editorial Paidós Educador.
- Escobar, T. (1984). *Una interpretación de las artes visuales en el Paraguay*. Asunción: Colección de las Américas.
- Escobar, T. *La belleza de los otros*. Asunción: Servilibro.
- Halley Mora, M. (1996). *Vamos a hacer teatro*. Asunción: Editorial El Lector.
- Halley Mora, M. (1996). *Teatro breve*. Asunción: Editorial El Lector.
- Méndez Faith, T. (2001). *Teatro paraguayo de ayer y de hoy*. Asunción: Editorial Intercontinental.
- Océano. (1998). *El mundo de la música*. Barcelona: Grupo editorial Océano.
- Ruiz de Domínguez, C. (1997). *Danzas tradicionales del Paraguay*. Asunción: Editorial Cromos S.R.L.
- Sánchez H., D. (2002). *La música en el Paraguay*. Asunción: Editorial El Lector.
- Sachs, C. *Historia universal de la danza*. Buenos Aires: Editorial Centurión.
- Stokoe, P. (1974). *La expresión corporal y el adolescente*. Editorial Barry.
- Stokoe, P. (1990). *Expresión corporal, arte, salud y educación*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Straccio de Perris, S. (1996). *Música y expresión corporal*. Colombia.
- Sustersic, B. D. *Imágenes guaraní-jesuíticas: Paraguay-Brasil- Argentina. Artes visuales*. Asunción: Museo de Barro.
- Szarán, L. (1997). *Diccionario de la música paraguaya*. Asunción: Talleres Gráficos Szarán.

**ÁREA
DESARROLLO
PERSONAL
Y SOCIAL**



Desarrollo Personal y Social

Competencia específica de la disciplina

Practica las habilidades sociales básicas en las relaciones interpersonales y en la participación positiva de la vida social en el entorno familiar, escolar y comunitario.

Alcance de la competencia en el 1° curso

En relación con la competencia del área, se espera que el estudiante del primer curso comprenda el nivel de implicancia que las habilidades sociales tienen en el quehacer diario de su vida como joven. Asimismo, se espera que sea consciente de la importancia de incorporar actitudes constructivas en el proceso de su desarrollo físico, cognitivo y social.

Además, se espera que el estudiante participe activamente del Consejo de Curso y de las actividades del centro de estudiantes de manera responsable y efectiva como integrante de una comunidad educativa democrática.

Capacidades para el 1° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Autonomía Personal	<p>Analiza la implicancia de las habilidades sociales en la vida cotidiana de los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Los jóvenes y las habilidades sociales.• Conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada persona.• Crecimiento y autoafirmación personal. <p>Reconoce la importancia de la comunicación y las habilidades básicas en el desarrollo de la persona.</p> <ul style="list-style-type: none">• Importancia de la comunicación.• Habilidades sociales claves.• Habilidades avanzadas: presión grupal, trabajo en equipo, resolución de conflictos, toma de decisiones, solución de problemas. <p>Aplica estrategias que le permitan definir su plan de vida de acuerdo con sus capacidades y limitaciones.</p> <ul style="list-style-type: none">• Delimitación de expectativas, prioridades y alternativas.• Áreas para construir un plan de vida.• Toma de decisiones.• Motivación. <p>Toma conciencia de la importancia de adoptar actitudes constructivas como parte de su desarrollo físico, cognitivo y social.</p> <ul style="list-style-type: none">• Autocrítica.• Apertura al cambio.• Disposición a escuchar a los demás y a sí mismo.• Disciplina.• Disposición al trabajo individual y colaborativo.

	<ul style="list-style-type: none"> • Proactividad.
<p>Participación Social</p>	<p>Participa del Consejo de Curso de manera responsable y efectiva como integrante de una comunidad educativa democrática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El consejo de curso como espacio para el desarrollo de las actividades de comunicación y el crecimiento personal y grupal. • El Consejo de Curso como espacio de reflexión y estudio, de toma de decisiones. • El Consejo de Curso como espacio para implementar acciones y proyectos curriculares y extra curriculares. <p>Analiza el derecho a la participación juvenil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación juvenil. • Formas de participación juvenil. • Obstáculos a la participación juvenil • Importancia de la organización estudiantil. <p>Reconoce la importancia de los Centros de Estudiantes como espacio de formación y de ejercicio de ciudadanía a nivel escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Estudiantes: concepto. • Objetivos y funciones. • Estructura de la organización estudiantil. • Principios del Centro de Estudiantes. • Importancia de un Centro de Estudiantes. <p>Toma conciencia de la importancia de contar con el Centro de Estudiantes en la institución educativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formación de un comité provisorio. • Redacción del proyecto de estatuto y aprobación. • Convocatoria y preparación de la Asamblea de Constitución: <ul style="list-style-type: none"> – Manejo asambleario.

- Autoridades de una asamblea.
- Procedimientos.
- Asambleas ordinarias y extraordinarias.

Toma conciencia de la importancia de organizar elecciones democráticas en los Centros de Estudiantes.

- Principios y condiciones para una elección democrática.
- Voto universal, voto libre, voto directo, voto igual, voto secreto.
- Sistema de representación proporcional.
- Funciones de los agentes electorales.
- Tribunal electoral.
- Formación de padrones.
- Presentación de listas y confección de boletines de voto.
- Reglas para una campaña electoral.

Alcance de la competencia en el 2° curso

En relación con la competencia del área, se espera que el estudiante del segundo curso analice los factores y elementos que intervienen en su formación, para trazar y diseñar un plan de vida de acuerdo con sus intereses y habilidades.

Así mismo, se espera que el alumno comprenda la necesidad de participar en acciones y proyectos de índole escolar y comunitaria, y que efectivamente participe de este tipo de actividades.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Autonomía y Participación Social	<p>Analiza las opciones educativas y laborales del país para una asertiva elección vocacional.</p> <ul style="list-style-type: none">• Factores que influyen en la decisión de una carrera.• Opciones laborales. Ventajas y desventajas.• Toma de decisiones para la carrera profesional. <p>Reflexiona acerca del futuro académico, profesional y laboral, y las decisiones personales que implican.</p> <ul style="list-style-type: none">• Aspiraciones vocacionales.• Condiciones personales, familiares.• Implicancias presentes y futuras. <p>Diseña su proyecto de vida de acuerdo con sus intereses y sus posibilidades.</p> <ul style="list-style-type: none">• Metas personales a corto y a largo plazo en orden consecutivo.• Fechas y tiempos para el logro de las metas.

- Estrategias y pasos a seguir para el logro de las metas.
- Plan emergente según obstáculos y dificultades que se presenten.

Reflexiona acerca de posibles soluciones a las dificultades que representa el ingreso de jóvenes al mercado del trabajo.

Reconoce la capacidad de liderazgo en uno mismo y en los demás.

- Liderazgo: concepto, elementos.
- El liderazgo como ciencia y como arte.
- El liderazgo desde lo racional y lo emocional.
- Liderazgo y administración.
- Habilidades básicas de un liderazgo.

Participa en la organización de acciones y emprendimientos personales y grupales.

- Acciones de ayuda social a nivel escolar.
- Proyectos juveniles a nivel comunitario.

Orientaciones para el desarrollo curricular

Es conveniente abordar el Área de Desarrollo Personal y Social como taller y, como tal, combinar diferentes estrategias de aprendizaje, con dinámicas que propicien espacios de participación de manera que los estudiantes generen habilidades para reflexionar sobre los aspectos que inciden en su formación personal.

Se recomienda también desarrollar actividades individuales que permitirán el diseño de un plan de vida personalizado, acorde a sus necesidades y expectativas. En este proceso, se debe insistir en la importancia de tener metas ambiciosas, pero posibles de ser alcanzadas.

Así mismo, el docente debe utilizar diversos recursos didácticos como apoyo para el desarrollo de las capacidades. Estos pueden ser impresos, audiovisuales, digitales, multimedia. Es interesante recurrir a la diversidad de materiales audiovisuales que se encuentran en la actualidad disponibles. En este contexto, no debe olvidarse que los materiales didácticos son solo recursos de apoyo, que deben ser incorporados al proceso de clase previamente preparado, organizado por el docente.

Un aspecto relevante para el docente es saber ejercer un control de la clase sin imponer su propia visión de los temas en discusión. Saber orientar no significa imponer una sola perspectiva acerca de los temas. Pero tampoco debe dejarse a los estudiantes con conclusiones erróneas sobre los temas. En este sentido, la tarea del docente requiere de alta capacidad crítica y flexibilidad en el manejo de la diversidad de opiniones que con seguridad se presentarán en el aula. En todo momento, la clase debe ser un espacio para crecer juntos, en diálogo con los demás.

Para evaluar se tendrá en cuenta la evaluación diagnóstica y formativa que posibiliten verificar el proceso mismo del aprendizaje, valorar habilidades, conocimientos y actitudes desarrollados por el estudiante. Se enfatizará en todo momento la autoevaluación, coevaluación, participación individual y grupal, en las actividades de aula y trabajos extra clase.

Bibliografía

- Fritzen, Silvino José (1999). *70 juegos para dinámica de grupos*. Buenos Aires: Lumen.
- Lobato, Clemente. (2006). *Técnicas de animación para grupos de adolescentes*. México: Cuadernos Adarra 28.
- López, Alfonso (1997) *Iniciación al Análisis de Casos*. Madrid – España: Mensajero.
- Ministerio de Desarrollo Social (2007) *Entre Pares – Formación en consejería entre Jóvenes y Adolescentes*. Buenos Aires.
- Ministerio de Educación y Cultura. (2003) *Programa de Desarrollo Personal y Sociolaboral 1º, 2º, 3º cursos*. Asunción
- Pallares, Manuel. (2002) *Técnicas de grupo para educadores*. ICCE.
- Placer, Félix. (2000). *Teoría y práctica de la dinámica de grupos*. Victoria. Eset.
- Plan Paraguay. (2007) *Tú, tu vida y tus sueños. Un Manual para Gente Joven*. 1º ed. en español escrito y adaptado por María Faget Montero y Cristina Puig Borrás.
- Porro, Bárbara. (2006) *La resolución de conflictos en el aula*. Buenos Aires – Argentina: Paidós Educador.
- Torres Moguel, Carlos. (2007). *Conócete: Guía de orientación educativa1*. México: Edére.
- Quiles, María José. (2004) *Educación en la autoestima*. Madrid.

Páginas web consultadas

www.autoconocimiento.net
www.enbuenasmanos.com
www.psicologíapopular.com
www.psicopedagogía.com
www.unicef.org/paraguay
www.revista-digital.verdadera-seducion.com/
www.infancia-misionera.com/dinreflex.htm
www.umce.cl/publicaciones/mie/mie_modulo3.pdf



**PLAN
ESPECÍFICO**

Competencia específica de la disciplina

Resuelve situaciones problemáticas referidas a fenómenos acontecidos en el entorno aplicando los principios y las ecuaciones de las funciones químicas.

Capacidades para el 3° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Química inorgánica	<p>Analiza las formas de energía nuclear y radiactiva.</p> <ul style="list-style-type: none">• Energía nuclear.• Fisión nuclear.<ul style="list-style-type: none">▪ Bomba atómica.▪ Reactores nucleares.• Fusión nuclear.<ul style="list-style-type: none">▪ Bomba de hidrógeno• Radiactividad. Clases.• Efectos biológicos de la radiación. <p>Resuelve problemas referidos a la velocidad de reacción.</p> <ul style="list-style-type: none">• Velocidad de reacción. Factores que afectan la velocidad de reacción. <p>Utiliza en situaciones problemáticas la notación, nomenclatura y balanceo de las reacciones químicas.</p> <p>Utiliza la notación y nomenclatura de las reacciones redox en ecuaciones químicas.</p>

Química orgánica

Analiza la geometría molecular de los enlaces químicos.

- Geometría molecular: moléculas lineales, trigonal plana, tetraédricas, piramidales, angulares, octaédricas, enlaces dobles, enlaces triples.
- Orbitales moleculares, Sigma y Pi (π).

Resuelve problemas referidos a hibridación de orbitales.

- Atómicos y moleculares.

Resuelve problemas referidos a soluciones porcentuales, molares, normales y molales.

Utiliza en situaciones problemáticas la nomenclatura y la notación de los grupos funcionales.

- Ácidos orgánicos: haluros de los ácidos y anhídridos.
- Esteres y compuestos azufrados.
- Compuestos nitrogenados, bases cuaternarias y polinucleados en combinaciones.

Resuelve ecuaciones referidas a las propiedades químicas de los compuestos orgánicos.

Resuelve ecuaciones acerca de los mecanismos de las reacciones orgánicas.

Competencia específica de la disciplina

Resuelve problemas que impliquen la comprensión de fenómenos físicos acontecidos en el ambiente.

Capacidades para el 3° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Mecánica	<p>Aplica las expresiones físicas de los distintos tipos de movimiento en la resolución de problemas de complejidad progresiva.</p> <ul style="list-style-type: none">• Movimiento rectilíneo uniforme. Características, función horaria.<ul style="list-style-type: none">▪ Movimiento uniformemente variado: características, función horaria. Movimiento vertical en el vacío• Movimiento parabólico.• Movimiento circular.<ul style="list-style-type: none">▪ Cinemática del movimiento circular, movimiento circular uniforme, movimiento circular uniformemente variado.▪ Dinámica del movimiento circular. Aplicaciones. <p>Resuelve problemas de complejidad progresiva que requieran de la aplicación de las leyes de Newton</p> <ul style="list-style-type: none">• Leyes de Newton <p>Resuelve problemas sobre equilibrio de fuerzas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Sistema de fuerzas paralelas.• Sistema de fuerzas de sentidos contrarios.• Momento de una fuerza.

	<p>Resuelve problemas de complejidad progresiva sobre Trabajo, Potencia y Energía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo motor y resistente • Potencia útil, resistente y rendimiento • Energía. Tipos: Cinética, Potencial Gravitacional, Potencial Elástica y Mecánica. • Sistemas conservativos y no conservativos <p>Plantea problemas y sus soluciones aplicando los Principios de Pascal y Arquímedes.</p> <p>Interpreta la Ley de la Gravitación Universal y las Leyes de Kepler.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley de la gravitación universal. • Leyes de Kepler: 1°, 2° Ley.
<p>Calor</p>	<p>Resuelve problemas de complejidad progresiva sobre Termometría y Calorimetría.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calor. Temperatura. Termómetro. Escalas termométricas. • Calorimetría: calor específico, capacidad térmica, equivalente mecánico del calor, equilibrio térmico de mezclas <p>Aplica la relación de escalas termométricas en la resolución de problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escalas Celsius, Fahrenheit y Kelvin.
<p>Electricidad</p>	<p>Comprende los fenómenos originados por la carga eléctrica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carga elemental. Procesos de electrización. Conservación de la carga eléctrica. <p>Resuelve problemas de complejidad progresiva referidos a la Ley de Coulomb.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ley de Coulomb <p>Resuelve problemas de complejidad progresiva referidos a la Ley de Ohm.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Resistencia eléctrica. Asociación de resistencias eléctricas. • Circuitos eléctricos <p>Resuelve problemas referidos al campo magnético.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campo magnético. Características. Clases de sustancias magnéticas. Imanes. • Experiencia de Oersted. Ley de Ampere
<p>Relatividad y Mecánica Cuántica</p>	<p>Interpreta la Teoría de la Relatividad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relatividad clásica. • Principio de la relatividad. • Relatividad restringida: Equivalencia. Masa – energía. Dilatación del tiempo y contracción de las longitudes. <p>Analiza los postulados de la Mecánica Cuántica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo negro. Radiación. • Teoría cuántica de Planck. • Efecto fotoeléctrico. • Rayos x. • Efecto Compton. • Principio de incertidumbre.

Competencia específica de la disciplina

Aplica los fundamentos biológicos en la solución de situaciones que contribuyan al bienestar del ser humano.

Capacidades para el 3° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Célula	<p>Analiza la composición química de la célula.</p> <ul style="list-style-type: none">• Bioelementos. Primarios, secundarios y oligoelementos.• Biomoléculas. Compuestos inorgánicos: agua y minerales. Electrolitos. Compuestos orgánicos: Hidratos de carbono o glúcidos, proteínas y enzimas, lípidos y ácidos nucleicos. <p>Analiza la estructura y función de las células procariotas y eucariotas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Niveles de organización celular.• Membrana plasmática. Estructura, composición y función en células procariotas y eucariotas. Estructuras diferenciales en el Reino Eubacterias: pared celular, mesosomas, cápsula. Citoplasma. Estructura y función de sus componentes. Citosol. Organelos citoplasmáticos: ribosomas, centriolos. Soporte interno celular: citoesqueleto (microtúbulos, filamentos intermedios y microfilamentos). Organelos transductores de energía: mitocondrias y cloroplastos.• Sistema de endomembranas (SEM) en la célula eucariota. Estructura y función. Organelos del SEM. Retículo

endoplasmático, aparato de Golgi, lisosomas, peroxisomas, endosomas, vacuolas. Envoltura nuclear.

- Núcleo. Estructura y función de sus componentes. Carioplasma. Nucléolo: ARNn (ácido ribonucleico nucleolar). Material genético. ADN (ácido desoxirribonucleico) en procariotas: ADN circular cerrado. ADN en eucariotas: cromatina y cromosomas. Modelo de Watson y Crick. Niveles de organización del material genético en células eucariotas: nucleosoma, solenoide, bucles o lazos, cromatina, cromosomas.

Comprende los mecanismos de transporte a través de la membrana celular y en el citoplasma.

- Transporte pasivo: difusión simple y difusión facilitada. Osmosis. Transporte activo: bomba de sodio y potasio. Transporte en masa o de macromoléculas: endocitosis (pinocitosis y fagocitosis) y exocitosis.

Analiza el metabolismo celular con la participación de los organelos transductores de energía.

- Actividad enzimática. Factores que afectan su actividad.
- Cloroplastos y fotosíntesis. Importancia biológica. Etapas del proceso: absorción y conversión de energía luminosa, fijación del anhídrido carbónico y biosíntesis (ciclo de Calvin). Quimiosíntesis.
- Mitocondrias y respiración. Etapas de la respiración: glucólisis, descarboxilación oxidativa, ciclo de Krebs, transporte de electrones, ATP (adenosin trifosfato o trifosfato de adenosina).

Comprende los procesos de reproducción celular.

- Ciclo celular. Interfase (fases G1, S y G2). Mitosis. Fases: profase, metafase, anafase, telofase. Citocinesis. Importancia biológica de la mitosis.
- Meiosis: Procesos: interfase premeiótica, primera división meiótica o reduccional; Interfase meiótica: segunda división meiótica o ecuacional. Importancia biológica de la meiosis.

	<ul style="list-style-type: none"> • Gametogénesis. Proceso de formación de gametos: ovogénesis y espermatogénesis.
<p>Genética</p>	<p>Resuelve problemas referidos a las Leyes de Mendel.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Primera Ley de Mendel. Herencia de un carácter: monohibridismo. Segunda Ley de Mendel. Herencia de dos caracteres: Dihibridismo. Problemas de cruzamientos. • Análisis de pedegree. <p>Resuelve planteamientos de cruzamientos que permitan comprender las características y comportamientos de los distintos tipos de herencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herencia ligada al sexo. • Herencia influida por el sexo. • Genes ligados. • Alelos múltiples. • Herencia de los grupos sanguíneos. <p>Analiza las alteraciones en la información genética.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La no disyunción en los cromosomas. • Los genes complementarios. • La herencia poligénica. • La epistasia y los genes letales. <p>Comprende los cambios experimentados en los genes en la estructura y composición del ADN y su importancia en los procesos de la evolución</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mutación: concepto, causas, clasificación. Agentes mutagénicos. Tipos de mutaciones. Mutaciones y cáncer. • Mutación y evolución. Leyes de la evolución. Pruebas de la evolución. Teorías evolucionistas. <p>Reflexiona acerca de las alteraciones y enfermedades genéticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Anomalías genéticas: Puntuales y estructurales. Translocaciones, deleciones (Cri du Chat), inversiones y adiciones. Isocromosomas. • Aberraciones cromosómicas somáticas. Monosomías y trisomías. Down, Díndrome de Patau, otras.

	<ul style="list-style-type: none"> • Aberraciones cromosómicas sexuales: Turner, Klinefelter, triple hemoglobinopatías, fenilcetonuria, otros. <p>Asume postura crítica ante la biotecnología y las aplicaciones de la ingeniería genética.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biotecnología tradicional: selección, cruzamiento y mutagénesis. • Biotecnología moderna: ingeniería genética, técnica del ADN recombinante. • Genoma humano. • Aplicaciones de la biotecnología y la ingeniería genética en la medicina y el mejoramiento genético en plantas y animales. • Aplicaciones en el medio ambiente. • Situación nacional y global en los cultivos transgénicos.
<p>Procesos y funciones vitales de los seres vivos</p>	<p>Comprende la estructura y función del sistema circulatorio humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corazón. Arterias, venas, arteriola. • Componentes sanguíneos: Plasma y células sanguíneas. • Hemograma. • Mecanismos de circulación y coagulación humana. • Factores y etapas de coagulación. <p>Analiza las propiedades y los componentes del sistema de inmunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inmunidad innata y adaptativa. • Mecanismos de defensa inespecíficas del cuerpo: barreras, defensas celulares. • Defensas específicas: respuesta inmunitaria humoral y celular. • Anticuerpos e inmunoglobulinas: estructura, origen, función IgG, IgM, IgE, IgD. • Importancia de los programas de inmunización. <p>Analiza la estructura y el funcionamiento del sistema endócrino y nervioso.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hormonas. • Hipotálamo. Estructura y funcionamiento. • Principales glándulas. Funcionamiento. • Neuronas. Sustancias y enfermedades que la afectan.

Lógica Matemática y Estadística

Competencia específica de la disciplina

Aplica el razonamiento lógico en el proceso de elaboración de inferencias estadísticas y en la organización, explicación y resolución de problemas de la naturaleza, a partir de informaciones recopiladas del medio ambiente.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Proposiciones y términos de enlace	<p>Formula y simboliza proposiciones atómicas referidas a situaciones del medio natural.</p> <p>Utiliza proposiciones atómicas y términos de enlace en la formulación y simbolización de proposiciones moleculares.</p> <ul style="list-style-type: none">• Conjunción• Disyunción• Negación• Condicional• Bicondicional <p>Utiliza signos de agrupación en la simbolización de proposiciones moleculares con dos o más términos de enlace.</p> <ul style="list-style-type: none">• Término de enlace dominante• Uso del paréntesis

<p>Tablas de verdad. Tautología y contradicción</p>	<p>Construye e interpreta tablas de verdad de proposiciones lógicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Negación • Conjunción • Disyunción • Condicional • Bicondicional <p>Reconoce proposiciones tautológicas y contradictorias a través de su tabla de verdad.</p>
<p>Reglas de inferencia lógica</p>	<p>Comprende las condiciones de aplicación de las reglas de inferencia lógica en el proceso de obtención de razonamientos válidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ponendo Ponens • Tollendo Tollens • Tollendo Ponens • Simplificación y adjunción • Ley conmutativa • Ley de adición • Leyes de De Morgan <p>Aplica reglas de inferencia lógica en la obtención de conclusiones válidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ponendo Ponens • Tollendo Tollens • Tollendo Ponens • Simplificación y adjunción • Ley conmutativa • Ley de adición • Leyes de De Morgan • Leyes de silogismo

Muestreo y escala

Determina la relación existente entre los distintos componentes de una investigación estadística.

- Población, muestra, individuo.
- Variables. Tipos de variables: cualitativas y cuantitativas.
- Método de muestreo aleatorio simple.

Utiliza escalas de medición en la distribución y clasificación de datos.

- Nominales
- Ordinales
- Intervalos
- Razones

Distribución de frecuencias. Medidas de posición y de dispersión

Determina la distribución de frecuencia de conjuntos de datos.

- Frecuencia absoluta
- Frecuencia relativa
- Frecuencia porcentual
- Frecuencia acumulada

Resuelve situaciones problemáticas mediante tablas de distribución de frecuencias, con datos agrupados y no agrupados.

- Frecuencias: Absoluta, relativa, acumulada y porcentual.
- Tamaño de intervalo
- Marca de clase

Construye e interpreta gráficos estadísticos para datos agrupados y no agrupados.

- Gráfico de barras.
- Gráfico líneal.
- Gráfico circular.
- Histogramas.
- Polígonos de frecuencias.
- Ojivas.

	<p>Analiza características de una población objeto de estudio a través del cálculo de medidas de posición y de dispersión de datos agrupados y no agrupados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de tendencia central: Media, mediana y moda. • Otras medidas de posición: Deciles, cuartiles y percentiles. • Medidas de dispersión: Rango o recorrido, desviación media, varianza y desviación típica.
<p>Análisis de regresión y correlación lineal</p>	<p>Aplica el método de mínimos cuadrados en el ajuste de una recta a un conjunto de datos.</p> <p>Representa gráficamente la ecuación de regresión lineal.</p> <p>Utiliza la recta de regresión en proyecciones y estimaciones de resultados a partir de datos simples.</p> <p>Utiliza el coeficiente de correlación lineal en la determinación del grado de relación entre variables.</p>

Geología, Educación Ambiental y Salud

Competencias específicas de la disciplina

- **Aplica** los fundamentos geológicos en la resolución de situaciones problemáticas referidas a fenómenos del entorno.
- **Promueve acciones** que favorezcan la conservación y la preservación de un ambiente saludable.

Capacidades para el 2° curso

UNIDADES TEMÁTICAS	CAPACIDADES
Cambios en la estructura de la Tierra	<p>Comprende las características de la geología histórica y los eventos sucedidos a través de ella.</p> <ul style="list-style-type: none">• El tiempo geológico. Edad relativa y edad absoluta.• Eones, eras, períodos y época geológica. Eventos característicos.• Fósiles y fosilización. <p>Analiza la estructura de la tierra.</p> <ul style="list-style-type: none">• Estructura general de la tierra: atmósfera, hidrósfera, litosfera, corteza (continental y oceánica), manto (superior e inferior), núcleo (externo e interno). <p>Analiza la acción de los agentes geológicos en la conformación de la corteza terrestre.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Agentes y procesos geológicos internos. Presión y temperatura. Vulcanismos y seísmos. Movimientos orogénicos, epigénicos y epifóricos. Tectonismo. Pliegues y fallas. • Agentes y procesos geológicos externos. Aire (vientos y compuestos químicos), sol, agua, seres vivos.
<p>Rocas y minerales</p>	<p>Analiza las características, las propiedades y la clasificación de los minerales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Minerales. Características y propiedades físicas. • Proceso de cristalización. Serie de Bowen. • Minerales máficos y félsicos. • Clasificación de los minerales. Clases I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII y IX. • Minerales del Paraguay. Localización. Explotación. Usos e importancia económica. <p>Analiza el ciclo y los procesos de formación de las rocas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ciclo petrogénico o ciclo de las rocas. Fusión. Solidificación. Meteorización. Erosión. Diagénesis. Litificación. <p>Clasifica las rocas según su composición y origen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rocas según su composición: silíceas, carbonatadas, salinas, ferruginosas, orgánicas, arcillosas, etc. • Rocas según su origen: ígneas, sedimentarias y metamórficas. <p>Reconoce las formaciones geológicas del Paraguay.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cratones, escudos, cuencas, fallas tectónicas, etc. • Mapa geológico del Paraguay y columna litoestratigráfica del Paraguay. • Grupos y formaciones geológicas representativas.

Suelos

Analiza los procesos de formación y horizontes de los suelos.

- Edafología. Concepto.
- Origen y formación. Meteorización. Edafogénesis. Horizontes del suelo (O, A, B, C, R).
- Suelos autóctonos (formados in situ), alóctonos o transportados.

Analiza las características de las clases de suelos del Paraguay.

- Clasificación de los suelos según su textura. Triángulo de textura. Grava. Arena. Limo. Arcilla.
- Clases de suelos del Paraguay. Clasificación FAO - UNESCO. Utisoles. Oxisoles. Afisoles. Aridosoles. Litosoles o entisoles. Solonetz. Planosoles. Usos e importancia económica.
- Mapa de suelos del Paraguay.
- Mapa de usos de la Tierra en Paraguay.

Resuelve situaciones problemáticas relacionadas a la degradación y la conservación de los suelos.

- Erosión, desertización y desertificación.
- Degradación de los suelos. Causas y consecuencias económicas. Compactación. Contaminación. Salinización.
- Conservación de los suelos. Importancia económica y ecológica.

Fomenta acciones tendientes a la conservación y a la protección de los recursos geológicos del Paraguay.

- Minerales. Rocas y suelos del Paraguay.
- Usos. Importancia científica, económica y cultural. Conservación y protección.

Evolución de la Educación Ambiental

Analiza los fundamentos y características de la Educación Ambiental y Educación para la Salud.

- Evolución de los conceptos y fundamentos de la Educación Ambiental. Estocolmo, 1972. Belgrado, 1975. Tbilisi, 1977. ONU, 1982 (Carta Mundial de la Naturaleza). Moscú, 1987

	<p>(Informe Bruntland), Río de Janeiro, 1992 (Cumbre de la Tierra). Guadalajara, 1992. Rio + 20, 2012.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Característica, principios, objetivos e importancia de la Educación Ambiental. • Corrientes de pensamiento ambiental: Ecologismo, Ambientalismo, Ecocentrismo, Antropocentrismo. • Educación para la Salud. Concepto. Objetivos. Campos de acción. Declaración de Alma Ata, 1978. Alcances y logros. <p>Analiza las implicancias económicas y socioambientales de los modelos de desarrollo adoptados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos de desarrollo. Desarrollo sostenible. Desarrollo sustentable. Desarrollo verde. Ecodesarrollo. Implicancias económicas y socioambientales de cada modelo. <p>Analiza la aplicación de los instrumentos jurídicos relacionados con el ambiente y la salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos jurídicos relacionados con la salud en el Paraguay: Orden de prelación de las normas jurídicas (Constitución Nacional, Convenios, Leyes, Decretos, Resoluciones, Ordenanzas, entre otros.) • Organismos responsables del cumplimiento, difusión y aplicación de la Legislación Ambiental en el Paraguay (MEC, MSP y BS); Ministerio Público, SEAM, Gobernaciones, Municipalidades, Policía Nacional, Fuerzas Armadas). • Sistemas de Salud en el Paraguay. Sistemas Locales de Salud (SILOS).
<p>Ambiente y Salud</p>	<p>Resuelve situaciones problemáticas relacionadas con la dinámica poblacional, cadenas, redes y pirámides tróficas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introducción de la ecología. Ambiente. Ecosistema. Componentes bióticos y abióticos. • Estructura (individuo, población y comunidad) y función de los ecosistemas (transferencia de materia y energía). Dinámica de las poblaciones. Densidad poblacional. • Biocenosis. Hábitat. Nicho ecológico. Biodiversidad o

diversidad biológica. Cadenas, redes y pirámides alimentarias. Relaciones biológicas. Sucesiones ecológicas (primaria, secundaria y clímax).

Promueve la conservación de los recursos naturales.

- Recursos naturales. Clasificación, usos e importancia.
- Fauna y Flora. Especies en peligro de extinción.
- Aguas superficiales y subterráneas. Ríos y arroyos. Humedales. Acuíferos. Sistema de Acuífero Guaraní (SAG) y Acuífero Patiño. Importancia económica y socioambiental. Importancia de la Cuenca del Plata. Centro de saberes y cuidados socioambientales de la Cuenca del Plata. Acciones.
- Conservación y protección de los recursos naturales.

Colabora en la protección de las unidades ecológicas representativas del país, la región y el mundo.

- Unidades ecológicas representativas del mundo, la región y el país (regiones biogeográficas, biomas y ecorregiones).
- Protección de las unidades ecológicas en el Paraguay. Áreas Silvestres Protegidas (ASP). Clasificación según la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN) y el SINASIP.

Analiza los alcances de los problemas ambientales a nivel local, regional y global.

- Problemas ambientales. Tipos y alcances (locales, regionales y globales).
- Deforestación. Tala, rosado, incendios forestales. Implicancias económicas, sociales y ecológicas.
- Contaminación. Tipos (atmosférica, hídrica y edáfica). Contaminantes. Tipos (físicos, químicos y biológicos).
- Contaminación del aire. Cambio climático. Lluvia ácida. Efecto invernadero. Destrucción de la capa de ozono.
- Contaminantes orgánicos persistentes (COPs).
- Residuos sólidos y efluentes.
- Residuos sólidos urbanos (RSU). Composición. Manejo (eliminación, clasificación, transporte y disposición final).

- Residuos hospitalarios. Contaminación medicamentosa. Uso indiscriminado de los medicamentos.

Emprende acciones tendientes a la mejora de la salud ambiental de la población.

- Campañas de concienciación. Prevención de enfermedades ambientales (dengue, afecciones respiratorias y cutáneas, diarreas, etc.)
- Prevención de los problemas ambientales. Clubes y asociaciones ambientales.
- Proyectos sociales de prevención de los problemas ambientales.

Coopera en actividades de manejo de situaciones relacionadas con las catástrofes naturales.

- Catástrofes naturales. Sequías. Inundaciones. Incendios forestales. Tormentas y vientos huracanados. Causas y consecuencias.
- Acciones a emprender en caso de catástrofes naturales.
- Campañas solidarias a favor de las víctimas de catástrofes naturales.

Orientaciones para el desarrollo curricular

En el **plan específico**, el área **Ciencias Básicas** propicia la profundización de los conocimientos y de los temas científicos; así como el desarrollo del pensamiento lógico aplicado a la resolución de situaciones problemáticas del entorno.

En cuanto a la disciplina de **Química**, se debe seguir afianzando la notación y nomenclatura científica, la notación y el balanceo de ecuaciones químicas, y el planteo y resolución de problemas químicos. Así mismo, en el proceso de enseñanza-aprendizaje debe brindarse un espacio importante al diseño y ejecución de experiencias, a fin de otorgar el carácter vivencial a la enseñanza de esta disciplina.

En lo que respecta a **Física**, se recomienda brindar orientaciones para la interpretación y la aplicación de las leyes y los postulados físicos. Así mismo, se sugiere la práctica de las representaciones gráficas y la realización de demostraciones de algunos fenómenos. Además se debe apuntar a la profundización del planteo y la resolución de problemas.

En el estudio de la **Biología**, se propone la puesta en práctica de trabajos experimentales en el laboratorio y(o) en el ambiente natural, basados en la aplicación del método científico, especialmente la microscopía, observaciones “in vivo” e “in vitro” de los especímenes biológicos, sus partes, como células, tejidos y órganos, sus componentes químicos y (u) otras características, donde se puedan reconocer la estructura y el funcionamiento biológico.

En este sentido, es de suma importancia la construcción de modelos o “maquetas” de las estructuras biológicas o de sus partes, por ejemplo, células, organelos celulares, procesos de reproducción celular (mitosis, meiosis), entre otros. Así como, investigaciones científicas, incluidas las bibliográficas, recurriendo a diversas fuentes de información, relacionadas, por ejemplo, con caracteres hereditarios, con análisis de pedegree, mutaciones, anomalías genéticas y enfermedades.

Para el desarrollo de las capacidades propuestas en la disciplina **Lógica Matemática y Estadística**, se sugiere recurrir a situaciones problemáticas que se refieran a fenómenos que pueden ser observadas en el ambiente, así como también situaciones matemáticas como propiedades e identidades que se verifican de manera general.



Se propone la utilización de encuestas reales, de cuestionarios elaborados por los propios alumnos sobre algún tema de interés para la Institución o para los mismos alumnos. Es muy importante la visualización gráfica de todos los resultados obtenidos por lo que sería útil que los gráficos construídos permanezcan en algún lugar visible como la Biblioteca o la Secretaría.

El avance de la tecnología pone a disposición de los docente numerosos recursos que permiten la simplificación del trabajo realizado de manera manual o bien la comprobación de los resultados obtenidos. Sería muy interesante que durante la clase de Estadística los alumnos puedan aprender al menos lo básico sobre la utilización de las propiedades de estos programas y aplicaciones. Algunas que citamos a modo de ejemplo son: Planilla electrónica Excel, GeoGebra, Derive, entre otras.

En el abordaje de la **Geología** y de la **Educación Ambiental y Salud**, se propone la resolución de situaciones sobre fenómenos del entorno, relacionado con la tierra, el suelo, su estructura, usos y contaminación.

Es importante también considerar, en el tratamiento de temas geológicos y ambientales la elaboración y ejecución de proyectos inter institucionales tendientes a la promoción de estilos de vida saludable.

Así también, en el estudio de las diferentes disciplinas se considera una herramienta importante la utilización de la metodología de la investigación en los procesos de clase, pues contribuirá al desarrollo de la capacidad investigativa para dar respuesta a los interrogantes del entorno y proponer soluciones a las diferentes situaciones del contexto.

Profesionales que han participado en el proceso de validación de las capacidades de las disciplinas

Química

Ana Valencia Asilvera Ortega
Abel Admen Oliveira
Lourdes Peña De Benítez
Gabriel Figueredo Rodas

Crispín Patrocinio Cáceres Carballo
José Celestino Villalba Giménez
Ana María Aranda Báez

Física

Reinaldo Amancio Gaona Medina
Juan Silvestre Fernando Ramírez
Benedicta Morán Ávalos
Crispín Patrocinio Cáceres Carballo
José Celestino Villalba Giménez

Ana María Aranda Báez
Alejandro Fernández
Agustín Lima
Fabio García

Biología

Julia Casco Manzoni
Andrea Weiler
Rosa Almeida De Zarza
Tomás Rodrigo López Arias

Elva Luz González Arce
Rosa M. Villamayor
Rodrigo Cabral

Lógica Matemática y Estadística

Herenia Alonso Arévalos
Diana Giménez de von Lücken
Gladys Silva de Granada
Nelly Aguilar de Turró
María Teresa Acuña de Urdapilleta
Teresita Varela de Giardina
Benedicta Morán Ávalos
Sara Antonia Zarza Mir

Nelson Epifanio Aldana Romero
Arturo Diosnel Varela Ruiz
Hernán R. Emilio Pistilli
Amelia D. Delgado Gómez
María Estela Ferreira Núñez
María Stella Ovando de Álvarez
Haida Carrera Otazo

Geología, Educación Ambiental y Salud

Venus Benítez Liseras
Alba Navarro Garay
Rosa Almeida
Sandra Aranda
Cecilia Rodríguez Baroffi

Bernardina Achucarro De Cabello
Ana María Cardozo
Gloria Beatriz Lomaquiz N.
Felicita Areco

Bibliografía

- Alarcón Barrios, M. N. (1985). *Los Factores Didácticos Proporcionales*. Paraguay.
- Albrantes, P. y otros (2002). *La resolución de problemas en matemáticas: Teoría y experiencias*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- Aljanati D., Wolovelsky E. y Tambussi C. *Biología III. Los códigos de la vida*. Argentina: Ediciones Colihue.
- Aljanati D., Wolovelsky E. y Tambussi C. *Biología II. Los Caminos de la Evolución*. Argentina: Ediciones Colihue.
- Allienger, Norman, L. y otros. *Química orgánica*. España: Editorial Reverte.
- Almaguer, G. y otros. *Matemáticas 1*. México D.F.: Editorial Limusa.
- Almaguer, G. y otros. *Matemáticas 2*. México D.F.: Editorial Limusa.
- Almaguer, G. y otros (1997). *Matemáticas 1. Prácticas y Tareas Matemáticas*. México D.F.: Editorial Limusa.
- Amoro Portales J., García Abad, F., De Aragon, J. y Ramírez, E. *Geología. Manuales de orientaciones universitarias*. Edit. Anaya.
- Auderirk, T. y Audesirk G. *Biología 1. Unidad en la diversidad*. México: Ediciones Prentice-Hall Hispanoamericana S.A.
- Álvarez, F. y otros (1996). *Fractal Matemática 1*. España: Ediciones Vicens Vives S.A.
- Bascuñan, B., Hernández, M. y Sandoval. *Química 2*. México: Limusa, Noriega Editores.
- Benlloch, M. (1994). *Por un aprendizaje constructivista de la Ciencias propuesta didáctica para el ciclo superior de básica*. España: Aprendizaje Visor.
- Bolívar, R., Gómez M. A. y González, G. (1995). *Ciencias Integrada N° 4 Enciclopedia de Biología*. Colombia: Editorial Voluntad S.A.
- Castello, Cuello, J., Crespo, M. y otros (1999). *Atlas Visual de la Ciencias Océano*. España.
- Colacilli De Muro, M. A. y J. C. (1976). *Lógica. Prácticas de Lógica*. Editorial Estrada.
- Cuniglio, Fernández y otros (1995). *Ciencias Naturales y tecnología*. Argentina: Santillana S.A.
- D'Amare, B., Godino, J. y Fandiño, M. (2008). *Competencias y matemática*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Departamento Pedagógico de Ciencias Naturales.(1994). Tomo 5,6,7,8. Editorial Arrayén.
- Educación Básica Secundaria. Plan y Programas de Estudio, S.A. de C.V. México.

- Fernández, E.; Ibarra, J. O. y Parga, D. (1998). *Enciclopedia Spin Química Tomo 4*. Colombia: Voluntad.
- Flores, C. (2003). *Números, puntos y gráficos 6*. Asunción: Publicaciones Águila S.A.
- Fourez, G., Englebert, V. y Grootaers, D. (1995). *Alfabetización Científica y tecnológica acerca de las finalidades de la enseñanza de las ciencias*. Ediciones ColiHue.
- Fuentes, A. (2001). *Jugando con la ciencia y a construir el conocimiento. Enciclopedia estudiantil de las ciencias. Tomo 1,2*. Colombia: Editorial Grupo Closa.
- Gálvez, J. y otros. *Enciclopedia Didáctica de Matemáticas*. España: Grupo Editorial Océano S.A.
- García Pacios, E. y otros. (2001). *Cuadernos de Iberoamericana, ciencias, tecnología y sociedad: una aproximación conceptual*. España: OEI.
- García, C. *Química de Procesos Instrumentos y Materiales de experimentación. Guía del Profesor*. España: Hispanodidáctica.
- García, Carmen y otros. *Química de procesos instrumentos y Materiales de experimentación. Experimentos para alumnos*. España: Hispanodidáctica.
- García, P. y otros (2001).
- Garrido, M. *Lógica Simbólica*.
- Godino, J.; Batanero, C. y Font, V. (2003). *Matemática y su didáctica para maestros*. Granada: ReproDigital.
- Gómez, C. y Gómez, Á. (1995). *Ciencias Integrada N° 2 Enciclopedia de Biología*. Colombia: Editorial Voluntad S.A.
- Gómez, N. y Antonini, E. (1995). *Matemática 1*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Goñi Zabala, J. (2009). *3² - 2 ideas clave: El desarrollo de la competencia matemática*. Barcelona: Editorial GRAÓ.
- Gortari, E. *Iniciación a la Lógica*. Tratados y Manuales Grijalbo.
- Gowdak, D. y Simões De Mattos, N. (1990). *Citología. Embriología, Histología*. Brasil: FTD.
- Gowdak, D. y Simões De Mattos, N. (1990). *Biología, Genética, Evolución, Ecología*. Brasil: FTD.
- Gracia Trevijano, C. *El arte de la Lógica*. Tecnos.
- Gutiérrez, L. (1998). *Química. Tomo 11*. Bogotá: Educar Editores.
- Hajek, E. *Pobreza y Medio Ambiente en América Latina*. Argentina: Ediciones CIEDLA.
- Hickman, R. (1991). *Zoología. Principios integrales*. España: Editorial Interamericana. Serie Mc. Graw-Hill.

- Hildebrand, M. *Anatomía y desarrollo de los vertebrados*. México: Editorial Limusa S.A.
- Ibarra, J. (1995). *Ciencias Integradas. Investiguemos N° 1. Enciclopedia de Biología*. Colombia: Editorial Voluntad S.A.
- Ibercima. *La formación continuada del profesorado de Ciencias en IBEROAMERICA*. Nivel medio.
- Jacques, M. (1990). *El orden de los conceptos lógica formal*. Club de lectores.
- Jessop, M. *Zoología principios integrales*. España.
- Kazmier, L. y Diaz Mata, A. (1996). *Estadística Aplicada a la Administración y la Economía*. México: Mc Graw-Hill.
- Laceras, A. y Carretero, M. (1994). *Positrón. Física y Química*. España: Editorial Vicens-vives.
- Liceaga, J. (1994). *Ejercicios de Matemáticas 1*. México: Editorial Esfinge S.A.
- Liceaga, J. (1994). *Ejercicios de Matemáticas 2*. México: Editorial Esfinge S.A.
- Liceaga, J. (1994). *Ejercicios de Matemáticas 3*. México: Editorial Esfinge S.A.
- López Bonillo, D. *El Medio Ambiente*. España: Ediciones Cátedra S.A.
- López Ruipérez, F. y Gutiérrez B. (1998). *Gran Consultor. Física y Química*. España: Educar Cultural y Recreativa S.A.
- López, R. (1996). *Cómo estudiar Física. Guía para estudiantes*. España: Ministerio de Educación y Ciencias. Vicens-vives S.A.
- Lucas H., B. (1997). *Enciclopedia Médica de la Salud. Primera Edición*. España.
- Marczowski y Velez (1998). *Ciencias Biológicas. Tomo 1,2,3*. Brasil: F.T.D.
- Melgarejo, M. E. (2009). *Lógica matemática*. Asunción: Fundación en Alianza.
- Ministerio de Educación y Cultura (1998). *Programas de Estudio: 7°, 8° y 9° grados de la Educación Escolar Básica*. Asunción: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (2009). *Valoración de los aprendizajes para la promoción de estudiantes de la Educación Media*. Asunción: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (1995). *Hacia un Plan Nacional de Educación Ambiental*. Paraguay: MEC.
- Ministerio de Educación y Cultura (2002). *El Currículum de la Educación Media y los Transversales*. Paraguay.
- Moncayo R. G., Caicedo, H. y Soto, L. (1999). *Ciencias y Salud Tomo 6,7,8,9*. Colombia: Editorial Educar Editores S.A.
- Mora, M. (1984). *Estadística para Enfermería*. España: Ediciones Pirámide.
- Oikos, T. (1994). *Ciencias Naturales. Citología y Zoología*.
- Oikos, T. (1994). *Ciencias Naturales. Botánica, Ecología y Evolución*.
- Planás, N. y Alsina, A. (2009). *Educación matemática y buenas prácticas: Infantil, primaria, secundaria y educación superior*. Barcelona: Editorial GRAÓ.

- Poveda, J. (1998). *Química. Tomo 10*. Colombia: Educar editores.
- Pulido San Ramón, A. y Santos Peñas, J. (1998). *Estadística Aplicada para ordenadores personales*. España: Ediciones Pirámide.
- Ricklefs, R. *Invitación a la Ecología. La Economía de la Naturaleza*. Argentina: Editorial Médica Panamericana.
- Rocha Barral, E. *Cómo estudiar Biología. Guía para estudiantes*. España: Editorial Rocha. Ediciones Vicens-vives S.A.
- Saez, N. R. y otros (1998). *Geología, Biología General, Botánica, Zoología, Anatomía y Fisiología Humana*. España: Educar Cultural y recreativa S.A.
- Salama, A. *Lógica Simbólica y Elementos de Metodología de la Ciencia*. Editorial El Ateneo.
- Segal, S. y Guillian D. (2008). *Modelización matemática en el aula: Posibilidades y necesidades*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Scott y Foresman. *Descubre a las Ciencias. Tomo 1,2,3,4*.
- Shnee, W. y otros (1997). *Enciclopedia Médica de la Salud*. Art. Blume.
- Solomon, B. (2001). *Biología*. México: Editorial Interamericana. Mc Graw-Hill.
- Stollberg, H. *Física. Fundamentos y Fronteras*. México: Publicaciones Cultural S.A.
- Suppes, P. y Hill, S. *Primer Curso de Lógica Matemática*. Editorial Reverté S.A.
- Torres, M. y Salinas, F. (1980). *Física*. España: Editorial Luis vives.
- Valiente, S. (1997). *El Hombre y las Matemáticas 2*. México D.F.: Editorial Patria.
- Van Cleave, J. (1997). *Matemáticas para niños y jóvenes*. México D.F.: Editorial Limusa.
- Werner, D y Bower, B.. (1993). *Aprendiendo a promover la Salud. Sexta edición*. México.
- Werner, D. (1996). *Donde no hay doctor*. México : Editorial Pax México
- Zurar, P. *Biología. Integración, continuidad y evolución de los seres vivos*. Editorial Plus Ultra.



Ficha Técnica

NANCY OILDA BENÍTEZ OJEDA
Directora General de Currículum,
Evaluación y Orientación

ALCIRA CONCEPCIÓN SOSA PENAYO
Directora General de
Educación Media

TERESITA GLORIA AQUINO DE SILVA
Directora de Currículum

ANA CLAUDIA MEZA
Directora de Bachillerato Científico

Edgar Osvaldo Brizuela Vera
Jefe del Departamento de Diseño
Curricular

Edgar Fabio Rivarola Saldívar
Coordinador de la Unidad de
Resignificación de la Educación Media

Rosalía Diana Larrosa Nunes
Jefa del Departamento de
Investigación Curricular

Nidia Esther Caballero de Sosa
Jefa del Departamento de
Evaluación Curricular

Lidia Manuela Fabio de Garay
Jefa del Departamento de Apoyo a la
Implementación Curricular en
Medios Educativos

ELABORADORES

DIRECCIÓN DE CURRÍCULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA

PLAN COMÚN

Área: Lengua, Literatura y sus Tecnologías

Edgar Osvaldo Brizuela Vera
María Esther Rossanna Centurión
Raquel Carolina Martínez Franco
Wilma Dina Vega

Fides Gauto Marecos
Rosmarí Denis
Priscill Smilce Orué

Área: Ciencias Básicas y sus Tecnologías

Teresita Gloria Aquino de Silva
Diana Elena De Giacomini de Silva
Zulma Benítez de Villamayor

Benjamín Grangé
Carmen Jiménez
Estela Rojas de Quiñónez

Área: Matemática y sus Tecnologías

Carmen Susana Benítez Prieto

Estela Rojas de Quiñónez

Área: Ciencias Sociales y sus Tecnologías

María Estela Báez de Armoa
Silveria Concepción Laguardia Viñales
Rubén Darío Argüello Godoy
Teresita Gloria Aquino de Silva

Pablo Garozzo
Elisa Bordón
Diana Lesme

Área: Educación Física y sus Tecnologías

Luis Fernando Iriondo Capello
Lilian Raquel González Lóñez

Área: Artes y sus Tecnologías

Gerardo Waldemar Pflingst Schena
Lilian Raquel Mencia Caballero
Marta Carolina Roa de Cristaldo

Saír Gamarra

Área: Desarrollo Personal y Social

María Estela Báez de Armoa
Otilia Ríos de Solís

PLAN ESPECÍFICO

Teresita Gloria Aquino de Silva
Carmen Susana Benítez Prieto
Diana Elena De Giacomini de Silva
Zulma Benítez de Villamayor

Benjamín Grangé
Carmen Jiménez
Estela Rojas de Quiñónez

Análisis curricular

Eulalia Brizueña Bogado
Deisy Nilsa Melgarejo Marecos
Liz Josefina Recalde de Núñez
Rosalia Diana Larrosa Nunes
Gabriela González Cardozo
Eduardo Daniel Díaz Romero

Tapa

Víctor Ramón López Amarilla

Apoyo Logístico

Yeny Fleitas
Ninfa Benítez
Gladys Barrios
Ethel Insfrán
Lucía Barreto
Hugo Daniel Romero